Jueves 30 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3560

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 30—San Andres apóstol y santa Justina virgen y martir.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.

¡Oh Mandilon Mariscal, sobrino mio:

Leyendo yo el Ensayo Histórico sobre la Revolucion de "los Comuneros del Paraguay" escrito por el discreto jóven D. Manuel José Estrada me llamó la atencion el proceder de D. Diego de los Reyes elevado á Gobernador de allí el 5 de Febrero de 1717, y no pude ménos que acordarme de tí. Me parecia que aquel hombre habia resucitado, y su alma se habia introducido en la tuya, y te inspiraba á que obraras aun peor de lo que él habia obrado en toda la época ó tiempo de su gobernacion.

Figurábaseme que eras el mismísimo, con sola la diferencia de que aquel no fué tan dictador como tú; pero en lo demas eres el retrato vivo de él. Aquello de perseguir á los mas notables, á los que podian hacerle sombra; aquello de usar de rigores, causan perjuicios á las personas, á sus intereses, el ser generalmente malquisto de la parte sensata y decente de la poblacion: el comprometer su tranquilidad, su riqueza y su suerte, y abrir un reguero de sangre, alboroto, y disturbios para en adelante. Todo me representa el ánimo de aquel hombre, que sin duda dejó allí ese gérmen, para que despues de un siglo renaciera en tu corazon, y se desenvolviera en mayor escala.

Mira lo que dice Estrada, hablando del gobernador Reyes; y de su sistema de persecucion concebido y llevado acabo: "Ademas, todo gobierno mal querido es por lo general violento—Destituido del apoyo del pueblo, é impotente para conducir á término sus pensamientos por los medios blandos, residentes en los poderes que cuentan con el corazon de la multitud—el gobierno que carece de la simpatía general, necesita echar mano de los recursos estremos, y de enfrenar con la ira de los movimientos contrarios de la opinion—Y el gobierno, que da el primer paso en la senda del despotismo, ó de la violencia, tiene inevitablemente que dar el segundo. Parece que se apoderara de él *un vértigo, que le hace multiplicar cada dia sus errores;* por que el hecho mal aconsejado de ese gobierno produce, y enciende justos resentimientos, y santas cóleras en el alma del pueblo,—los cuales es preciso reprimir con actos de nueva violencia, é irritando mas y mas el descontento, multiplícase la necesidad de los medios coercitivos, que se encadenan indefinidamente hasta llegar á las insólitas crueldades, con que los tiranos manchan la historia, emborronan su conciencia, y martirizan á las naciones—Tan cierto que un abismo llama á otro, y, como decia Napoleon, que el absolutismo engendra la necesidad del absolutismo. No es de estrañar que un hombre, que subia solo al poder, tratara de echar raices en él, desgarrando el corazon de las muchedumbres: que tratara de cimentar una autoridad desprestigiada con actos abusivos, y que para mantener el brillo de su puesto, y la obediencia á sus preceptos, tratara de ostentar su energía, y de valerse del terror, que no se funda solo en el miedo de perder la vida."

Esto que se esperimentaba en el Paraguay en el siglo pasado, ha venido á reproducirse en el presente, desde Francia hasta tí. Si entónces el gobernador Reyes echó mano de los mas injustos y violentos medios contra D. José Avalos, y D. José Urrunaga: hoy empleas tú las mayores crueldades contra sacerdotes virtuosos y ciudadanos honrados, sumiéndolos en los mas inmundos calabozos, y haciéndolos sufrir duras prisiones, y todo por que los consideras tus enemigos, suponiéndolos que no estan avenidos con la usurpacion de tu gobierno, y tiranía que observas.

No ceso de reirme á carcajadas, cuando se me refieren por testigos presenciales todos los antificios de que te valiste para treparte al poder. Me cuentan que desde los dias de la enfermedad de tu padre, que le causó la muerte, te contragiste á afilar las uñas, y á aguzar el ingenio.

Hiciste aparecer un misterio todo aquel período: á que nadie trasluciera el mal estado del que era el primer hombre del mundo: á que nadie se preparara, ni intentara movimiento alguno; á que nadie pudiera barajarte la presa, que la tenias en vista.

Entiendo que tú estarias pensando y ansiando quedar como la viuda rica, que con un ojo llora y con otro repica. ¿Con qué se necesitó de sanguijuelas en los últimos momentos? Pero no se encontraron, ni se pudieron encontrar en toda la ciudad. ¿Mas cómo se habian de hallar, si las teniais en vosotros tu padre y tú? ¿Qué mejores sanguijuelas podian buscarse que las que teniais en casa? ¿Ni quién mejor que tú podia chuparle la sangre, que él habia chupado al pueblo tantos años?

Me dicen que tu gefe Estigarribia, el de la Uruguayana, fué el que correteó entónces la ciudad, buscando sanguijuelas.

No permitiste que nadie se acercara á la casa á saber el estado del paciente: activaste la vigilancia, para que no pudiese alterarse el órden público, porque las sombras de concomocion te asustaban, y no querias que se te tomase desprevenido.

Pero lo que te empeñabas en ocultar, y disimular, lo descubrias con las medidas de precaucion que se tomaban. Oficiales por un lado, policianos y soldados por otro: espías y atisvadores por las calles, soplones y canutos por las casas, descubrian mudamente el estado de tu espíritu.

Murió al fin aquel animal; y lo que estaba en su *testa*, y tenias tú en tu *mente*, uniste, y diste á luz el *testamento*, bajo el bien entendido que, si no se pasaba por 88 testamento, se pasaria por codicilo, pues estabas tú metido en el empeño hasta los codos, y se la jugabas de codillo al mas pintado.

Era preciso llenar las formalidades de derecho, que se convocara el *Soberano Congreso general nacional*, que corria de tu cuenta por herencia y patrimonio hacer la convocatoria, y q' tú fueses el presidente de la magestosa corporacion, sin perjuicio de llamar é introducir en su seno á los diputados supernumerarios que tú eligieses directamente, como eran el Obispo y Canónigos de dignidad é indignidad, y otros corifeos devotos tuyos. Inaugurada así la *Magestad popular soberana libremente*, todos tenian voto, cada uno daba el suyo: á escoger estaban los votos: habia de amen, de reata, el activo y pasivo que tenias tú, el secreto de bolas ó habas negras ó blancas, que manejaba cada diputado para concurrir al fin en un mismo dictámen, y ser por inspiracion y compromiso la eleccion canónica. No se precisaron mas que dos horas de tiempo, para que quedaras ungido de presidente por aclamacion de un voto popular, libre y espontáneamente pronunciado.

Previamente el Obispo y los Sacerdotes predicaron en el púlpito la necesidad de esta eleccion, que eras el único meritorio, el conocido futurario y el acreditado cuyo que despuntaba.

Miéntras que se celebraba esta funcion de eleccion canónica, preparaste un cuerpo de policianos en el departamento de policía, que tenian los fusiles en pabellon, y provisto cada soldado con diez cartuchos á bala, fuera de la custodia de honor que se hallaba armada, cuidando el órden de la sala de los camellos, que se arrodillaban á recibir la carga, que les ponias nuevamente con facilidad, sin que se animasen á arrimarte en las narices un par de coces, para hacerte entender que no eran tan cargueros, como aparecian, principalmente cuando veian que ya Varela y Miltos te habian soltado una buena patada.

Con tales aparatos todos apoyaron, ó hicieron apoyo de la leche de tu higuera: se libraron del humo, y se precipitaron á las llamas. Entónces te hubiesen coceado á una, aunque los hubieses hecho aplicar de una vez una carrera de baqueta, pues habrias quedado escarmentado para siempre, y ellos se hubiesen librado de sufrir mas carga en adelante, cuya leccion aprovecharia á todos.

No quiso el pueblo el 1811 servir mas á lo augusto del Rey de España, y se prestó y sujetó á servir con humillacion y bajeza á lo mas tirano que se conoce: á la hechura suya, y nacida de su igualdad; y luego con el logro de esta ventaja y ganancia se grita: ¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia!

Nada es esto aun, sino lo que sucedió para el Congreso de declaracion de guerra. Aquí está lo lindo: ordenaste que cada diputado que bajaba de las villas y departamentos de campaña, se presentase en la Capital al Gefe de Policía Diaz: este prevenia á cada uno visitase precisamente á tu Obispo. ¿Pero para qué era esto? Para que oyeran de boca del mismo Obispo que se debia declarar la guerra necesariamente: que de ningun modo se consintiera que salieras á campaña; y que se te aumentaran los sueldos hasta llenar bien la bolsa.

Todo salió á pedir de boca: nadie se desvió de lo prevenido por el Obispo, y tú tambien cumpliste lo que deseaba el congreso soberano; y sino díganlo Robles, Duarte, Estigarribia, á ver si asomaste la cabeza por estos lados.

Muy obligado debes estar á ese tu Obispo: son infinitos los servicios que te ha dispensado. ¡No de balde aquel finado tu tio Obispo Lopez no le quiso ordenar, y solo por empeños recibió órdenes! A ese tu Obispo se atribuye la prision de esos sacerdotes que padecen penalidades. Ese tu Obispo quiso obligar al Canónigo Corbalan á que firmara una acusacion calumniosa contra el Presbítero Maiz, y por que se resistió, le mandaste rematar dos barras de grillos. ¡Qué tal la libertad, y la independencia de la República del Paraguay! ¿Somos mejores que nuestros padres, ó no? ¿Se veian estas cosas ahora sesenta años, cuando no teniamos libertad bajo el despotismo regio?

Has torcido tanto la clavija que se estiró demasiado la cuerda, y vino á soltarse, dándote el chicotazo en los ojos. Tenemos que llorar los paraguayos por muchos años todavía nuestra necedad, nuestra barbarie: tenemos que confesarlas, aunque no queramos, y que no hay de quien quejarnos, sino de nosotros mismos, porque hemos consentido y buscado el mal.

Hoy mismo estamos llenos de errores, con todo que nos obligan á abrir los ojos la esperiencia, el dolor y el escarmiento.

Referiréte lo que me sucedió con el clérigo Duarte el dia que le visité, y cuando estaba tambien con nosotros en conversacion su tocayo de apellido, y Mayor de grado, nuestro paisano.

Ambos nutrian y manifestaban un acendrado patriotismo, que ofrecian ponerle á toda prueba; pero todo era prevenciones: tendian sin cesar la vista á lo largo: parecia que me decian que miraban muy léjos, no solo para ahora, sino para despues. No se declaraban, pero entendia yo que me decian: "¿Se acuerda vd. cuando "los Gaditanos llamaron á los Cartagine-"ses para librarlos de los Turdetanos? "¿Recuerda vd. lo que hizo, y como pro-"cedió Maharbal?" Tanto inculcaban con sus prudenciales prevenciones, que hube de contestarles, que no solo tenia presente lo arriba preguntado, sino tambien lo que desearon y pidieron los Saguntinos, Ilergetes y Laletanos á los Romanos para libertarse de los Cartagineses, y la cambiada de amo que tuvieron; pero me contenté con decirles que el tiempo y los acontecimientos nos desengañarian.

En efecto para suponer lo que ellos suponian, no solo era preciso no entender que no estábamos en el siglo de Cartagineses y Romanos, sino que el Paraguay no se decapitaria tan fácilmente por la única razon de que tres naciones se unian y pareaban con él para salvarle de tu tiranía.

Conocí que nadie los disuadiria de la idea errónea que tu ignorancia les habia infundido: no creian á ninguna clase de promesas: no les parecia bien que hubiese paraguayos que se uniesen á fuerzas estrañas para redimir á la nacion: repetian que hubieran deseado que la obra de la libertad fuese esclusivamente nuestra, aunque se retardase: temian que lo que hoy se hiciese presto, despues se lloraria despacio: no estaban mas que con el, cuidado para despues!

El oírseles, era traer uno á la memoria á la reina María Estuard de Escosia, era poner en su lugar á la República del Paraguay, y en el de la Reina de Inglaterra Isabel á los tres poderes aliados.

Confesaban que el Paraguay era y habia sido ó pudiera ser comparativamente el pajarillo que servia de juguete á un muchacho bastante travieso; y que aunque se le cuidaba, y se le daba de comer lo suficiente, él se lamentaba de haber perdido su amada libertad, por lo que se escapó en el instante que pudo; pero la hebra que le habia puesto el rapaz en una pierna, y la llevaba arrastrando, se le enredó de repente en unos yuqueríes espinosos, y tuvo que ser peor aprisionado, perder enteramente su libertad, y tambien la vida.

En este sentido se espresaron los Duartes conmigo la noche del siete del corriente. Juzga tú ahora si ellos son prudentes como la serpiente, y si nosotros somos sencillos como la paloma. A mi modo de comprender ellos estan aferrados en lo que te han oido á tí, y en lo que dice el Santo Job: *Escaparáse de las armas de hierro, y dará en el arco de bronce*—Vamos á ver quiénes son profetas, si ellos, ó nosotros.

Yo lo que creo, es que la corneja que se montaba, y se paseaba insolentemente sobre el lomo de la mansa y simple oveja, no se atreverá á recorrer y juguetear sobre la espalda y cabeza del leon que se despierte, y levante la cerviz como se ofrece.

El negocio es que el Paraguay con ayuda ó sin ayuda dé, como el jumento de Apuleyo, dos buenas coces á su amo en el pecho, aunque sufra de estas resultas cincuenta palos de una tirada, para en adelante librarse del todo, ó á lo ménos enseñar la advertencia que hay que tener para no ser aporreado de nadie todos los dias.

Pero hablándote claro esta entrevista que tuve con los dos Duartes, me ha sido de una edificacion moral y política muy grande: hicieron reconcentrarme mucho sus observaciones, y comencé á mirar las cosas como son, y estan en la realidad.

Estoy cierto que los Duartes nada temerian, sino tuvieran á la vista aquel refran que dice: *á rio revuelto ganancia de pescadores.*

Para ellos no está el mal en las fuerzas aliadas que van contra tí, sino en nosotros mismos.

Ciertas espresiones que profirieron, me dieron á conocer, que por nuestra parte era que se revolvia mas el agua, para que apareciesen los mariscos, las rayas y las anguilas: que nosotros éramos los que nos empeñábamos mas en ser picados por las rayas, mordidos de palometas, y lastimados de cangrejos para guisarlos, y poner en plato ajeno.

Era para ellos prueba de esto la desunion que habia entre los mismos paisanos que se decian que eran tus enemigos, y amigos de la patria: el estar comiéndose unos á otros, peleándose por sí cada uno, aumentando la desunion, y destruyendo la union, para que el riesgo y la pérdida sean comunes.

Si esto es cierto, no hay duda que tienen razon los Duartes; y no se puede negar que el fruto de esta discordia es morderse, reñir y pelear para dar á otro el prémio de las fatigas y sudores.

La historia nos confirma esta verdad: ahí tienes á Rómulo y Remo: los tres hermanos llamados Geriones aparecieron siempre invictos, inter que Alcides no los tomó divididos: los Lacedemonios y Atenienses sufrieron la dominacion estrangera, porque estaban siempre mátame que te mataré por ser cada uno cabeza: si Jerusalen padeció tantos males en su cautividad, fué por las diferencias y discordias de Ircano y Aristóbulo: las contrariedades de los Genoveses los sometieron, ó los entregaron á los Esforcias; y en fin ahí estan tantas oposiciones, tantas guerras civiles y fratricidas que estan frescas, solamente por discordias y desuniones entre hermanos, compatriotas y amigos.

Llevar discordia al Paraguay es llevar su ruina: unirse, ayudarse mutuamente los hermanos, los compatriotas es valer mas que una plaza fortificada: en la union está la fuerza, y en la concordia se halla el valor; y si no se piensa, ni se obra de esta manera, ya está en peligro la patria, ya se ha encendido en el camino el fuego que no se apaga: el fuego que se aviva, para que todo lo devore, y que cuando no tenga mas que consumir, se estinga.

Este es el servicio que en remate se hace, es la redencion que se le ofrece. De esta suerte peor es el remedio que el mal, buscando cada uno, como tú, su particular interes, y no tirando todos á un solo objeto. Ni la mancha de aceite en papel es tan irremediable como esto.

Nadie mejor que el clérigo Duarte sabe que *todo reino dividido contra sí mismo, desolado será; y toda ciudad ó casa dividida contra sì misma, no subsistirá.* San Mateo cap. XII. v. 25. Tambien no ignora lo quiere decir: *¡Ay del solo!* Eclesiastés, cap. IV. n. 10.

A este andar no es estraño que nos salga huera la cosa, y venga á suceder como á mí mismo me sucede: "yo á vos por honrar, vos á mí por encornudar", y últimamente resulte que todos aborrezcamos los huevos, como único medio de quedar todos iguales, despues que no dábamos la ida por la venida con tantas dedadas de miel.

Desde un principio muchas de nuestras ideas fueron platónicas, y hoy se ve mejor lo que es imposible de toda imposibilidad, y que en vano ha sido haber estado en infusion tanto tiempo para lo que se queria.

Puedo, pues, decir casi con seguridad que los Duartes me han dado por las inmediatas, como echándome un jarro de agua, para que fresco, conozca lo que es ser todo jarabe de pico, y lo que cuesta en justos y enverenjustos tener el mando y el palo.

Esta carta no tiene otro objeto que hacer que recapaciteis bien sobre su contenido. Te refiero exactamente lo que hay: repito que no se pueden unir las manos con la cabeza, porque han reñido con el vientre: se va rasgando el velo del templo en dos partes de arriba á bajo, temblará la tierra, y se hundirán las piedras; *se movió una grande disension entre los Fariseos y los Saduceos, y se dividió la multitud*: parece que ya la patria habla por boca y corazon de David, cuando en su Salmo 54 dice: *Haced, Dios mio ...* el temor compungivo del comun daño, que suele ser el vínculo mayor de la amistad, y el mas poderoso para juntar entre sí los corazones mas enconados y enemigos: ha perdido su imperio, no existe: solo tú puedes remediarlo todo, y cortar esta diferencia y disension; pero oye primero el cuento siguiente:

"Dos pasageros hallaron en el camino "un jumento; y mientras ellos lidiaban en-"tre sí por quién habia de ser su dueño: "les decidió el pleito el jumento, tomando "la libertad con la fuga."

Sea que tu seas el jumento, ó que lo sea la patria, haz que tú y ella queden en libertad, en la inteligencia de que con que tú fugues, queda ella libre, y se corta el pleito, y no se da lugar á que los contendentes reñidos compren á costa de sangre la victoria, que no va á ser provechosa entónces, ni al uno, ni al otro, ni á la patria misma, pues la discordia presente, tira á su ruina, y es la que se evita con que tú la lies pronto, para el bien comun, ahora que te ves en calzas bermejas. Así te aconseja tu tio, que es amigo de todos hasta las aras.

El Ciudadano Paraguayo—
Manuel Pedro de Peña.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señores Editores de la TRIBUNA.

Sírvase vd. insertar en su popular diario las siguientes líneas, favor que agradecerá á vd. el capitan al servicio del Ejército de la República.

Angel Argüello.

El Juéves de la semana pasada hallándose mi hijo Fermin Argüello tranquilo en su domicilio, ha sido sacado de él por el Comisario de la seccion 17 de esta capital y conducido como un criminal al Departamento de Policía, donde ha sido puesto inmediatamente incomunicado por 24 horas siguiendo su prision hasta el lúnes en que se le ha puesto en libertad sin haberle dicho nada sobre los motivos de su prision. El amor de padre ofendido injustamente, tanto por los sufrimientos ocasionados á la victima, cuanto por la dignidad del hábito que visto hacen muchos años, me impulsan á levantar mi voz para que sepa el pueblo de Buenos Aires, que en pleno siglo 19 se cometan por algunos funcionarios públicos hechos tan arbitrarios, que cuadrarian mejor en los tiempos aciagos de Torquemada; permitiéndome á la vez llamar la atencion de la autoridad respectiva para que se sirva poner remedio á estos abusos incalificables.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

Agradecimiento al mérito.

El abajo firmado no puede menos que dar las mas espresivas gracias al respetable Sr. Comandante D. Mateo Martinez, hombre de gran corazon, generoso y bueno, por la esmerada asistencia que me prestó durante mi larga y penosa enfermedad, y ahora que gracias á él estoy restablecido, el mas puro agradecimiento me dicta la presente declaracion.

Su muy atento servidor.

Santiago Baronio.
Músico.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

Paris, Octubre 24 de 1865.

Muy señor mio:

¿Qué influencia, ó qué clase de influencia, la muerte de lord Palmerston tendrá sobre los destinos del mundo? Cambiemos el punto interrogativo y digamos: ¿Influirá la muerte de lord Palmerston sobre la suerte del globo? La pregunta es algo ofensiva á la memoria del ilustre estadista, y sin embargo me inclino á contestarla por la negativa. Inocente era su presencia, inocente será su ausencia. La actualidad es contemplativa, y sus prohombres en política son los primeros en dar el mal ejemplo de la inaccion. La muerte del mismo Napoleon III no sacaria al mundo de su letargo.

Parecida á un monje, la humanidad se cruza de brazos, y medita. Los yankees abandonan á Juarez, Johnson se entrega á la diplomacia sentimental, la Polonia duerme en su casto sudario, los ducados enmudecen, la Italia diplomatiza, y el asunto fenian dulcemente agoniza. Despues de la muerte de lord Palmerston, lo mismo que antes, la Europa y la mayor parte de los Estados americanos seguirán conservando, respecto á las contiendas entre tiranos y víctimas la acostumbrada neutralidad.

Solo, en medio de la inmovilidad jeneral, hay alguien que se mueve y sin descanso: el cólera continúa sus terribles paseos. El desarrollo de la epidemia en Paris es la gran preocupacion del momento. Drouin de Lhuys y Behic, ministro de relaciones esteriores el primero, del comercio el segundo, estendieron una larga consulta á cerca de los oríjenes del azote, dictaminando conforme á muchísimos testimonios de ciencia y de esperimento, q' la importacion del cólera desde el Delta del rio Gange tuvo lugar este año mediante reuniones estraordinarias de peregrinos indios, del rito musulman, marchándose á la Meca para solemnizar la funcion de los sacrificios. Un sin número de cadáveres de animales echaron al viento gérmenes de peste, y las aguas del rio sacro alcanzaron su mayor grado de corrupcion.

El informe ministerial senta, por lo demás, un hecho gravísimo, cuya permanencia es una espada de Damoclés colgada de continuo sobre la Europa: hablo de las costumbres religiosas de casi todos los pueblos del Gange, costumbres que, sea por las sepulturas, sea por los demas ritos generadores de infeccion, encaminan la podredumbre y la muerte en mil rumbos á la vez; la multiplicacion de los medios de trasporte nos brinda asi la perspectiva, á nosotros europeos, de un periodicidad de peste, y eso, en plena luz de superioridad militar, de civilizacion y de fuerza, á las barbas de Inglaterra, cuyo dominio se estiende precisamente sobre aquellos pueblos corruptores de la salud pública, cuando bastaria de una demostracion de las escuadras combinadas para obligar el fanatismo asiático á mudar sus prácticas absurdas.

Ignoro si á tales estremos ha de llegar la legítima reaccion del occidente, víctima de la ignorancia oriental, y si el milagro de la marcha de las escuadras que las iniquidades de Dinamarca y de Polonia fueron impotentes en cumplir, la vara mágica del pavor podrá mejor verificarlo. Lo cierto es que la conclusion de la consulta ministerial, proponiendo un congreso sanitario internacional en vista de un rechazo radical de las invasiones de colera, encontró en todas las cancillerias la mas franca y entusiasta aceptacion.

Fuera de ese movimiento que llamaré higiénico, los asuntos generales por estos mundos permanecen empantanados, y como plantados en tierra, exactamente por el estilo de las carretas del viejo sistema acostadas muellemente en su lecho de lodo durante el espacio de quince dias, con la filosofía del arriero de contempladora. Pero, no quiero dejar aquel ruidoso negocio del cólera parisiense, sin tributar el debido homenage á los valientes que impregnaron el azote en Tolon, Marsella, Arles, por do quiera asomaba el peligro con pérdida de su vida, siempre con denuedo, perseverancia é intrepidez.

Digámoslo en honor de la humanidad, hubo entre los facultativos, los boticarios, los sacerdotes, los administradores de hospitales, los estudiantes, las hermanas de caridad, los ayudantes de todas clases, una santa emulacion de sacrificios.

Noble legion del campo de batalla del deber, á la que se habian juntado de refuerzo una porcion de voluntarios, desertores de la holganza del lugar doméstico para las filas de la ambulancia, de dia y de noche á la disposicion de los pobres coléricos.

Ahora mismo, señor, estoy testigo en Paris de la mas interesantes y admirable campaña anti-colérica. En todos los ángulos de la gran capital, cada familia, cada grupo de estrangeros, cada individualidad siquiera, se esmera en inventar alguna combinacion de higiene propia para domar al monstruo.

Visitas á los enfermos, compra de substancias quimicas en vista del mejor aseo de las casas regalo de remedios, delicada hospitalidad de la habitacion de campo en los alrededores de Paris brindada á los vecinos y amigos, todo eso, muy conforme por lo demas á la indole, á la vez inteligente, bondadosa y festiva del pueblo parisiense, forma el contingente de la actividad privada, á parte del movimiento de las providencias administrativas el cual sigue entretanto en su esfera oficial de accion.

¡Y cuantos sacrificios que se esconden! Que propagando tan discreta, cumplida fuera de la vista del mundo!

En todo tiempo las señoras de la clase aristocrática, para ceñirme á esa categoria de ángeles parisiense, se conquistaron una fama de caritativas que, aunque sus bellas acciones las mas veces permanecian secretas se exhalaba de lo mas recóndito de la morada del pobre, como esos perfumes que uno respira sin ver el frasco que los encierra ó la flor misteriosa que les echa al aire. Esa fama no se ha desmentido á si propia en las actuales circunstancias. Naturalmente no quiero apuntar aquí tan noblecomportacion de parte de nuestras señoritas como una cosa estraordinaria, sino por la delicioso de la admiracion, lo útil del buen ejemplo, y porque la campaña grave de caridad emprendida en medio de las emociones acostumbradas de las tertulias del teatro y del placer, nos anima á hacer otra tanto, á nosotros, achacosos del secso fuerte cuya flaqueza no sabe conducir de frente lo santo y lo mundano, el sigilo mal guardado de la virtud y las locuras briosas de la vida social.

A propósito de sigilo, conoce vd. la acusacion dirigida por el papa contra los franmasones formando, decia la arenga pontificia, una sociedad secreta, amiga del secreto, vinculada á la religion del secreto y por lo tanto poco acreedora á la simpatía de los hombres de honor primero, y seguidamente al trato de los católicos, siendo conformes los principios de la moral profana y las leyes religiosas de la iglesia en negar su aprecio á una corporacion que se esconda. Hé aquí, con sus mas crudas amonestaciones, el chicotazo principal pegado por el vaticano á esa inocente de franmasoneria. Varias logias francesas, la de Lyon con especialidad, contestaron en tono moderado, y á veces con ingeniosidad picante, aquella parte de los agravios pontificios. La primera observacion que se le ocurra á la mente del lector de la arenga es el carácter desautorizado del vaticano predicando la publicidad y encomendando la plena luz; pero en fin, pongamos á un lado la recriminacion, y demos permiso á los obscurantistas de oficio de condenar el obscurantismo, á las tinieblas encarnadas de fulminar á sus anchas contra las tinieblas. Los franmasones lo confiesan, trabajan secretamente; al reconocer lealmente el hecho, la logia de Lyon hace presente al papa que si alguien tiene la culpa de esa situacion irregular, es la iglesia sin duda, la cual en todos los tiempos há conspirado complacida con los poderes civiles para monopolizar el derecho de libre reunion.

Venga el concordato de la filosofía, estipulando las mismas franquicias que él de la religion; ábranse de par en par, bajo el amparo amistoso de la ley, las puertas de los templos masónicos, y entonces ya no hán de cerrarse mas, segun lo dice elocuentemente la contestacion lionesa.

¿Que hacia, por lo demas, la iglesia cuando disfrutaba de una vaga y dudosa tolerancia? Echaba mano de las catacumbas, ó de la semi-catacumbas, absolutamente como los masones lo están haciendo.

La guerra de pluma entre católicos y masones ocupó un instante la atencion pública, llamada tambien en el mismo rumbo de ideas por un nuevo y mas récio rompimiento de hostilidades entre misticos y naturalistas, despues de algun armisticio. Ya que por estos benditos parajes el reinado del pensamiento puro se ha sostituido al imperio caducado de la accion, hablemos pues un momento de naturalistas y misticos.

La bandera del naturalismo, la vislumbro, en la actualidad, en manos del *Avenir national*, diario que auna sus fuerzas con el periodico la *Morale indèpendante;* ambos componen el cuartel general del ejército nuevo, marchando á la conquista del progreso segun la ciencia, pues tal es el lema de su estandarte; un estado mayor brillante escribe alli con firmas sonando apellidos ya conocidos, ó bautizados por entre los primeros albores de la esperanza: Ceyrat, Elias Reynault, Federico Morin, Jorgé Pouchet, Brisson; las cuestiones de ciencia, y es este el carácter original de la nueva escuela, se entretejen en sus teorias con las cuestiones de moral.

Los místicos, por el contrario, siguen prescindiendo de las observaciones esperimentadas proporcionadas por el estudio metódico de la naturaleza y se encierran en el mundo supernatural de la revelacion. Dupanloup el elocuente obispo de Orleans, acaba de levantar el pendon del misticismo, á una altura poco comun, á propósito del panegírico fúnebre del general Lamoriciére. Jamás talvez la doctrina católica se habia espresado con esas formas á la vez poéticas y graves. Los diarios del partido llenan sus columnas de ese estenso manifiesto, equiparado por los admiradores del prelado á todo el conjunto de las oraciones fúnebres de Bossuet. Inútil apuntar la evidente exageracion de la mayor parte de los conceptos vertidos en él. Dupanloup lo vé todo en la religion, al revés de los naturalistas que no entienden, ni admiten nada fuera del esperimento científico. Unos y otros adolecen, segun vd. vé del vicio del esclusivismo; sin embargo, se encuentra en las teorias de la escuela esperimental un no sé qué ideal religioso que sorprende agradablemente, ideal muy distinto de cualquier tradicion sacerdotal conocida hasta ahora, y reasumido en la fé, en el progreso. Los naturalistas pues son mucho mas religiosos de lo que parece á primera vista, y que ellos mismos sospechan siquiera. ¿No habrá, de parte de sus contrarios, tendencia análoga á reconciliarse con las ciencias? Me es grato pensarlo asi.

Entre tanto hé aquí; Mérode, ministro de armas, es decir la columna del partido retrógado en Roma, destituido por el Papa.

A este respecto diversos son los rumores, y varias las esplicaciones.

Se ha pretendido, por ejemplo, que la corte de Francia, zaherida por el discurso pontificio contra los franmasones, habia espedido á Sartigas nuestro embajador instrucciones enérgicas, dirigidas á recabar del Papa alguna medida reparadora, y esa especie de desquite la inmolacion política de Mérode la habria proporcionado á Napoleon III, y al general Mellinet gran-maestre del Oriente de Paris.

Por otra parte, Napoleon III, se dice, habria manifestado al Papa la imprescindible necesidad de su comienzo de concesiones, á fin de suavizar un tanto los tormentos de una situacion igualmente peligrosa, sea que se encare la cuestion de evacuacion al punto de vista del órden europeo personificado por el Emperador; sea que se tenga en cuenta los intereses religiosos de la santa sede y del mundo católico. El Papa, apretado entre los embates continuos del partido italiano y las amenazas no menos perseverantes del partido francés, habia pensado naturalmente en el partido austriaco, su puerta de salida acostumbrada; más, á lo que parece Sartiges le ha tomado á este la delantera, intimando á Pio IX un ultimatum categórico, espresado por esta diyuntiva:

O la destitucion de Mérode,
O la evacuacion inmediata.

Mérode, muy sorprendido al recibir á quema ropa la noticia oficial de su caida, trató, pero en vano, de labrar una improvisacion militar austriaca.

Muy pronto se tocó la imposibilidad de sostituir asi, en el espacio de cuarenta y ocho horas, la ocupacion francesa por otra, lo que forzosamente vinculó al melancólico ministro á la primera parte de la diyuntiva, es decir á su propia inmolacion.

La sensacion causada por el lance fué vivísima, tanto en Roma, como en Florencia y en Paris. Deseosa de amortiguar un tanto la emocion pública, la nueva fusion católico-imperial esplica esa revolucion de gabineta por ciertas necesidades financieras, pretendiendo los comentarios oficiosos que monseñor de Mérode gastaba demasiado, y encaminaba la hacienda del Santo Padre á una catástrofe. Las personas algo conocedoras de los asuntos gubernativos de la Santa Sede se encojen de hombros al leer semejantes esplicaciones de un hecho cuyas causas verdaderas van mucho mas alto que una simple cuestion de hacienda. Pero, por eso mismo, y en razon de su carácter de gravedad, el paso político que acaba de darse en Roma con la destitucion de Mérode va disfrazado en lo posible, á fin de ablandar la herida de aquella porcion estrema, con todo muy numerosa, del partido católico, que la fusion quisiera atraer á sus redes.

El cardenal Antonelli, ministro interino de armas, y gefe de la fusion, es en el momento el blanco de la espectacion universal ¿Seguirá el cauto prelado los alistamientos principiados por Mérode, ó bien inventará otro sistema militar?

Qué se hará de las negociaciones secretas entabladas con el general Trochu, el general Beauregard, y demas generales aspirantes á la herencia de Lamoricière? Ya esos caballeros habian declinado, se dice, la oferta del mando cuando Merode gobernaba. ¿Se avendrán mejor con las mismas, ofertas hechas por el fusionista Antonelli? Cuestiones delicadas que no me encargo resolver.

Clásicamente, contentémonos, mi amigo, con felicitarnos al ver al papa caminando parejas con el siglo, aun cuando el fenómeno tuviese poca duracion.

Los estados mayores de Alemania aprovechan, por su propia cuenta, esa tendencia general de los gobiernos y de los pueblos de la actualidad á contentarse con poco. Tan reducido, tan menguado va diariamente el pedazo de independencia dejado por el beneplácito austro-prusiano á los estados menores, que muy pronto Munich, Dresde, Francfort y demas cabezas de cuerpos políticos no han de mover se políticamente, sino mediante el permiso de Berlin y de Viena. Eso se llama, en estilo anexionista, fraguar la unidad alemana. Ya se circularon órdenes á la dieta de Francfort, para la disolucion del comité de los treinta y sies, corporacion de diputados que gozaba, con aplausos de todos los patriotas, de respetables atribuciones gubernativas durante el receso de las cámaras.

En Biarritz se fraguó tambien otra unidad muy divertida, la supuesta unidad de miras entre el conde Bismark y Napoleon III.

Pero no quiero volver aquí á la historia de la quincena anterior. Solo le diré que los cronistas, con una paciencia merecedora de la corona de honor á la funcion de prémios para niños, han vuelto á estudiar detenidamente el asunto de Biarritz, haciendo salir de él rectificaciones francesas de la línea del Rhin, modificaciones italianas del eterno cuadrilátero, desaires austriacos correspondiendo á triunfos prusianos, y aun rusos, y gran acopio de anexiones al alcance de esos buenos alemanes. En cuanto al partido liberal que no blasona de anexionismo, sino simplemente de libertad, un bloqueo continental lo echará fuera del trato publico, á la par de una parte.

El gabinete de Bruselas estuvo á pique de practicar asi la teoría á la moda, á propósito de una visita de Victor Hugo á los estudiantes de Liége, empeñados en organizarse sobre las bases de un liberalismo inteligente y moderado.

El ilustre desterrado, acusado de trastornar las cabezas y estraviar la juventud estudiosa de la senda de sus tareas, regresó á Jersey, ufano del llamado de los estudiantes, pero lamentando los sustos ridículos de los retrógados de Bruselas. Digámoslo en honor del ministerio Belga, la propuesta de espulsion de Victor Hugo

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR C. URQUIOLA.

Enrique y Noé salieron los últimos; pero no bien hubo pasado Enrique el dintel de la puerta, cuando vió que Raoul estaba en la antecámara y que le hacia una seña misteriosa.

El príncipe se acercó al page.

—Señor de Coarasse, le dijo Raoul, tengo un recado para vos.

—¡Ah! ¿y de quién?

—De Nancy....

—¿De veras, amiguito?

—Si, señor.

—¿Y que me quiere Nancy?

—Me ha encargado os diga que habia *jaqueca* y *jaqueca*.

—¡Está bien!

—Y que hay una que talvez se calme si vais á pasearos á la orilla del rio.

—¿A qué hora?

—A las diez, dijo el page.

—¿Nada mas os ha dicho, amigo Raoul?

—Nada, señor.

—¡Está bien! gracias.. ¡y hasta la vista!

—Señor de Coarasse, prosiguió Raoul, dispensad... pero olvidaba....

—¡Ah!

—Olvidaba recordaros que...me habeis hecho una promesa.

—Verdad es, la de hablar á Nancy en vuestro favor, ¿no es eso?

—En vez de responder afirmativamente, Raoul se contentó con ruborizarse.

—Pues bien, estad tranquilo, dijo el príncipe, me acordaré de vos.

Al decir esto, miraba el príncipe el reló de arena que se encontraba en la antecámara, y el cual solo marcaba las nueve.

—¿Y qué voy á hacer yo de aquí á las diez? se preguntaba.

Pero en esto volvió M. de Pibrac de cumplir el encargo que le habia hecho el rey, y le dijo al pasar:

—Esperadme un momento, monseñor.

Enrique y Noé permanecieron en la antecámara y oyeron que el capitan de guardias decia al rey:

—Su majestad la reina madre está en este momento en la cámara de madama Margarita.

El rey respondió:

24

—Pues bien, voy á buscarla á la cámara de Margarita.

M. de Pibrac salió en seguida, y dijo á los jóvenes:

—Venid conmigo.

—¡Jum! pensó el príncipe, apuesto á que M. de Pibrac quiere hacernos algunas preguntas, porque sospeche quizás que estamos mas enterados que él de las ocurrencias de la noche pasada.

Pero el príncipe se equivocaba; M. de Pibrac no habia sospechado ni remotamente quién fuera el verdadero asesino de Samuel Loriot, ni que Enrique y Noé se encontraran indirectamente mezclados en este tenebroso negocio.

El capitan de los guardias se llevó á los dos jóvenes á su aposento y cerró la puerta con cerrojo; en seguida que entraron, dijo sonriéndose:

—Monseñor, el rey vá á ir á ver á madama Catalina, que se encuentra en este momento en la cámara de la princesa. Apuesto á que Vuestra Alteza tiene como yo la curiosidad de saber lo que vá á pasar allí.

—De seguro, añadió M. de Pibrac, que se trata de algun matachin de la reina madre. El preboste de los mercaderes ha referido muchas cosas al rey en el hueco de la ventana.

Enrique comenzó á sonreirse.

—¿Pues qué no lo habeis adivinado aun? preguntó.

—¿Adivinar qué?

—¿Quién es el asesino de Loriot?

—¡Ay, Dios mio! exclamó Pibrac, ¿donde tenia yo la cabeza? Hace una hora que estoy oyendo repetir el nombre de Loriot sin que me haya llamado la atencion. Pues es el platero cuya mujer arrancásteis de las garras de Renato.

—El mismo.

—Pero ¿y entonces?

—Entonces Renato ha sido esta vez mas afortunado que la primera.

—Conque se ha llevado la mujer?

—¡Oh! ¡eso no! dijo el príncipe; lo que ha hecho es matar al marido. Por lo que hace á la mujer, está en sitio seguro.

Entonces contó Enrique al capitan de los guardias atónito, todo cuanto habia acontecido en los dos dias últimos.

—¡Ah! monseñor, exclamó Pibrac por fin; ¿sabeis que estais jugando un albur terrible?

—¡Bah! maldito el cuidado que me inspira ese Renato.

—Temedle, al contrario, mucho monseñor, pues Renato será tanto mas peligroso cuanto mas abatido esté. Ya que la partida está empeñada, no reculeis...pero obrad con tanta prudencia como valor, porque sino estais perdido.

M. de Pibrac abrió entonces el estante de los libros de caza y puso de manifiesto el pasaje secreto.

—Bien seguro es, dijo, que no me mueve la curiosidad, sino el isntinto del peligro. Menester es hacer armas de todo y saber á todo trance lo que va á pasar entre la reina madre y el rey.

—¡Pues vamos! dijo Enrique.

Noe se quedó en el cuarto de M. de Pibrac, y este y Enrique se introdujeron de puntillas en el pasadizo misterioso.

Enrique fué quien se puso á mirar por el agujero de abierto a los pies del crucifijo.

Margarita y la reina estaban solas.

Margarita decia:

—¿Qué es lo que puede ofrecérsele al rey al á estas horas? Dicen que está de muy buen humor desde por la mañana.

—Será porque no le he hablado de asuntos de Estado, respondió la reina madre con acrimonia; el rey solo se pone enojado cuando se le quiere ocupar en el bien de su reino.

—Es que tambien es cosa muy fastidiosa la política, murmuró la jóven princesa.

La reina no tuvo tiempo de replicar pues se oyó un ruido de pasos, y un gentilhombre abriendo la puerta de par en par, anunció:

—¡El rey!

Cárlos IX entró en seguida.

Margarita y la reina madre, que le esperaban con semblante risueño, se quedaron cortadas al verle pálido, señudo sombrío, y que su andar era brusco y desigual.

—¡Buenas noches, Margarita! dijo besando la mano de su hermana.

Luego se inclinó muy secamente delante de su madre:

—Buenas noches, señora, añadió.

Y se sentó. La reina madre le miraba con mas curiosidad que espanto.

—Señora, dijo el rey despues de un rato de silencio adusto, vengo á preveniros que mañana, habrá asamblea del parlamento.

La reina hizo un gesto de sorpresa.

—Y vengo á rogaros que asistais á ella, continuó, pues se va á juzgar á un gran culpable.

Catalina no comprendia lo que el rey queria decir, y seguia mirándole con ojos atónitos.

—El culpable, prosiguió Cárlos IX, será condenado al suplicio de la rueda, y la sentencia ejecutada antes que pasen tres dias.

—¿Pero de qué gran culpable estais hablando, señor? preguntó la reina.

—Hablo de un ladron, de un vil y cobarde asesino.

La reina se estremeció.

—Me parece á mi, señor, repuso conservando en su semblante la calma mas inalterable, que las causas referentes á los ladrones y asesinos son de la incumbencia de vuestro gran preboste y no de la mia.

—Pues os engañais, señora.

—Y he llegado á creer que Vuestra Majestad me iba á hablar de algun principe ó señor que habia conspirado contra el bien del Estado ó el de la corona....

—Los peores conspiradores, señora, son lo que desaficionan á los pueblos amparándose bajo la proteccion real para poder á su salvo asesinar á pacíficos habitantes y despojarlos....

Catalina de Médicis comprendió todo; recordó que la víspera le habia pedido Renato la vida de un hombre.

—¿Pues qué, habias protegido á algun miserable, señor? dijo la reina.

—¿Yo? no, señora, no; quien lo ha protegido y protege sois vos!

—¡Yo!

El rey no se dejó dominar esta vez por el aire indignado y majestuoso de la reina.

—Escuchadme, señora, dijo friamente escuchadme atentamente.

—Os escucho, señor.

—En la calle de los Osos ha sido asesinado la noche pasada, con el doble objeto de robarle su mujer y sus riquezas, un platero llamado Loriot.

—Un hugonote, á lo que creo, insinuó la reina.

—Un vecino de Paris, señora.

—¿Y bien? repuso la reina.

—El asesino ha olvidado en la casa de su víctima un puñal y una llave.

—¡Ah! ¡imprudente! pensó la reina.

—Aquí están el puñal y la llave, añadió el rey mostrando ambos objetos á la reina, que no pudo reprimir un gesto de sorpresa.

—¿Acaso no conoceis este puñal? preguntó el rey.

—No, señor...¿Cómo quereis?...

—¡Vamos, señora! miradlo bien...tiene una cifra en la hoja, y esa cifra...es la de vuestro favorito, ¡de Renato el Florentino!

—A su vez la reina se puso pálida y sombría.

—Si Renato ha cometido ese crímen, yo le castigaré.

—¡Oh! dispensad, replicó el rey, esto no os concierne, señora; es asunto que tiene que resolver primero el parlamento, y despues el verdugo.

—Señor, Renato es un servidor adicto ...ha prestado grandes servicios..ha salvado el trono descubriendo un compló.

—¡Es un asesino, señora!

—Pero, señor, por un hombre del estado llano....

No bien hubo pronunciado la reina esta palabra soberanamente desdeñosa, cuando se mordió los lábios comprendiendo que acababa de perder á Renato por querer salvarle.

—¡Del estado llano decís! exclamó Cárlos IX cuya cólera estalló como un trueno; ¡precisamente es esa clase, señora la que un dia echará por tierra mi trono, si yo no tomo las debidas precauciones! ¡Antes de ocho dias, quiero que Renato sea enrodado vivo en la plaza de Greve!

Y el rey se levantó exasperado y salió sin que la reina madre pensara en retenerle.

Luego que salió el rey, Catalina y Margarita se miraron una á otra.

—Ese Renato, dijo por fin la reina, es un miserable que no parará hasta que me haya malquistado con el rey.

Margarita calló.

—Pero me está siendo útil y le salvaré, añadió Catalina.

Y la reina salió á su vez, sin duda con el objeto de ir en busca del rey.

Entonces Enrique se inclinó al oido de M. de Pibrac y le dijo:

—¡Vámonos de aquí!

—¡Venid! repuso el capitan de los guardias.

En seguida salieron del pasadizo con las mismas precauciones que habian entrado y despues que estuvo cerrado el estante, los miró Noe con curiosidad, por q' el ruido de lasvoces del rey habia atravesado el pasadizo y llegado hasta él.

—Me parece que el negocio se vá poniendo feo para Renato, dijo Enrique.

—¡Quiá! respondió M. de Pibrac.

—Y pudiera suceder muy bien que le enrodaran vivo, añadió el príncipe.

Pibrac se encogió de hombros y se contentó con replicar:

—El rey es el rey, pero quien manda aquí es la reina y nadie mas.

—¿Qué quereis decir?

—Que el parlamento absolverá á Renato.

—¿Pero se atreverá á tanto?

—Si es que la cosa llega á tal extremo dijo el capitan de los guardias, por que yo opino que ni siquiera pondrán preso al perfumista.

M. de Pibrac se engañaba esta vez, pues en aquel momento llamaron á su puerta.

—¿Quién esta ahí? preguntó.

—Yo, respondió la voz de Raoul.

—¿Qué nos quereis?

—¡El rey, os llama!

—¡Diablo! murmuró el capitan gascon con cierta zozobra.

Y volviéndose hácia el príncipe:

—Esperadme aquí un momento...vuelvo en seguida....

Enrique, que no echaba en olvido su cita, miró el reló de arena.

—No puede ser, dijo, son las diez... Mucho estimaré que no abrais de nuevo esta noche el estante, señor de Pibrac.

Y mientras este se dirigia á la cámara del rey, que sin duda queria mandarle que prendiera á Renato el Florentino,—mision que tanto temia M. de Pibrac,—Enrique y Noe salieron del Louvre.

....

M. de Pibrac entró en casa del rey.

—¿Me ha llamado Vuestra Majestad? dijo tomando un aire sorprendido.

—Si.

—Estoy á las órdenes del rey.

—Amigo de Pibrac, dijo Cárlos IX, que se paseaba de un lado á otro de su aposento con paso agitado, tomad cuatro de mis guardias.

—Bien, señor.

—Y me buscareis en el Louvre ó en Paris, hasta que lo hayais encontrado, á maese Renato el Florentino.

—¿Acaso Vuestra Majestad consultar los astros? preguntó Pibrac.

—Lo que quiero es castigar á un asesino, respondió el rey.

Pibrac juzgó conveniente manifestar el mayor asombro.

Pero el continmó:

—Renato es quien ha asesinado al platero Samuel Loriot.

—¡Ah; señor, ¿pero es posible eso?

—Tengo pruebas ciertas de ello.

—¿Y Vuestra Majestad me manda que le prenda.

—Seguramente.

—¿Y á donde le he de conducir?

—Al Chatelet, y hareis que le encierren en la fortaleza, y direis al gobernador que él me responde del preso con su cabeza.

Pibrac se inclinó, dió dos pasos hácia la puerta y se volvió.

—¿Que ocurre? preguntó el rey.

—Señor, respondió Pibrac, soy un pobre gentilhombre y quien ya no queria mucho la reina madre.

—¡Ah!

—Y que puede considerarse perdido mañana, cuando haya arrestado al favorito de madama Catalina.

—¿Que quereis decir? exclamó el rey con altivez.

—¡Ah! señor, suspiró Pribac, si Vuestra Majestad quisiera enviarme á la guerra, iria de mejor gana á exponerme á recibir un arcabuzazo.

—¿Acaso teneis miedo, Pibrac?

—Señor, respondió el capitan de los guardias, si Vuestra Majestad diera es encargo al señor duque de Crillon, de seguro que lo desempeñaria mejor que yo..

Cárlos IX miró á su favorito, y recordó que su madre era la mas vengativa de las mujeres.

—Tienes razon, mi pobre Pibrac, dijo mi madre no se atreverá á tocar á Crillon mientras que á tí....

—¡Oh! lo que es yo me doy por perdido si Vuestra Majestad exige que prenda á ese envenenador.

—Vete á llamar á Crillon, dijo el rey.

Pocos minutos despues llegó el duque de Crillon.

—Duque, le dijo el rey, os vais á encargar de prender á Renato el Florentino, al perfumista de la reina.

—¡Que me place, señor! exclamo Crillon el hombre sin miedo; nunca me ha encomendado Vuestra Majestad comision mas agradable.

—Tambien yo opinaria como vos, señor duque, dijo M. de Pibrac, si me llamara Crillon.

—Cuanto antes lo hagais, mejor dijo el rey cuyo aspecto era cada vez mas sombrio é irritado.

XXVII

Mientras el rey daba órden para prender á Renato el Florentino, Enrique y Noe salian del Louvre, y se encontraban á corta distancia del postigo con un hombre, que bien embozado en su capa, caminaba muy de prisa. Una luna clarísima alumbraba la tierra; el hombre los conoció y ellos le conocieron.

—¡Renato! exclamó Enrique.

El florentino, pues era él, se detuvo y miró á los jóvenes.

—¿A dónde vais tan presuroso, micer Renato? preguntó el príncipe.

El florentino estaba sumamente pálido y su semblante decaido y su mirada triste daban indicios de que le acontecia algo de muy grave y doloroso.

—Señores, dijo Renato, no puedo detenerme, voy corriendo al Louvre.

—¿De veras?

—Sí, es preciso que vea á la reina sin la menor demora.

—¡Pero qué pálido estais, señor Renato!

—¿Os parece? balbuceó el perfumista.

—¡A fé mia! señor Renato, prosiguió Enrique con un aire de candidez tambien simulado que no pudo percibir el italiano la menor ironía; no se que pensar al veros tan azorado y con semblante tan lúgubre. ¿Acaso no os ha salido bien ese gran proyecto que debia asegurar vuestra fortuna y vuestro amor?

—No, señor.

—¡Ah! ¡diantres! Si hubiéseis dejado consultar mas despacio los astros antes de anoche, quizás habria conseguido descubrir con toda claridad ese influjo nefasto que pugnaba por sobre ponerse á vuestra contingencia venturosa.

Enrique hablaba sin acento de ironía, con el tono de un hombre íntimamente convencido de su ciencia, y de que solo debe á medios sobrenaturales las cosas extrañas que ha descubierto.

Representaba, en suma, tambien su pape, que Renato cayó en el liso.

—Señor de Coarasse, le dijo, me sucede una gran desgracia...pero ya os consultaré sobre eso mas tarde...quizás me sea muy útil vuestro auxilio....Ahora es preciso que vaya corriendo al Louvre....

—¿Pero que es lo que os sucede, señor Renato? Hablad....

—Me han robado ó asesinado,—no lo sé con certeza,—á una persona muy querida....

—¿A vuestra hija?

—¡Oh! no, respondió Renato, á un jóven que he criado en casa como si fuera hijo mio, y á quién queria mucho....

—¿Es posible? exclamó Enrique con acento tan ingenuo, que el florentino hubiera acusado ya al orbe entero del rapto de Godolfino antes de pensar en él.

—¡Por mi honor! señor Renato, dijo Enrique en tono casi afectuoso, quizás sea una locura de mi parte, porqué, segun fama, sois un hombre de malas intenciones, y luego sé que sois mi enemigo encarnizado...

—¿Yo? no por cierto, dijo Renato.

—Cuando menos, lo habeis sido.

—Ya os he perdonado.

—¿Positivamente?

—¡Oh, Dios mio! repuso el florentino con cierta franqueza, me he propuesto mudar de vida. Parece que la fatalidad me persigue y comienzo á arrepentirme.

—Pues bien, prosiguió Enrique, que sea locura ó no, como os veo tan triste, y abatido, me inspirais cierto interés.

Renato miró á Enrique.

El príncipe habia sabibo dar á su fisonomía tal aspecto de franqueza, que el sagaz italiano se dejó engañar por completo.

—Y si Noe y yo pudieramos ser utiles

Renato se mostró dudoso por de pronto, pero al fin dijo.

—Escuchad, me habeis predicho ya tantas cosas extraordinarias y que en parte se han realizado, que concluyo por creer en vuestro don de adivinacion.

—Y tanto mas convencido debeis estarlo, cuanto que vos mismo....

—¡Oh! yo, interrumpió Renato, creo que he perdido mi poder.... Los astros no me revelan ya desde ayer... pero si pudiéseis ayudarme á encontrar ese muchacho....

—Procuraré hacer cuanto pueda.

Enrique levantó la vista al cielo que estaba tachonado todo él de esplendentes estrellas.

—¡Oh; qué bella noche! dijo; dadme vuestra mano.

Renato tendió su mano.

Enrique la tomó y continuó mirando en las estrellas; pero de pronto fingió ahogar un grito y le dijo:

—Señor Renato, ¿decis q' vais al Louvre?

—Sí, señor.

—¡Pues no vayais!

—¿Porqué?

—No lo sé, pero os sucederá algo de malo ...

—¡De veras! sin embargo, es preciso que vaya.

—¡Os digo que no vayais!

—Me esta esperando la reina ...

—¿No habeis perdido nada la noche pasada?

Renato se estremeció.

—No sé lo que es, prosiguió Enrique, pero estoy viendo dos objetos sin poder determinar su forma exacta.

Renato palideció y pensó en su daga y en su llave.

—No vayais al Louvre, repitió Enrique, porque esos dos objetos que no puedo definir....

—¿Qué?

¡Qué! de seguro os serán funestos; ¡no vayas al Louvre!

Era tan grande la conviccion con que se expresaba Enrique, que causaba honda impresion en el florentino.

Renato estuvo fluctuando un momento y á punto de volverse atrás; pero era la hora en que solia esperarle todas las noches la reina madre, y si Renato hacia temblar á la Francia entera, bastábale á Catalina arrugar el entrecejo para que él temblara á su vez.

—¡Es preciso! dijo. Si mi estrella se eclipsa, que se cumpla el destino, añadió con tristeza. ¡Buenas noches, señores!

fracasó ante la mayoria del gabinete. La minoria intolerante cuenta desquitarse á la primera oportunidad.

Habrá tambien hecho su visita á Biarritz.

Adios.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires Noviembre 30 de 1865

La paz con Lopez.

Todo pueblo culto, todo pueblo que tiene la intuicion de su destino, todo pueblo que ha llegado á cosechar los beneficios de una situacion tranquila, en que puede esplotar los gérmenes de riqueza que su tierra esconde, si alguna vez se halla en guerra, anhela que esta termine, para que la paz venga de nuevo.

Algo parecido le acontece á la República Argentina.

Una vida agitada de cincuenta años, en que ha vivido con el fusil al hombro, volando de campamento en campamento, sufriendo derrotas ó cantando triunfos; pero siempre luchando y derramando sangre generosa, han concluido por cansarla de la guerra despertando en ella, ese legítimo y natural deseo de vivir en paz.

La República se hallaba en perpetua paz con todos sus vecinos, cuando el tirano Lopez le arrojó el guante.

De aquí, el estado de guerra en que se encuentra.

La provocacion fué tan inusitada, como infame.

Entregada á una vida de labor y de trabajo, ella vió surgir la lucha entre el Paraguay y el Brasil, sin tomar parte en ella.

Lejos de eso, cuando fué solicitada á celebrar una alianza con el Imperio, se negó redondamente á aceptarla, declarando que su intencion era permanecer neutral en la lucha.

Esta declaracion solemne se la hizo al mismo Gobierno de la Asuncion, cuando solicitó permiso para pasar al territorio brasilero, por el de la Provincia de Corrientes.

Nada bastó, sin embargo, y el tirano, con una arrogancia que solo puede justificar su imbecilidad, sin calcular el mal positivo que se hacia, provocó á la República Argentina, la ultrajó, y le declaró la guerra.

Esa guerra fué aceptada en el acto, con el objeto de castigar al asesino de nuestros compatriotas, al que impunemente violó nuestro territorio, y cometió en él toda clase de escándalos.

Al aceptarla, la República ha hecho un paréntesis á su vida pacífica de trabajo, llamando á las armas á sus hijos, y haciendo toda clase de sacrificios para alistarse al combate.

Cuando ella avanza triunfante; cuando el enemigo es vencido donde quiera que se presenta; cuando es desalojado del territorio que antes profanó impunemente; cuando el ejército aliado, fuerte y decidido, llega á las fronteras del Paraguay, y cuando el tirano presiente su derrota y su caida, manda un vapor conduciendo pliegos que se dice contener *proposiciones de paz*.

En un pueblo que, como hemos dicho antes, va perdiendo los hábitos de la guerra, y tomando gradualmente amor á esta paz fecunda que le permite adelantar y engrandecerse, la esperanza de ver terminada la guerra, le seduce y le contenta, y de aquí la satisfaccion con que es recibida la noticia de la llegada de un parlamentario del enemigo á nuestro campo.

Pero antes de dejarse seducir por los encantos de esa esperanza, el pueblo debe estudiar con calma la cuestion, colocándose en el terreno *de lo positivo* y *de lo práctico*, no en aquel á que sus deseos pudieran llevarlo.

Lo único que hasta ahora se sabe, es esto:

1.° Que un vapor enemigo ha venido hasta el puerto de Corrientes, con bandera de parlamento.

2.° Que en ese vapor ha venido un comisionado encargado de entregar un pliego cerrado al gefe de la escuadra dirigido al Presidente Mitre.

3.° Que los oficiales de ese vapor dicen, que el pliego contiene *proposiciones de paz*.

Hé aquí todo.

Esto es lo único que se sabe.

Ahora bien: en el sistema de perfidia que forma la base del Gobierno de Lopez, que conoce perfectamente la lealtad de los aliados, ¿no seria lícito suponer, que la traida de ese pliego ha sido la causa ostensible de la venida del vapor, y que el objeto real y positivo de ese viaje, ha sido, *observar la situacion de la escuadra aliada?*

A juzgar por los antecedentes de la política de Lopez, nada mas lójico que esta suposicion.

Pero supongamos que no es así: supongamos que efectivamente Lopez haya hecho aberturas de paz.

¿Cuáles pueden ser esas aberturas?

Sin conocerlas, no tememos decir, que *han de ser inaceptables*, pues no creemos que Lopez, apesar de reconocerse impotente para continuar la lucha, venga á proponer la única condicion á cuya sombra podria tratarse con él: esta es, *su abandono del poder y su retiro del pais, entregandose á discrecion.*

Toda proposicion que no sea esta, es inaceptable para los poderes aliados; porque á mas de la ignominia que habria en dejar á Lopez en su puesto, despues de los ultrajes que ha hecho al Brasil y á la República, todos saben que ese malvado es un hombre en cuya fé nadie podria tener la menor confianza, al menos de quererse engañar *á sabiendas*.

Sí! La República Argentina quiere la paz; pero una paz honrosa, una paz duradera, una paz que no la obligue al poco tiempo á renovar los sacrificios que hoy hace, y esa paz solo se obtiene sacando á Lopez y su influencia del medio, ya sea con las armas en la mano, ya sea entregándose á discrecion, sin mas garantia que la de su vida.

La alianza y los órganos de Urquiza.

Consumado el escándalo de Toledo, la prensa federal de Entre-Rios empieza por fin á revelar, sin embozo, lo que hasta ahora negaba: esto es, *su ódio á la alianza.*

Aún cuando el estilo no es muy inteligible, reproducimos aquí lo que dice el *Republicano* de la Concordia.

Ese diario es inspirado por el hijo del General Urquiza.

Dice así:

"¿Porque culpar al Capitan General Urquiza de la desafeccion de Entre Rios por la actual guerra?

"¿Porque culparlo del odio inveterado que profesa ese pueblo como todos los de las Repúblicas del Plata á la alianza contra una República vecina?

Puede haber mucho amor y veneracion por la patria, pero no se puede hacer que las masas olviden su desafecto.

"Puede hacerse acallar un dia, una semana, un mes en fin, el espíritu republicano en los hombres, pero la mina por último estalla y arrastra bajo su esplosion cuanto encuentra.

"Acaso la guerra actual ha sido solo impopular para la Provincia de Entre-Rios? en toda la República Argentina no se han visto desafectos?—la República Oriental no ha sentido tambien las consecuencias de la alianza?—pues bien, porque ensañarse solamente con Entre-Rios, sin mas razon que el odio que han tenido siempre á esa Provincia.

"Llámese á la Provincia de Entre-Rios para una guerra popular, llámesele para contrarrestar el poder de una monarquiá y preguntaremos despues, si ha quedado un Entre-Riano, uno solo que no se haya presentado al llamado de la Patria.

"Pero culparsele por no querer arrojar sus balas sobre una República vecina, que jamás la ofendió, que supo respetar nuestro territorio, es no querer poner la mano sobre el corazon para preguntase: —*Nosotros sentimos repulsion por la alianza?* para que la conciencia respondiera afirmativamente.

"Ningun corazon republicano la acepta y solo por el ultraje inferido á nuestra bandera por la mala política de Lopez, se ha obrado esa aberracion."

Ahí esta confesado *el ódio inveterado* que el Entre-Rios tiene por la alianza.

¿Quién ha sembrado ese ódio?

¿Para qué decirlo?

Ferro-Carril del Sud.

Con profundo pesar hemos observado la desinteligencia que ha surjido entre la Comision Directiva de la Empresa del Ferro-Carril del Sud, y el Gobierno de la Provincia.

A la nota del Ministro de Hacienda que publicamos el Domingo, el señor Parish contesta la estensa que va mas abajo.

Sin entrar, por ahora, á ver quien tiene razon en este delicado asunto, nos permitiémos observar, que es injusta la duda de la Comision acerca de las simpatías que el Gobierno profesa á la Empresa.

Sí! Esa duda es injusta, porque si de algo puede jactarse el Gobierno de la Provincia es del apoyo que ha prestado á todas las empresas de utilidad pública que se han desarrollado durante su administracion.

Es, pues, necesario que, con un poco de buena voluntad de parte á parte, se arreglen estas diferencias que perjudicando á la Empresa, por la demora en abrir la vía, perjudican tambien al público.

Hé aquí, ahora, la nota de la Empresa:

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.

A S. E. el Sr Ministro de Hacienda, D. Luis L. Dominguez.

El infrascrito, Presidente de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha de antes de ayer, por la cual contestando á la que dirijida al anterior V. E. se sirve manifestarle—Que el Gobierno ha visto con alarma la actitud tomada por esta Comision Directiva por no creer ella oportuno, por ahora, y en las circunstancias que se le han creado, hacer la eleccion del terreno, que deberia ocupar la Estacion en Dolores, y que se ofrece por aquella Municipalidad, en caso de prolongar la vía.

Califica V. E. la actitud referida de inamistosa, y sin razon de ser, rechaza como infundados é imaginarios los cargos que puedan hacérsele al gobierno, que dice V. E. no se ha apartado de lo mas mínimo del contrato solemne, fundado en la ley; entra en largas disertaciones, y consecuencias que aduce de ellas, sobre lo referente á la eleccion del terreno en Dolores; escusa la demora que dice inevitable citando fechas respeto al presente exámen de la línea hasta Chascomús;—y concluye observando, que el gobierno ha abundado siempre en simpatias hacia la compañía del ferro-carril del Sud, haciendo generosas concesiones, y estando dispuesto, hoy como siempre, á cumplir fielmente las obligaciones impuestas por el contrato del ferro-carril del Sud.

El infrascrito observará en conjunto,—y antes de entrar en los detalles (á que se ve obligado por la nota de V. E.) —que esta Comision difiere completamente en las premisas, y observaciones que V. E. espone.

Sobre la *Estacion de Dolores*, y la abstencion de elegir allí el terreno, fácil le será comprender á V. E. que tanto esa medida, como cualesquiera otra que tenga relacion con el hecho de la prolongacion de la vía, ya contratada son inatendibles por ahora, y lo serán, mientras la línea primera que se ha de prolongar no sea un hecho consumado;—pues mal podria prolongarse lo que de hecho no existe; aun, debido á las demoras puestas por el gobierno para formalizar el acto de conclusion que la ley impone.

Llenado que sea este requisito, y establecida de hecho la existencia de la línea podrá tratarse de prolongarla considerando entonces las obligaciones reciprocas del contrato, establecidas por la ley, y presentando el asunto el Gobierno, no del modo indirecto, irregular é inconducente, que ha creido suficiente, pero si, conforme lo exige un caso de tal importancia.

En cuanto á la precisa *obligacion* de la prolongacion de la vía, que V. E cita impuesta por el artículo 16 del contrato, el infrascrito recordará á V. E., la reserva que la hace opcionable para la compañía, por la ley del 28 de Agosto de 1863 que V. E. olvida.

Dos condiciones serian indispensables para que los accionistas emitiesen su opinion sobre la prolongacion, si se exige en la forma, y condiciones debidas. La una, que V. E. pone en olvido es la conclusion definitiva de la línea actual, y la otra, que se persuadan bien, no solo de la importancia de la prolongacion, si no tambien del trato, que deberan siempre esperar para la proteccion de sus derechos, y de sus intereses.

Cree inútil el infrascrito estenderse mas sobre ese punto de la estacion de Dolores y prolongacion de la vía—y siente que V. E. no haya tenido presente las observaciones que acaba de aducir, pues asi se hubiese librado S. E. el señor Gobernador de la alarma que ha causado en su ánimo segun V. E refiere.

Pasando á la *posicion actual creada* por el gobierno á la empresa, es del deber del infrascrito espresar como lo ha demostrado demasiado, la penosa y dificil historia de esta concesion, que si las simpatias oficiales han existido siempre como V. E. espresa, los resultados producidos por ella han sido, en su mayor parte, hasta ahora, negativos.

Y tomando los casos presentes para convencer á V. E, bastará referirle sumariamente los hechos siguientes, en los cuales la comision se ha visto mas de una vez violentada, y ha debido ceder por diferencia al gobierno de V. E., á las exigencias que se le han impuesto, estrañas todas al tenor de la ley, y del solemne contrato.

V. E. recordará la cuestion sucitada al terando el gobierno el largor total de la via segun la traza aprobada,—á ese paso, contrario á los derechos de la empresa, y que V. E. exigia, se sometió esta comision, prolongando la línea mas al centro del pueblo de Chascomus.

Simultáneamente y con igual exigencia, V. E. determinó que el Tramway [que la ley concedia á la empresa ser opcionable su construccion] se consideraba como obligatorio de parte del gobierno, que no reconoceria por largor de la línea si no la distancia entre la nueva Estacion, prolongada en Chascomus, y la plaza de Monserrat en Buenos Aires,—dos violaciones del tenor del solemne contrato, al cual V. E. alude como no habiéndose apartado de él, en lo mas mínimo.

Actualmente el Gobierno esta haciendo construir un ramal del ferro-carril del Oeste para Barracas. Esta determinacion nada favorable á los derechos adquiridos por la Empresa del Sud, es otra prueba sin duda de la simpatia referida.

Una disposicion de esta naturaleza haciendo, que el arranque del ferro-carril del Oeste sea desde el Riachuelo, en contravencion á la ley del 26 de Agosto de 1864 que manda salga de ciertas determinadas calles al Oeste de la ciudad, es un gravamen gratuito á la Empresa del Sud cuyo distrito se invade.

S. E. el Sr. Gobernador, siendo en 1862 miembro de la Comision de Hacienda de Senado, espresó claramente en el importante Dictamen firmado por él, en oposicion á la actual Empresa del ferro-carril del Sud que la primera seccion de esta via precisamente *serviria al trafico entre la ciudad, y el pueblo de Barracas, que es considerable en pasageros y mercancias de consumo.*—Citó tambien que *la competencia que tendria alli la linea del Sud, seria la de los carros y deligencias y [cuando mas] la del ferro carril de la Aduana á la Boca, y Ensenada.*

La competencia pues del ferro carril del Oeste, que establece ahora el Gobierno en esta seccion del Sud no puedo nunca suponerse posible ni por la Empresa, ni por nadie ni aún, por los mismos firmantes de la memoria opositora de la Comision de Hacienda del Senado en 1862. Considera mos pues ser un agravio hecho, á los derechos adquiridos por el Ferro-carril del Sud, y tambien una tácita violacion, del contrato citado.

Con motivo del mismo ramal, el Gobierno pretende, (segun nota del Sr. Presidente de la Comision Directiva del Ferro-carril del Oeste) cruzar á nivel la via del Sud rectangularmente, y á su tiempo será indispensable esponer la dificultad insuperable de semejante medida que grava los intereses de la Compañia del Sud, sale de las condiciones usuales, y precisas al caso, poniendo en riesgo, vidas é intereses.

V. E. recordará los pasos amistosos que esta comision ha dado para evitar dicho ramal, y dicho cruzamiento, ofreciendo se liguen las dos líneas con el fin de hacer comunicar al Ferro-carril del Oeste, con un punto fluvial, economizando al pais, las ingentes sumas que el ramal exige. Esas y otras medidas de su clase para el provecho mutuo de las Empresas, y del público se han tenido presentes al discutirse la ley de concesion obligando á la empresa del Sud á adoptar el mismo anchor de vía y el del Oeste, con el fin evidente de obtener una ventaja pública prevista por la ley, y que hasta la misma Comision de Hacienda opositora en el Senado tuvo presente, pero el Gobierno de V. E. tan simpático para la Empresa del Sud, se niega actualmente á que se leve á efecto tan cuerda medida en este primer caso útil que se presenta para el bien público y para ambas empresas del Oeste y del Sud.

Igualmente recordará el infrascrito á V. E. que basados en el art. 15 del referido solemne contrato la ley ha autorizado á la Empresa del Ferro-Carril del Sud, *para construir en todo tiempo y en cualquiera direccion, los ramales que juzgase conveniente.* Al llevar á cabo la Empresa del Sud un pequeño ramal en el municipio [que le es indispensable] el Gobierno de V. E. pretende negarle el derecho y la posibilidad de hacerlo, siendo todo esto tambien contra la fé del contrato y la autorizacion de la ley.

Esos ejemplos [que la nota de V. E. ha obligado á recordarle, muy á pesar del infrascrito] bastarán, sin cansar mas la alta atencion de V. E., para esplicarle la penosa posicion que el Gobierno ha creado á la Empresa, y el desazonamiento consecuente de que con justicia se ve posesionada esta Comision Directiva, desde que despues de haber cedido á varias de las exigencias que preceden, contrarias todas al tenor, y espíritu de la ley, siente verse en la penosa obligacion, quizás, de hacer valer sus derechos sobre las demas pendientes.

Pasando al *exámen de la vía* actualmente demorado, indicará el infrascrito á V. E. que mucho antes de la nota pasada á V. E., del 9 del corriente, avisando estar la Empresa lista el 15 para el exámen que la ley impone [sea el reconocimiento de la *solidez y seguridad* de las obras de la línea] tuvo la Comision entrevistas con V. E. y con S. E, el señor Gobernador sobre ese particular. Esta circunstancia que se deja en olvido, destruye la argumentacion que se ha querido hacer conclusiva en la citacion de fechas de la nota de V. E., y observa con pesar el infrascrito que no ha podido tomarse su aviso en consideracion hasta el tercer dia, aunque entregado en manos de V. E., por la singular coincidencia que cita V. E. de ser la fiesta de San Martin, y el siguiente dia un Domingo.

Los perjuicios, que sufre tan innecesariamente esta Empresa por la demora ocasionada por el Gobierno suben á *mas de mil pesos fuertes diarios*, y propio era que esta Comision Directiva hiciese la justa indicacion que, segun parece, ha causado ofensa á V. E.

El infrascrito, no citará el perjuicio ocasionado tambien, por la demora actual al público en general, en la estacion presente, pues compete á la apreciacion del gobierno que es su protector nato, el poderlo valorar en toda su estension.

Siente el infrascrito notar lo que V. E. espone, diciendo que la Comision Directiva que preside, ha obrado *con cordura* no reclamando el exámen de la línea por secciones,—pues da entender implicita aunque claramente, que si hubiese hecho uso de su derecho no habria tenido el debido efecto.

Esta, y otras espresiones sobre la *inoportunidad* de haber espresado á V. E. los sentimientos penosos que por tanta demora siente esta Comision, han debido infundirle la triste esperiencia de que las simpatías y generosas disposiciones del Gobierno, no han producido sino efectos muy poco favorables.

En cuanto al exámen en si, y al nombramiento significativo de la misma comision anterior, para efectuarlo, pasandole el voluminoso espediente del ferro-carril del Sud, que prueba á la evidencia un deseo de renovar desagradables contiendas, entorpeciendo á la vez el trabajo del exámen, no ha podido menos esta Comision Directiva que sentir el inesperado curso, que se daba nuevamente á dificultades pasadas, tan sensibles para todos, y de cuyas consecuencias sufre el pais,— pues sin los tropiezos hácia la empresa que todo el espediente demuestra, es mas que probable que á la fecha la línea llegaria ya á Dolores, y no á Chascomus.

Nada ha estado mas distante del animo de la Comision Directiva al solicitar la brevedad del exámen que procurar se convirtiera en un acto de pura formalidad, sin embargo de que en los otros casos de igual naturaleza que han ocurrido en el pais, el exámen ha estado muy lejos de ser tan profundo y científico, como ahora se indica—por el contrario cumple á la conviccion que la Comision Directiva abriga acerca de la excelencia del camino construido, así como á la reputacion de los constructores, que el exámen pendiente llene todas las condiciones indispensables, y lo único que procura evitar es que salga de los terminos que le estan prescritos por la ley ó que ocasione demoras innecesarias con perjuicio de todos los intereses públicos y privados ligados á la mas pronto abertura de la via.

En cuanto al final de la comunicaciones de V.E. haciendo resaltar las simpatias y las generosas concesiones y promesas favorables, que ahora y siempre ha tenido hacia esta empresa, espera el infrascrito, en vista de tanta abundancia de buenas disposiciones que llegará el tiempo y desea sea pronto, para que principien á convertirse en hechos.

Ellos redundaran en ventaja del bien público, pues en la posicion de la Empresa del ferro-carril del Sud, que es característica á las demas de su clase, sus trabajos son para el bien de todos, y solo espera ella, que no se le oponga resistencia indebida,—y desea en fin que el superior Gobierno quiera bien acompañarla siempre en sus buenas tareas que son y seran las del progreso del pais y del bien público.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Frank Parish.

Elecciones Municipales.

Permítasenos empezar desde ya á interesar la opinion pública en las elecciones municipales que van á verificarse en el mes próximo.

No solo es un deber de todos, el esforzarnos en que las elecciones municipales vayan rodeadas del mayor prestigio posible, sino que por la especialidad de las circunstancias, el empeño de cada uno debe redoblarse á fin de que la Municipalidad venidera, haga olvidar todos los antecedentes municipales que en nuestro pais existen.

En otra columna publicamos el decreto espedido por el Gobierno de la Provincia, nombrando las juntas que deben formar el Registro Cívico.

Ciudadanos y estrangeros que reunan las condiciones legales están llamados á inscribirse.

Notas cambiadas.

Llamamos la atencion sobre las siguientes:

El Presidente del Club Libertad.

Buenos Aires, Noviembre de 1865.

Al S. Ministro de la República de Chile, D. José Victorino Lastarria.

Cumplo el grato deber de poner en conocimiento de vd., que el Club Libertad en su sesion del 9..., tuvo á bien sancionar por aclamacion la siguiente mocion.

"El Club Libertad de Buenos Aires en "vista de la agresion injusta de que el Go- "bierno Español ha hecho objeto á la Re- "pública de Chile,

DECLARA

"Que eleva al cielo sus mas fervientes "votos porque una espléndida victoria "corone las armas chilenas en la guerra "en que se hallan empeñadas.

Adjunto tambien á vdes, en copia autorizada, el discurso que, al fundar la mocion que dejo transcrita, pronunció el ciudadano D. Estanislao del Campo.

Intérprete de la voluntad del Club Libertad, hago á V. esta comunicacion para que el pueblo chileno, por el órgano respetable de su representante en la República Argentina, conozca cuales son los sentimientos que animan á la asociacion política que presido, en el conflicto provocado por el Gobierno Español.

Tengo el honor de ofrecer al Sr. Ministro las seguridades de mi consideracion distinguida.

ADOLFO ALSINA.
Cárlos A D'Amico.
Secretario.

A los Sres. Presidente y Secretario del Club "Libertad" D. Adolfo Alsina y D. Cárlos Alfredo D'Amico.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1865.

Con sincero reconocimiento de mi parte, les acuso recibo de su carta del 17 del corriente, asegurándoles que me será muy grato servir de órgano para dar á conocer en mi patria los sentimientos que animan al Club "Libertad" en el conflicto provocado en Chile por el gobierno español.

El voto fraternal del club y las nobles palabras del Sr. del Campo son sin duda la espresion de los sentimientos propios de la dignidad y de los antecedentes del pueblo argentino; y yo tengo la confianza de que esos sentimientos no podrán ser desmentidos, porque no puede haber traidores en la patria de San Martin.

Aprovecho de esta ocasion para suscribirme de vds. atento y S. S.

J. V. LASTARRIA.

Noviembre 21 de 1865.

Publíquese.

ADOLFO ALSINA.
Presidente.
A. Loyola.
Secretario.

NOTICIAS GENERALES.

Ofrecimiento.

El siguiente, que hace la empresa del vapor *Rio Paraná* es digno de todo elogió.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.

Sr. Presidente de la comision de Socorros á las familias de los guardias Nacionales de esta Provincia Dr. D. Manuel Montes de Oca.

La empresa del vapor "Rio Paraná" á nuestro cargo, deseando contribuir á los objetos humanitarios que ha tenido en vista, al constituirse la Comision que vd. preside, ofrece á vd. este vapor para hacer un viaje de recreo, el dia festivo 8 de Diciembre, desde este puerto al de la Colonia en el Estado Oriental, dedicando su total producto al objeto indicado, siendo todos los gastos inherentes al buque, de cuenta de la empresa.

Si vd. creé en el buen resultado de este propósito, puede vd. ordenar á cualquier hora del dia á.

S. A. S. Q. B. S. M.
G Matti y Ca.

S. C.—Cangallo 30.

El "Paysandu."

Este hermoso vapor salió ayer para Corrientes.

Estará de vuelta en nuestro puerto del Miércoles al Jueves de la semana entrante volviendo á salir para Corrientes este último dia.

Recomendamos á los cargadores tengan sus cargas prontas.

Club "Libertad."

Hoy tiene reunion este gran centro político.

Es en la calle de Belgrano núm. 164.

No lo olviden sus numerosos miembros.

El contigente de Salta.

Ayer debe haber llegado al Carcarañá el contigente de la Provicia de Salta.

De allí iria hata el Rosario en el ferrocarril.

Viva.

Condecoracion.

El señor Enrique Lambmert, vice-cónsul de Baden en el Brasil, acaba de ser nombrado por S. A. R. el gran duque de Hesse, caballero de la órden de Felipe el magnanimo, de primera clase.

Funcion de aficionados.

Los oficiales de la fragata *Narcissus*, buque almirante de la division naval inglesa en el Brasil, deseando festejar la renovacion de las relaciones diplomaticas entre el Brasil y la Inglaterra, dieron en el teatro lírico de Rio Janeiro una funcion de aficionados, en lengua inglesa, á beneficio del Asilo de Inválidos de la Patria.

Ministerio de Guerra.

Leemos en el "Journal do Commercio:"

"Por decreto del 18 del corriente fué organizado el estado mayor de artilleria, y nombrado comandante general S. A. el señor mariscal de ejército, conde d'Eu, que como comandante acumulará las funciones de presidente de la comision de mejoras del ejército.

Muertes repentinas.

Una persona venida de Chivilcoy y que nos merece entero crédito, nos dice que el Domingo hubieron en Chivilcoy varias muertes repentinas ocasionadas por el espantoso calor que allí se sentia.

Suicidios.

Se lee en el *Commercial* de Petrópolis.

"En la hacienda de cebollas en Parahyba del Sud, se desenvolvió en la semana pasada una epidemia de suicidios.

Una esclava, parda de nombre Marcelina, del Sr. Caldas, se tiró á la noria de la hacienda, y horas despues era cadaver, sin dar tiempo á ser socorrida.

El mismo dia se suicidaron dos esclavos del Sr. Antonio José Nuñez, uno lanzandose al rio Fagundes y el otro suspendiendose por el pescuezo de un gajo de arbol.

Ademas de estos apareció próximo á la hacienda de Julioca un cadáver en la margen del rio, y de que ya dimos noticias."

Empréstito en Inglaterra.

Aun no se ha negociado el empréstito en Iglaterra.

Nuestro inteligente negociador el Sr. Riestra ha pensado perfectamente creyendo que no debia lanzar á la plaza el empréstito, mientras la tasa de intereses estuviera al 7 por ciento corriente.

Pero tenemos la seguridad que dia mas ó ménos el empréstito será negociado con ventaja, tan luego como baje la tasa del interes, sobre lo que habia ya una reaccion terrible porefectuar un descenso notable.

En el momento pues que se haya realizado esa baja y que haya llegado la noticia de la toma de le Uruguayana, el empréstito será puesto en plaza, y negociado con éxito favorable.

Premios.

Los de la escuela de ambos sexos núm. 1° han quedado transferidos para el domingo 3 de Diciembre en el mismo local de la escuela, calle de Independencia número 307.

Hoy.

Se inaugurará la escuela del Estado en el partido de Giles.

Habrán otras fiestas mas.

Finanzas.

En Rio Janeiro acaba de salir á luz un folleto escrito por el señor senador vizconde de Jequitinhonha, con el título: *Reflexiones sobre las finanzas del Brasil, operaciones de crédito del tesoro y el empréstito contraido en Lóndres de cinco millones de libras esterlinas en el corriente año*

El autor comienza exponiendo lo que es la ciencia de las finanzas, censura el lenguaje de los relatorios de los ministros de hacienda del Brasil, y la operacion que dice el autor, hizo el gobierno con el banco ingles, establecido en la capital del Imperio, de £ 500,000 á mas de otra de £ 5000,000 vendidas á diferentes compradores al cambio de 27 d.

Aprecia los empréstitos en general, internos y esternos, los contraidos por el Brasil, y con especialidad el último, y concluye con cuadro demostrativo de los dineros que salen del tesoro para el pago del empréstito de £ 500,000 contraido en Lóndres en Setiembre de 1865.

Presidencias de Provincias.

El Gobierno brasilero nombró presidente de la Provincia de Rio Janeiro al consejero Domiciano Leite Ribeiro; de la de Minas al Dr. Joaquin de Saldanha Marinho; de la de Parahyba al Dr. Francisco Ribeiro de Andrade; y de la de Sergipe al Dr. Manuel Pereira de Moraes.

Destinados.

Han sido remitidos por el Juez de Paz de Chivilcoy, los individuos Jacinto Coria, Miguel Chareo, Agustin Marquez y Eduardo Vazquez.

Concordia.

Recibimos el *Republicano* del Domingo.

Absolutamente nada de nuevo contiene.

Ministerio de estrangeros.

Dice el *Jornal do Commercio:*

"Expidiéronse nuevas credenciales al baron de Penedo para volver á servir en Lóndres el cargo de ministro plenipotenciario y enviado estraordinario del Brasil."

Teatro de la Victoria.

Un loco hace ciento! - He ahí el nombre de la comedia que para esta noche nos ofrece el teatro de la Victoria.

Nos dice que es graciosísima

Por fin de fiesta va la preciosa E. H.

El general Almada.

El *Pueblo Entre-Riano* del 26 dice:

"EL GENERAL ALMADA —Hoy á la madrugada marchó este general á encontrarse con el Capitan General que debe hallarse en camino para San José con los batallones de infanteria, brigada de artilleria, y regimiento de Drugones Entre-Rianos."

Ministro Español.

En el vapor *Carmel* ha llegado del Janeiro el Sr. Sorela, nombrado Ministro de S. M. C. en la República Argentina.

Damos la bien venida á tan distinguido huésped.

El "Estrella del Norte."

Llega hoy, con procedencia del Rosario y puertos intermedios

Para Corrientes.

Y puertos de escala, sale hoy, á las diez de la mañana, el vapor Espigador.

Fiestas.

La fiesta de la patrona de Moron que debia celebrarse el 8 del entrante ha sido suspendida paro el 10 del mismo.

Ademas de su funcion de iglesia nos dicen que habrá juego de sortija, y baile á la noche en los salones de la casa municipal.

Como se vé el mes entrante abundarán las funciones en la campaña, pues á mas de Moron, habrá en Lujan, Quilmes y otros pueblos.

Los amantes de la diversiones pueden ir preparandose.

Batallon "General Paz.

El gobierno santafecino ha puesto este batallon á la disposicion del coronel Diaz.

Entendemos que de un momento á otro marchará para Corrientes.

Mientras tanto, hé aquí la nota:

Ministerio de Gobierno.

Rosario, Noviembre 25 de 1865.

Al Sr. Teninte Coronel D. José F. de Paz Encargado de la organizacion y disiplina del batallon de reserva General Paz.

El Gobierno de la Provincia ha resuelto en esta fecha poner á las inmediatas órdenes del Sr. Coronel D. Pablo Diaz, el batallon á cargo de Ud.

En consecuencia, Ud. dispondrá lo conveniente á efecto de que dicho cuerpo se ponga á disposicion del gefe mencionado, quien deberá entender en todo lo concerniente á su organizacion y servicio, pasando Ud. á este Ministerio una relacion detallada del número de fuerza, armamento, vestuario y demás objetos, que tenga actualmente el batallon, y de los que existen en depósito.

Como el encargo que á Ud. se le confió por el Gobierno, fué la organizacion y disciplina de este cuerpo pasando á disposicion del Sr. Coronel D. Pablo Diaz, cesa desde luego la comision que le fué encomendada.

El Sr. Gobernador me encarga dar á Ud. las gracias por los importantes servicios que ha prestado á la Provincia en la organizacion y disiplina de este cuerpo, que bien pronto ocupará un lugar en el ejército nacional.

"Dios guarde á Ud."

Juan del Campillo.

Seminario angloargentino.

Este establecimiento, el primero que ha venido á establecerse hasta hoy entre nosotros, y cuyos resultados para la poblacion hemos hechos notar ya en uno de nuestros números anteriores en esta misma seccion, acaba de abrirse ayer.

Es en la calle de la aduana núm, 22.

Las horas de clase son desde las 9 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Recomendamos una vez mas este provechoso establecimiento á los padres de familia: su director el Sr. Paody, es demasiado conocido, por otra parte, para detenernos en mas detalles.

Un establecimiento como este, honra en alto grado á la ciudad en que se establece: á la poblacion le toca protejerlo, y aprovechar los frutos de la ilustracion que tan generosamente lo ofrece.

(*Ferro-carril.*)

Escandaloso.

Es ya escandaloso lo que pasa con la correspondencia de Gualeguaychú.

La que debió llegar aquí el Domingo conducida por el "Rio de la Plata," fué al Salto, por que la ballenera de la capitania no estaba en Fray-Bentos para recibirla.

El Martes á la noche debia venir de regreso esa correspondencia: pero no encontrando el "Rio de la Plata" á quien entregarla, la llevó otra vez á Buenos Ayres!!

La correspondencia de esta ciudad para Buenos Aiares y Montevideo despachada el Martes, quedó tambien, por que la ballenera no alcanzó al vapor!!!

Hasta ¿cuando seguirá este escandalo!

El comercio, el público, todo en fin estamos sufriendo perjuicios mas ó menos considerables, sin que veamos que se tomen medidas para remediar este mal.

Esta vez el capitan del *Rio de la Plata* no deja de tener alguna culpa, pues ya que á la subida no encontró la ballenera, podia haber dejado la correspondencia en la administracion del Uruguay, y de esa manera se hubiera recibido aquí el Martes, por, la diligencia.

Esta falta del correo é de la ballenera subvencionada esta, desacreditando tanto el correo, que varios comerciantes, previo el franqueo de sus cartas, las mandan fuera de la balija y por el vaporcito, temerosos de chasquerse y que su correspondencia se quede en tierra.

Veremos si se remedia este mal.

Por nuestra parte seremos incansables hasta que sece el escandalo.

(*Democracia.*)

El "Pavon."

Ayer salió del Rosario, aguas arriba, cuduciendo las dos goletas á remolque.

Desgracia.

Ayer cayó muerto un marinero de una ballenera, al atracar al paquete frances;

Le sobrevino un vomito de sangre.

Para el Uruguay.

El vapor *Uruguay* que llegará hoy temprano del puerto de Montevideo, se ra para los de su nombre á las diez de la mañana.

Lluvia.

El lunes ha diluviado en los partidos de Chivilcoy y Mercedes.

Ahora los estancieros de por allá, están de felicitaciones mientras nosotros suplicamos al cielo nos haga igual regalo.

Quiera Dios hacernos cuanto antes este servicio.

CLUB "LIBERTAD"

Con arreglo á lo dispuesto en la última reunion de esta asociacion, se cita á todos los miembros del "Club Libertad" de la ciudad de Buenos Aires, para la reunion que tendrá lugar hoy Juéves 30 del corriente, en el lugar de costumbre, calle de Belgrano núm. 164.

EL PRESIDENTE.

NOTA----Siendo necesario proceder á firmar el programa, todas las personas que deseen asistir á la reunion del Juéve, acudirán á la calle del Perú núm. 122 á recibir la tarjetas, todos los dias desde la una hasta las tres de la tarde.

HECHOS LOCALES.

Correspondencia de Paris—Llamamos la atencion sobre la importante carta de nuestro corresponsal de Paris, que vá en la página primera.

Leerla.

Linda!—La misiva que el ciudadano paraguayo Peña dirije hoy á su sobrino Sol-Ano esta linda!! Vá en la primera página.

Revista teatral—Del Rosario se nos pide la publicacion de la siguiente:

FLOR DE UN DIA — LA COSECHA.

Hace mucho tiempo que yacia nuestro teatro en el mas profundo olvido.

Buenos Aires y Montevideo gozaban de la presencia de los buenos actores.

Despues de un largo intérvalo, tenemos en nuestro recinto una compañia dramática.

Hoy pisan nuestra escena actores que han visto premiados sus esfuerzos por la aprobacion unánime de un público que hace la debida justicia á su talento artístico.

Por fin hemos consegido en nuestra escena un artista como Garcia Delgado, y de ello debe felicitarse el culto público rosarino.

La ejecucion de los dramas *Flor de un dia y La cosecha*, no ha podido ser mas perfecta por parte de los principales actores de la compañia que ha empezado á funcionar.

Es nuestro deber señalar como primer y mas concienzudo intérprete de las mencionadas obras al distinguido primer actor y Director D. José Garcia Delgado.

En la enumeracion de sus facultades artísticas no usaremos las ampulosas frases prodigadas ya con tanto esceso en muchos periódicos de la capital. Desterraremos de nuestras revistas las frases de *inimitable, sublime* y sobre todo las tan comunes de *escedirse á se mismos*, en el desempeño de tal ó cual obra, pues estamos persuadidos que ellos, en vez de poner en relieve los dotes de cada artista, degeneran por su exageracion en el ridículo.

Hoy nos concretaremos á poner de manifiesto el mérito do nuestro actor predilecto, y, severos siempre en nuestro juicio la imparcialidad será solo la que dirija nuestra pluma.

Segun los mas respetables autores, la declamacion no es mas que la naturaleza embellecida por el arte, y ninguno mejor que el Sr. Garcia Delgado sabe ajustarse á los preceptos tan olvidados por la mayoria de nuestros actores.

Pureza en el decir, transiciones naturales, una vocalizacion inmejorable, accion fácil, sencilla y elegante y un perfecto conocimiento de la escena, hace del Sr. Garcia Delgado el mejor de nuestros actores, pudiendo asegurar que en el género conocido de *costumbre*, no tiene rival hasta el dia, sin que desconozcamos por eso sus brillantes dotes para lo dramático.

El Sr. Garcia Delgado sabe mejor que ninguno cautivar la atencion del espectador, y este goza, sufre y vive realmente con su héroe, se crea él simpatias y antipatias, estableciendo entre aquellos y este esa corriente magnética que nos hace inundar los ojos de lágrimas y hace asomar la risa á nuestros lábios.

Se cree con generalidad que la mayoria de los casos débese el lisongero éxito de una produccion dramática á la armonia de su versificacion á lo natural de su trama y desenlace y á los efectos escénicos que con mas ó menos verdad se hallan diseminados en su argumento.

Semejante error debemos desvanecerlo, siquiera sea en mérito de los artistas que ven en semejante razonamiento perdido el fruto de su trabajo y negamos que deba hacerse recaer enteramente el buen éxito de una obra dramática al solo talento del poeta.

El actor de conciencia anima el personage, sacándolo de la oscuridad en que se halaba, y nuevo Pigmalion dá vida á una estátua haciendo existir realmente ante la vista de la multitud que sigue anhelante los movimientos y pasiones de aquel ser que hace poco no era realmente mas que letra muda.

Deseariamos establecer un paralelo entre el señor Garcia Delgado y los otros actores de su categoria; pero no hallamos ninguno con quien poder establecer el punto de comparacion.

Hace algun tiempo conocemos el teatro y no hemos hallado uno superior, ni aun semejante á él, en los teatros sud americanos.

La larga práctica adquirida en los principales teatros de España, el profundo conocimiento del dificil y espinoso arte dramático, los buenos modelos que ha estudiado, su amor al arte que profesa, hacen del señor Garcia Delgado un escelente actor digno de figurar al lado de muchas notabilidades, y sale por fin de la esfera vulgar de esas medianias que desde hace mucho tiempo vienen ocupando nuestros teatros.

Corto es el espacio de que podemos disponer y esto nos impide continuar como deseariamos en el concepto que nos merece este exelente actor; pero continuaremos en otro número, emitiendo nuestro humilde juicio.

En otros artículos nos ocuparemos estensamente de la señora Da. Elisa Barreda de Candel, así como de este último, pues hoy la falta de espacio no nos lo permite.

Solo podemos decir q' en el desempeño de las dos obras q' llevamos mencionadas han sabido interpretar dignamente la parte que en ellos les correspondia y los calorosos aplausos del público les habrá hecho comprender el juicio que ha mostrado de sus cualidades artísticas.

Niger.

La Revista de Buenos Aires—Ha aparecido la entrega 29 de esta publicacion, que venciendo grandes obstáculos, ha logrado hacerse tan importante y de tan relevantes méritos.

Como hemos dicho muchas veces, la *Revista de Buenos Aires* ha de ser buscada con gran interés dentro de pocos años por los materiales que contiene.

Hé aquí el índice de los de la entrega repartida:

HISTORIA AMERICANA—Estudios Filolójicos y Etnolójicos sobre los idiomas y los pueblos que habitaban el Perú al tiempo de la conquista, (inédito) por el doctor D. Vicente F. Lopez.

Recuerdos Marítimos—Crucero del bergantin "General Rondeau" y Bergantin goleta "Argentina" (inédito) Continuacion—por el coronel D. Antonio Somellera.

Apuntes historicos, por el coronel D. Jerónimo Espejo (inédito) (Conclusion.)

Actas de fundacion de las ciudades capitales de provincia en la República Argentina—Artículo IV, (inédito) (Continuacion) por el doctor D. Vicente G. Quesada.

D. Federico Brandsen (inédito)—(Continuacion) por el doctor D. Angel J. Carranza.

Del Estado político y civil de la Villa de Potosí, durante el gobierno de los correjidores—(inédito) por don Bartolomé Martinez y Vela.

LITERATURA—Gertrudis Gomez de Avellaneda - (inédito] por el doctor D. Juan Maria Gutierrez.

Las Lagunas de Caricari—Escenas de la vida colonial en el siglo XVII (inédito) por el doctor D. Vicente G. Quesada.

Caudillo y escritora—Belzu—La señora Gorriti—(inédito) por el doctor D. Pastor S. Obligado.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES—Documentos sobre la Exposicion Universal de 1867—(inédito) Memoria del doctor D. V. Martin de Moussy—[Conclusion.]

Bibliografia de la primera imprenta de Buenos Aires desde su fundacion hasta el año 1810 inclusive—(inédito) por el doctor D. Juan Maria Gutierrez.

La Plata—Estudio histórico por Santiago Arcos—juicio crítico (inédito) por el sargento mayor D. Lucio V. Mansilla.

D. Andres Bello—El Coronel D. Manuel A. Puyrredon—[inédito] por el doctor D. Vicente G. Quesada.

Advertencia.

Aprovachado consejo—Si recordamos el principio de la carta del ciudadano paraguayo, fecha 9 del que espira, y atendemos á las últimas noticias: su sobrino Solano se ha aprovechado del consejo que le dió, fundado en el verso 32 del capítulo 14 de San Lucas, que dice: "De otra manera aun cuando el otro está lejos, envia su embajada, pidiéndole tratados de paz." Deseariamos que tambien tomase el que nuevamente le da hoy en la carta que va en otro lugar, para que el tio patriota se tranquilice de los temores que en ella manifiesta, de que se haga merienda de negros, pues segun se comprende, hay peligro que la presidencia futura del Paraguay, se meta á barato.

*

Un desafio—Hace tiempo un individuo estaba locamente enamorado de una linda traviesa.

Era un oficial pobre, valiente, y de gran corazon.

La niña no lo miraba con malos ojos, pero tampoco lo hacia con un hombre gordo, feo, hipócrita, pero.... millonario.

Ambos visitaban á la jóven todas las noches.

Cansado una vez el oficial de encontrarse con semejante tipo lo esperó á la salida y le dijo:

—¡Caballero! no quiero que visiteis mas en esta casa.

—¿Si? respondió el millonario, pues cabalmente yo tampoco quiero que visiteis vos.

—¡Hola! eso lo decidirá la suerte; tendreis que batiros conmigo.

—Cuando gusteis caballero.

Y á la mañana siguiente se encontraban frente á frente en Palermo los dos rivales.

El ricacho se presentó con un par de pistolas.

—Como yo no sé tirar la espada, dijo al oficial, traigo estas pistolas, tomad una, cargadla á vuestro gusto y midamos las distancias.

Y entregó la pistola y una bala al oficial.—

Este la cargó—Entonces el millonario le dijo generosamente al oficial:

—Tirad primero caballero—

El oficial apuntó y descargó su pistola.

Junto con la detonacion que hizo se oyó un grito terrible y al mismo tiempo abriendo los brazos cayó por tierra el millonario.

—¡Lo he muerto! esclamó el oficial.

Y sin reflexionar un momento, montó en el carruaje en que habia ido y se embarcó un momento despues con direccion á Montevideo.

Allí se encontró hace poco con un amigo argentino.

—¡Vos por aquí! le pregunta este.

—Hace tiempo que estoy, desde que maté en duelo á fulano!

—¡Cómo! si hace ocho dias que ese señor se ha casado en Buenos Aires con....

Esa era la verdad—El millonario se fingió muerto y de este modo se libró de su rival.

Un número de loteria—Prevengo al amable público que he perdido un número de la loteria mensual, lo que me tiene en ascuas.

Anoche soñé que con ese número me habia ganado la gran suerte.

Inmediatamente compré un lindo terreno donde levanté un jardin, en cuyo centro al plantar un arbol, me encontré con una fortuna inmensa.

La recoji, se la di á uno de esos italianos que hacen bailar monos, y él la redujo á pequeños *dollars* americanos, á los que por medio de un arte ignorado los hacia bailar á las mil maravillas.

Y bailaban y bailaban tan armónicamente que encantaba mirarlos.

Cansado de verlos bailar los, embolsé y me largué con ellos á la Turquia.

Compré una media docena de peregrinas esclavas, y pasé un par de meses en jardines de aromas gozando deleites hasta entonces desconocidos.

Anoche en el momento en que una de esas esclavas desmayaba en mis brazos desperte y....pensé en mi número de loteria.

¿No habrá quien me lo devuelva?

¿Será tan foragido el que se lo encuentre que no me lo eche por el buzon?

No lo creo así, pues, espero que me sea devuelto, pues nadie me quita que me he sacado la gran loteria!

Candidatos—Como la cuestion elecciones está á la órden del dia, nos permitimos indicar algunos candidatos.

Son los siguientes:

El cronista del *Nacional*.
El cronista del *Pueblo*.
El cronista de la *Nacion Argentina*.
El cronista de la *Tribuna*.

Estos cuatro caballeros estarán dispuestos, no lo dudamos, á recibir los sueldos y en caso que la patria reclame otras personas de mas luces, ellos siempre estarán dispuestos á dar su lugar á suplentes, los que como es natural servirán de *puro patriotas*.

Así, pues, recomendamos á la consideracion pública esos jóvenes que diariamente se sacrifican escribiendo cuanta necedad se les ocurre, por entretener á los lectores.

Pierda cuidado el pueblo, que nombrándolos á ellos todo ha de ir bien.

La cuestion es nombrarlos, que lo demás ...ya vendrá.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Señor Redactor de la TRIBUNA.

En contestacion del artículo publicado hoy en la *Nacion Argentina*, titulado: —*Los Padres Bayoneses - Otro escándalo*, el que suscribe declara: que segun los informes que ha tomado, no se ha dado *bofeton alguno* al niño de que se trata, y que lo que ha tenido lugar es un accidente casual é inevitable por la caida de dicho niño.

D. Barbé.

Máximas orientales—Hay una pena que ríe. La risa de esta pena, como rayo que rompe un cielo: el corazon del hombre un cielo es con su noche y su dia, sus sombras y su luz, sus tempestades y sus arcos de paz.

El que no sabe cómo es la pena, no sabe cómo es el hombre. Y el que no sabe cómo es el hombre, no es hombre.

La hiprocresía, como vaso de cristal con veneno venenoso. Mala es; porque viste de limpio al pecado.

Eblis, dice, *no* al *si* y *si* al *no*: toda mentira de Eblis es y para Eblis es. No mentirás: el sí, sí; el no, no.

Saber hablar, saben todos; callar, pocos. El silencio es bueno: callarás.

La alabanza que honra al hombre no es: soy, soy; sino: es, es. El que se alaba á sí mismo es como mujer fea, que quiere y á ella nadie.

Como flor de adelfa la lisonja; bella por fuera y amarga por dentro.

No pecarás. Si pecas, llorarás mirando al alma y verás el séptimo cielo. No pecar es bueno: dolerse del pecado bueno, bueno.

Por el cristal de los ojos se ve el alma. Quien tiene manchada el alma, desvia el cristal por donde se le puede ver el alma.

Dice el perezoso: luego saldré, porque abrasa el sol. Y luego, por que hace frio. Y nunca es tiempo.

El que no trabaja, no sabe responder á esta palabra: ¿porqué descansas? Y no responde.

Si te pones en camino, solo, no; porque hay ladrones y fieras y tropiezos en el camino. Hombres de acompañar no hay siempre; pero siempre hay Alah.

Parábolas—Lean nuestros lectores esta preciosa leyenda orientol:

LAS PARÁBOLAS—Mañana cumplia el plazo de pagar las deudas y un deudor tenia muchas deudas.

Y fué en lágrimas á un amigo y le dijo: amigo, mañana es el dia y no tengo ¿qué pagar; porque esperaba coger y no cogí. Dame, que yo seré contigo, cuando conmigo Alah.

Y el amigo dijo adentro en el desierto de su corazon: Pobre es este, y si le doy, no me pagara; porque pobre es. Y le dijo: no tengo.

Y tenia.

Fué á otro amigo el deudor llorando, y lo mismo; y muchos y no le dieron diciendo: no tenemos.

Y tenian.

¡Ay del que no tiene; por que no tiene como el deudor!

Llegó al fin el dia y ya no lloraba ¡Guay! su corazon seco, sin lágrimas, como tierra sedienta que se bebió ya el rocio. Y no se acordó de Alah, que es grande y misericordioso, y se desesperó.

Y salió al campo y en árbol seco del campo solitario hizo un lazo y se colgó.

Sucedió que el acreedor de sus deudas, tuvo aquel dia vástago de su semilla, suspirado en su corazon, y se alegró diciendo: buen dia es. Y no lo perderé, por Alah; porque haré obra buena en él. Buscaré pronto á mi deudor, que es pobre y no tiene de qué pagar porque sembró y no cogió, y le diré: amigo alégrate, porque Alah me pagó por tí.

Y fué pronto corriendo á buscar á su deudor, el cual ahorcado; porque no se acordó de Alah clemente y misericordioso.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.

Con arreglo á las leyes de 31 de octubre y 2 de Noviembre sobre elecciones Municipales y organizacion de la Corporacion Municipal y al decreto del P. E. Nacional de 22 de noviembre ha acordado y decreta.

Art. 1.° Procédase desde el 3 al 10 de diciembre á la formacion del Registro electoral, en cada uno de los doce Juzgados de Paz de la Capital por una Comision compuesta del Juez de Paz y de los ciudadanos vecino á saber—

Catedral al Sud—D. Miguel J. Azcuénaga y D. Juan N. Fernandez.

Catedral al Norte—D. Juan Anchorena y D. Francisco Chas.

San Miguel—D. Jorge Atucha y D. José M. Posse.

San Telmo—D. Joaquin Hornos y D. Manuel Acevedo Ramos.

Concepcion—D. Juan A. Areco y D. Pedro Alais.

Piedad—D. Ventura Linch y D. Anacleto Pinto.

Barracas al Norte—D. José Herrera y D. Zenon Videla.

Monserrat—D. Baldomero Pereda y D. Vicente Cazon.

Balvanera—D. Pedro Bernet y D. Cárlos Ponce.

San Nicolás—D. Gabino Salas y D. Juan Carranza.

Pilar—D. José Borbon y D. Luis Boado

Socorro—D. Genaro Ordoñez y D. Nicandro Dorr.

Art. 2.° Las mesas para las elecciones municipales que tendrán lugar el 17 de Diciembre serán compuestas por los ciudadanos que á continuacion se trascriben y que fueron los nombrados en el año corriente para las elecciones de Representantes por la capital, á saber:

Catedral al Sud—Presidente, D. Felipe Riolfo.

Escrutadores—D. Francisco de la Serna, D. Ignacio Serrano, D. Pablo Salaverry, D. Rómulo Montes de Oca.

Suplentes—Del presidente, D. Luis Rodrigaez.

De escrutadores—D. Cárlos Rey, Jacinto Cárdenas, Ramon Vivar, Mariano Varela.

Catedral al Norte—Presidente, D. Juan F. Pondal.

Escrutadores—D. Eduardo Bengoria, Dario Becear, Pastor S. Obligado, Julio Nuñez.

Suplentes—Del presidente, D. Vicente Chaz.

De escrutadores, D. Santiago Medrano, Exequiel de la Serna, José Maria Pondal (hijo), Eduardo de Agustini.

San Miguel—Presidente, D. Exequiel Castro.

Escrutadores—D. Manuel Viale, Pedro Leon, Belisario Roldan, Cárlos Urien.

Suplentes—Del presidente, D. Vicente Roldan.

De escrutadores—D. Mauricio Rocha, Jorge Palacios, Estevan Sayós, Antonio Miró.

San Telmo—Presidente, D. José Bruselario.

Escrutadores—D. Juan A. Nedison, Teléforo Ponce de Leon, Emilio Viera, Juan O'Rork.

Suplentes—Del presidente, D. Ramon Acosta.

De escrutadores—D. José Salas ó Isla, Pedro Ferró, Manuel Duval, Mariano Montes de Oca.

Concepcion—Presidente, D. Mateo Mendieta.

Escrutadores—Martin Rodriguez hijo, Isaac Areco, Francisco Magica, Antonio Areco.

Suplentes—Del Presidente, D. José Sisto Fernandez.

De Escrutadores—D. Juan Manuel Castro, Cipriano Ballestero, José Maria Cervellon, Macedonio Diaz (hijo.)

Barracas al Norte—Presidente, D. Nicolás Herrera.

Escrutadores—D. Antonio Tollo, Antonio Rodriguez, José Ruiz Diaz, Antonio Modolell.

Suplentes—Del Presidente—D. Sorto Ruiz Diaz.

De Escrutadores—D. Rafael Albarellos, José M. Videla, Felipe Carreras, Mariano Casas.

Piedad—Presidente, D. Baldomero Salguero.

Escrutadores—D. Isaac Fernandez Blanco, Dionicio Mirazo, Juan José Rocha, Valentin Rebollo.

Suplentes—Del Presidente, D. Ceferino Araujo.

De Escrutadores—D. Cárlos D'Amico, Tomas Olivere, Anacleto Olivo, Manuel H. Langenheim.

Monserrat—Presidente, D. Adolfo C. Goldriz.

Escrutadores—D. José Castellanos, D. Hipólito Malaver, Fernando del Arca, Mariano Moreno.

Suplentes—Del Presidente, D. Angel J. Blanco.

De Escrutadores—D. Adrian Sosa, D. Federico Dibour, José N. Romero, Augusto Ocamendi.

Balvanera—Presidente, D. Isidoro Grimau.

Escrutadores—D. Fermin Murgiondo, D. Manuel Fernandez, Mariano Herrera, Elias Pestaña.

Suplentes—Del Presidente, D. Cosme Diaz.

De Escrutadores—D. Dionicio Rodriguez. D. Julio Rodriguez, Leandro J. Garcia, Domingo Sanguinetti.

San Nicolás—Presidente, D. Cárlos Durand.

Escrutadores—D. Luis M. Elordi, Enrique Peña, Próspero Catelini, Julio Martinez.

Suplentes—Del Presidente, Agustin Rodriguez.

De Escrutadores, Tulio Mendez, Sebastian Marcó, Nicanor Mendez, Pedro Calderon.

Pilar—Presidente, D. Francisco Diaz Seguí.

Escrutadores—Julian Bases, Robustiano Cufré, Manuel Pizarro, José Juan Araujo.

Suplentes—Del Presidente, Bartolo Oliver.

De Escrutadores, Federico Carballido, Manuel Castillo, Daniel Buteler, Juan A. Pereyra.

Socorro—Presidente, Faustino Jorge.

Escrutadores—Valentin Barbosa, Ramon M. Cavenago, Martin Diaz, Antonio Rodé.

Suplentes—Del presidente D. Francisco Lafuente.

De escrutadores—Eladio Saavedra, Estevan Romero, Juan José Muñoz, Luis Posse.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 188,500
Primer precio........		á 26$05 ct.
Siguientes..........		á 26$[illegible]0 ct.
Varios plazos	26$20	á 26$50 ct.
Ultimo al contado ...		á 26$00 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en baja y notandose mas vendedores á plazo.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
1 0900	al contado	26$10	á 26$00 ct.
49000	para el 30 Noviembre	26$05	á 26$00 ct.
16 00	— — 31 Diciembre		á 26$10 ct.
16 0	— — 15 Enero 1866		á 26$[illegible] ct.
5000	— — 31 —		á 26$20 ct.
2000	— — 31 Marzo		á 26$[illegible]0 ct.
20 0	— — 30 Abril		á 26$50 ct.
2000	— — 31 Mayo		á 26$50 ct.

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300	cueros vacunos campo		á 105$	pesada.
150	— — —		á 106$	—
200	— — mezcla		á 108$	—
120	— — matadero		á 115$	—
50	dcs c'ros lres libre d'cho		á 150$	docena.
100	— — —	160	á 180$	—
40	— — —		á 190$	—
80	— — al barrer		á 110$	docena.
50	— — —		á 112$	

1000 @ lana mestiza fina			á 82$	@
1500 @ — — buena	76	á	78$	@
700 @ — — —		á	75$	@
1000 @ — — regular	72	á	73$	@
600 @ — — —		á	71$	@
1200 @ — mezcla buena	67	á	68$	@
800 @ — — regular		á	63$	@
500 @ — — —		á	61$	@
400 @ — — —		á	60$	@

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno		á 157$	fanega.
100 — regular		á 148$	—
150 — maiz en espiga	97	á 98$	—
70 — — desgranado		á 90$	—

Noviembre 29 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Nueva Casimira» de Barcelona, 250 pipas vino tinto español marca Ruiz hnos. 41$ fts. en depósito, 20 cuarterolas id San Vicente á 42$ fts id, 130 cuarterolas id seco á 70 id id id, 6 pipas aguardiente á 80$ fts. id, 400 cajas pasas de lecho y racimo á 19 rls. fts. id, 30 cajas papel de hilo de cigarrillo á 16 rls. id id, 70 cajas aceites en latas á 26½ rs. id id.

De los depósitos: 60 bordalesas vino Burdeos á 57½$ despachado, 200 rollos cabo de Manila á 15$ fts. despachado, 600 docenas alpargatas á 70$ id.

Por «Kepler» de Liverpool, 30000 libras té negro y perla á 14$ y 11 despachado.

Por otro buque: 50 tons. carbon de Terrero, á 10 ½ fts. abordo.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	5½ p. %	al año.
Toma en m/c	6 p. %	al «
Da en metálico	7½ p. %	al «
Da en m/c	9 p. %	al «
cuenta corriente en m/c. abona	3 p. %	al «
Id en metálico	3 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	6 p. %
« « á 90 dias de plazo.	7 p. %	8 p. %
« « á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p. %	12 p. %
Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.		

Benos Aires, Noviembre 1.° de 1865.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METÁLICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 29.

Algel; 55 cajones vidrios planos.
Ameropil; 1 id cintas para botas.
Ruttemberg; 11 id camas, mesas de sala y de comedor, costureros, sofaes, sillas, sillones, bancos, lavatorios, rinconeras.
Nouguier; 2 cajones artículos de confitero.
Isaac; 1 id cintas de algodon.
Battitano; 12 sillas, sillones, sofaes, lavatorios, mesas consol, relojes de sobre mesa, adornos de bronce.
Parlane; 2 cajones cintas de lana.
Bemberg; 1 id cristales.
Passman; 1 id jabones, 4 id tijeras, 2 id cortaplumas.
Bois; 13 id porcelana.
Caravajal; 1 carruaje.
Speluzzi; 1 cajon libros impresos.
Lusarqui; 2 id cajas carton para confiteros.
Halle; 4 id sillas de esterilla, 410 id kerosene.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 26.

Barcelona el 20 de Setiembre, bergantin español «Nueva Casimira» 202 toneladas capitan Buenaventura Durall, á Lavallol é hijos con 6 pasageros, 15 cajones papel, 33 cajones id para cigarrillos, 86 cuarterolas vino malaga, 1 cajon con 2 vestidos bordados, á J Solest y Codina, 50 cajones papel blanco, á J. Buhler, 109 bultos tapones de corcho, á D. Miguel Comas, 15 cajones libros y tipos de imprenta, al Capitan, 225 pipas, 34 medias y 144 cuarterolas vino tinto, 300 cajones 200 medios cajones pasas, 70 cajones aceite de comer, 100 cuarterolas vino blanco, 6 medias pipas y 12 cuarterolas aguardiente.

Dia 28.

New-York el 16 de Setiembre bergantin goleta inglés «Signal» 312 toneladas capitan Snow, á Hale y ca. con 4 pasageros, 1 cajon medicinas, 12 atados madera de tinte, 2 medios id aceite, 9 cascos y 1 cajon lamparas, 4 atados y 2 cajones tubos de lamparas, 8 atados clavitos de madera, 1 cajon herramientas, á Hale y ca. 1 carruaje y accesorios, 16779 piezas con 207090 pies tablas pino blanco, 823 piezas con 19 28 pies tirantillos de spruce, á Johnson 14 cajones y 6 cuñetes ropa.

Dia 29.

Rio Janeiro el 22 del corriente, Montevideo el 28 del mismo, vapor paquete francés «Carmel» 838 toneladas, capitan F. Salle, á O. De Martrin Donos, con 131 pasageros, á Mallmann y ca. 1 bulto sombreros, 10 cajones mercancias, 1 id muestras á A. Passmann, 4 id armas; á Santoris y Georgio, 1 id efectos, á Bertrand, 1 id mercancias, á L. Daguerre y Pomes, 8 id cueros varnizados, 1 id mercancias, á Stock y ca. 1 bulto botones de metal, 1 id mercancias, á Wolff Wisner y ca. 3 cajones sanguijuelas, á Demarchi hnos. 3 cajones id, 2 cajones drogas, 1 id mercancias, á Blumstein y ca. 2 bultos mercancias, á Bertonnet, 2 id armas, 1 id espadas, á G. Kohlstedt, 1 id mercancias, á Guery, 4 id quesos de holanda, á Fels Seyffert y ca. 1 cajon joyeria, 1 cajon quincalleria, 2 id mercancias, 1 id muestras, á P. Pensse, 1 cajon sombreros, 1 cajon mercancias, á Ronsch, 1 cajon id, á Despouy y ca. 1 cajon efectos de uso, á Wegekind Fehr y ca 1 cajon corbatas, á la órden, 1 cajon pitos, merceria, 1 id joyeria, 1 id cigarros, á Dunois, 1 bel o oro y fotografias, á J A. Jaccarand y ca. 1 id relojeria y joyeria, á Lefran gois, 1 id relojeria, á Dupuis, 1 id sombreros, á Guion, 1 id relojes, libros, etc. á Llavallol, 1 id paños, 2 id ropa hecha, á Drumillon, 1 id sedas, 1 id corbatas, á Cugue, 19 bultos maquinas, 5 barricas quesos, 1 cuarterola vino, á Deetzen y ca. 1 bulto joyeria, á Fusoni hermanos 1 idem muestras, al Ministro de Italia, 1 bulto servicio de mesa, á Cnas, 1 id efectos de uso, á Neyer, 1 id libros, á Barbé, 1 id id, á Bernheim, 1 id id, á Herman Pelleux 2 id mercancias, á Berbasconi, 2 id calzado, á Couvert y ca, 1 id mercancias, á Uhe, 1 id libros, 1 id mercancias, á Rossotio, 6 id mercancias, 6 id joyeria falsa, á Bono Treina y ca, 1 id id, á L. ffont y Garcia, 1 id id, á Cottey, 3 id baraj s, perfumeria, á Sommer, 1 id sombreros, á Senet y Taverner, 1 id paños, sedas, á Bourcier y ca, 1 id merceria, á Capdevila é hijos, 1 id equipos militares, 2 id armas blancas, á Dupuy, 2 id mercancias, 2 id merceria, modas, á Guitnel, 1 id paños, á Lucien hijo, 1 id periódicos, á Guerrico, 1 id cuadros, á Marcó del Pont, 2 id muestras, á Cabirau, 1 id libros, á Bietscher, 1 id mercancias, á Bonnemasson y ca, 1 id papeles, 1 id mercancias, á Fabre, 1 id joyeria de oro y plata, á Lenz, 1 id id, á Ciere, 1 id oro acuñado, á Solan y ca, 2 id sombreros, á Darte y Garbe, 1 bulto sombreros, 1 id modas, á Paris, 1 id espadas, á Cocquereaux y Hunzker, 2 id camisas, perfumeria, á Pedarrieu, 2 id libros y artículos de metal, á Chave y Puy, 1 id cortiones, á Lamarque, 1 id mercancias, á Curutchet, 1 id id, á Bizile, 1 id id, á Farrot, 1 id id, á Nouguier, 1 id libros, merceria, 1 id modas, 1 id mercancias, á Jacob, 1 id modas, á Naslehust, 1 id fotografias, á Colmant, 1 id mercancias, al convento de Santo Domingo, 1 id ornamentos de iglesia, á Piubusque, 1 id libros, á Galindez, 2 id calzado, á Brien, 1 id sombreros, á Decoud, 1 id calzado, á Napp, Jacquet, 1 id libros, al Dr. Sabadell, 1 id id, á Napp, 1 id libros, á Farrol, 1 id sombreros, á Guatrat, 1 id termometros, á Rick, 1 id muestras, á Aguirre, 1 id libros, al Ministro de Francia, 1 id conserva, 1 id mercancias, á Lopez, 1 bulto con barometro, á Vizcarez y Mallie, 2 id muestras, á Louton y Lez ca, 1 id sombreros, á Mulhall, 1 id mercancias, á Suitrange, 1 id guantes, á Arvengas, 1 id ropa hecha, á Fonnet, 1 id bagages de pasageros, á Cirgo de Rio Janeiro, á Frías, 49 lonjas tocino, á Ferry a, 1 cajon tejidos, á Pintos y ca, 2 cajones papeles, á Pereira Pinto, 1 id drogas, á Lamas, 13 id sombreros.

Uruguay, vapor inglés «Rio de la Plata» con 140 pasageros.

Rosario, vapor inglés «Iron King».

Burdeos, bergantin goleta inglés «R. A. Darell» á la órden.

Burdeos el 17 de Setiembre bergantin goleta inglés «R. A. Darrell» 354 toneladas capitan Avery, á Hale y ca. con 66 pasageros, á Borouy y ca 2 cascos vino, á Bouas y Fourcade 1 cajon tejidos, á Bes y hermanos 500 cajones coñac, 60 cajones champagne, 10 ciruelas, á Mouet 120 bordalesas vino tinto, á Fourcade 40 id id id, á Gsenagy y Lopetedi 4 fardos algodones, á Terrero hermanos 160 bordalesas vino, 20 cajones sardinas, á Lanusse hermanos 80 cajones alpargatas, 50 bordalesas vino, á Laroche 10 id id id, á Bocheron 10 barricas y 70 cajones coñac, á Chiravel 60 barricas coñac, á Lartigau 129 fardos papel, 200 cajones ajenjo, á Mestre 47 cajones vino tinto, á Lebourmine 1 cajon talabarteria, á Logegaray y Negri 13 fardos y 25 cajones alpargatas, 5 cajones vino tinto, 28 barriles coñac, 60 bordalesas vino blanco, 17 bultos porcelanas, 50 cajones sardinas, 15 pipas espiritus, á Wisner y ca. 3 pipas espiritus, 1 barril coñac, 13 bordalesas vino tinto, 1 cajon efectos de uso, 1 fardo corchos, 1 casco ajenjo, á Bonnemaisson y ca. 25 cajones porcelanas, á Baurin y Anceasy 7 fardos alpargatas, á Larbarthe 3 pipas espiritus, 100 bordalesas vino tinto, á la órden 18 id id id.

Montevideo el 27 del corriente bergantin goleta nacional «Cometa» capitan Lombardo, á Alvarez y

Remitidos.

Risso, á Zimmermann Fairs y ca. 100 cajones kerosene, á Duguid y ca. 192 fardos mercancias, á Gumraens 148 tercios yerba, 99 bolsas arroz, 292 cajones té, 75 bolsas café, á Mendoza 246 tercios yerba, á Nocetti hermanos 33 rollos tabaco, á Mortel 60 baldosas, á Pache 0 60 medias barricas azúcar, 7 barricas dulce á Burone hermanos 200 cajones cohetes, á Palma 12 vigas maderas duras, 1 tienda, á Risso 1 baul mercancias, á la órden 40 cajones liquidos.

Rio Janeiro el 11 del corriente Montevideo el 26 bergantin goleta portugues «Diligente 2.°» capitan Almeypa, á Pigretti y Cervetti con 8280 alqueires sal.

Cabotage—Dia 29.

San Nicolás, goleta «Nuevo Santiaguito» á Garcia y ca. á Montes de Oca, 20 cueros vacunos secos, 146 cueros nonatos, 2216 cueros lanares, 61 id corderos, 33 pipas sebo, 3 id guas cerda, á Fernandez y ca. 75 cueros vacunos secos, 15 id potro, 131 bolsas lana, á Gigliolo, 157½ fanegas cebada.

Tuyu, goleta «Arbonia del Tuyu» á Garcia y ca. 460 bolsas lana, 1594 cueros lanares, 145 cueros vacunos secos, 15 barriles sebo, 55 panzas grasa, 3 tarros id, 10 bolsas cerda.

Victoria, queche «Buenos Aires» á Nuñez 100 fanegas cal.

Paysandú, goleta «Garibaldina» á Nuñez y ca. á la órden, 140 bolsas lana, 100 cueros vacunos secos, 2 bolsas lana.

Victoria, pailebot «Maria Antonieta» á Nuñez 600 fanegas cal.

Rosario, goleta «Amelia 2.ª» á Nuñez y ca. á Penano, 34 fardos cueros cabra, 26 id id cabritos, 6 id cerda, 9 id lana, 683 cueros vacunos secos, 10 fardos cueros cabritos, á D. Mendoza, 26 lios cueros cabritos, 1458 cueros vacunos secos, 36 cueros cabritos, 9 chi uas cerda.

Colonia, pailebot «Nuevo Pampero» á L. M. Lean, á Fels, Seyffard y Ca., 211 bolsas lana, 224 cueros vacunos secos.

Islas, pailebot «Fortuna» á Novaro y Ca. 32 carradas 1 fi.

Islas, pailebot «Trinidad» á Nuñez y Ca. 30 id id.

Cerraron Registro—Dia 28.

Coruña, bergantin español «Paco Hernandez» por Llavallol y Ca 14,918 cueros vacunos secos, 501 cueros becerros, 16 arrobas lana.

Montevideo, bergantin brasilero «Almeida» por O. Rossi, con 600 rayas leña, 50 pipas caña.

Havre, fragata francesa «Ocean» por L. Sagory y Ca, 1600 cueros vacunos secos, 655 bordalezas sebo 82 fardos lana, 21 id cerda, 46 id cueros lanares, 8 id cabra, 3 id plumas.

Dia 29.

Burdeos, barca francesa «Amelie» por L. Sagory y Ca, con 87 fardos lana, 300 id cueros lanares, 1 bordaleza con carne cocida en tarros.

Nueva York, bergantin inglés «Juno» por Zimmermann Fairs y Ca. 254 fardos lana, 8126 cueros vacunos secos, 6 id becerros, 80 id potro.

Salidas—Dia 29.

Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata.»
Montevideo, vapor ingles «Iron King».

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

4.ª funcion del 1er. abono.

EL JUÉVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Volviendo á pertenecer nuevamente á la compañía la Señora Carmen Rodriguez, volverá á aparecer en escena en este dia, poniéndose en escena la chistosísima comedia en 3 actos:

UN 100 O HACE CIENTO

Dirijida por el Sr. Villardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Clotilde, Rodriguez y los Sres. Carballos, Eduardo y Vazquez.

Terminando con la peti-pieza:

E. H.

A las 8.

NOTA—Siguen en ensayo el gran drama nuevo «El sueño de un malvado» y la graciosisima comedia «La niñez engañosa.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 30 Novembre 1865.

17éme representation u sixiéme abonnement.

Le medecin malgrélui

Comédie en 3 actes de Moliere.

L'AMOROSA

Dansée par Mme. Poppe et Mr. Pretezzy.

La chanson de Fortunia.

Lamentation racontée par une alsacienne.

On terminera par:

L'affaire de la rue de L'ourcine

Comédie vaudeville en un acte de MM. Labiche Monier et Martin; jouée par MM. D'Hote, Noury, Léon, Alexandre, Mme. Irma.

On commencera á h. 8 précises.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 26 de Noviembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Llegada de la Emperatriz y del Emperador Napoleon á San Sebastian, recibimiento de sus Magestades por la Reina de España en el hotel de dicha ciudad.

2.ª Episodio de la Amazona en el gran combate naval del Riachuelo, vista sacada en el momento que hecho á pique á uno de los vapores paraguayos vista de gran efecto por San Remo.

3.ª Interior del gran salon, destinado para los bailes en el palacio de Louvre, Paris.

4.ª Vista de la hermosa encorazada «La Brasil» sacada con exactitud por el artista San Remo.

5.ª Panorama de la ciudad de Palermo tomada desde el puerto, Sicilia.

6.ª Asesinato de Habraham Lincoln Presidente de los Estados Unidos el 14 de Abril en el teatro de Ford por John Wikes Booth, durante la representacion en su mismo palco, vista sacada en el momento que el asesino le tira el pistoletazo.

7.ª Interior de la iglesia de Santa Maria de Fiore en Florencia

8.ª Recibimiento del cuerpo Diplomático por el Emperador Napoleon, el 1.° de Enero

9.ª Guerra de Africa, combate del 4 de Febrero en los campos de Tetuan.

10.ª Reñido combate entre el vapor Guardia Nacional y las baterias paraguayas colocadas en las barrancas de Cuevas, el dia 12 de Agosto, cuadro sacado en mismo lugar del combate.

11.ª Panorama de Marcella, tomado desde los fuertes.

12.ª Caza del Orangutan en los bosque de Africa.

13.ª El pecado mortal confesion de un militar

PRECIOS.

Entrada general............ 5 pesos.
Id. para niños............ 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Bonin y Murey, que habiendo sido discutido y aprobado por la mayoria de los acreedores, el concordato presentado por D. Pedro Bonin se les hace saber por el presente y por el término de ocho dias para que puedan hacer el uso que les corresponda el art. 1622 del Código de Comercio—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.

n30 8d *Salvadores.*

A los estancieros—El remedio mas seguro para la sarna en las ovejas, recien hemos recibido una nueva cantidad de la celebre «South Down sheepevosh» igual, sino es mejor que cualquiera, que se halla hasta ahora introducido en este pais.

En tarros de 5 y 10 lbs. cada uno.

Se hallará en venta en el almacen por mayor y menor de Roberto Muir y Ca.

Calle Defensa No. 158, 160 y 162. n30 10d

Almacen—Se alquila el que está en el No. 156 calle de Reconquista con patio y tres habitaciones, en el núm. 154 en la misma calle vive el dueño. n30 2d

¡APROVECHEN!

Guantes de hilo finos para hombres á 8, 10, 12 y 15 ps, par, lindisimos géneros para vestidos de los que valen 8 y 13 ps, vara, se darán 7 y 5 ps, vara, sacos finos para hombres 90 ps, corbatas de todas clases, pañuelos blancos 15 ps, docena, garibaldinas, platos de porcelana 15 ps, docena, esteras de la India, sombrillas, abanicos y otros muchisimos artículos baratos para señoras y hombres, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No. 284.

n30 3d

AL comercio—La tienda Buenos Aires que jira bajo en esta plaza bajo la razon de Santiago Garcia y Ca. en los efectos activos; y en los pasivos bajo el nombre de mi habilitador D. Exequiel Casal me he separado de dicha casa á causa de mal estado de mi salud, quedando a cargo de D. Exequiel Casal activo y pasivo—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

n30 3d *Santiago Garcia.*

A los oficiales hojalateros—Se necesitan dos en la hojalateria San Miguel calle de la Piedad No. 259, y tambien un aprendiz de 14 á 16 años. n30 4d

Ama de leche—Se necesita en la calle de Bolivar No. 200 (altos) n30 2d

Ama de leche—Se necesita una, calle de Belgrano No. 179, presentarse con buenas recomendaciones. n30 2d

A los estancieros—Se venden de dos mil quinientas á tres mil ovejas mestizas finas, en el partido de Monsalvo, estancia de Mendo, para tratar calle de Chile No. 70 desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde. n30 3d

Atencion—En 1000 pesos se vende un piano perpendicular propio para estudio, tambien hay una rica cocina económica con sus útiles de cocina y una estufa de fierro de pared con su armazon de madera y se dará muy acomodada, ocurran Méjico 308 de 9 á 11 y de 4 á 7 de tarde. n30 2d

Abel Martinez—Petrona Lavalleja, madre de Abel Martinez, ha hecho encargos á favor de su hijo á una persona que vive en la calle de la Florida 332 se ruega al espresado Abel Martinez que ocurran lo mas pronto posible. n30 3d

Bancos de colegio—Se compran bancos calle de la Defensa No. 393½. n30 2d

Baratillo de estera—En el almacen calle Moreno esquina á la de Salta se vende, la de doble ancho á 14 pesos la vara, la de ancho y medio á 12 pesos, y la de un ancho solo á 10 pesos vara, tambien se encontrará en el dicho surtido de vino fino embotellado y coñac de todas clases garantido n30 6d

Buena ocacion—Se vende la merceria en el inmejorable local de la calle Perú No. 17, tiene muy poca existencia, ocurran alli mismo n30 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de las Artes No. 112. n30 2d

Casa—Se alquila una hermosa en la calle de Cangallo No. 241 al lado en el No. 239 esta la llave. n30 2d

Caballo perdido buena gratificacion—En la madrugada del Sabado pdo se ha perdido un caballo saino criundo, la marca es una F y una H el que lo entregue en la cochería calle de la Piedad No. 223 de San Miguel una cuadra y media hacia el rio recibirá una buena gratificacion. n30 3d

Café et restaurant du Rhin

123—Calle de la Piedad—123

Este nuevo establecimiento se recomienda por el lujo y el confort de sus salones, así como por el aseo y la celeridad en el servicio.

A imitacion de las mejores casas de esta especie establecidas en las mas importantes ciudades europeas, se ha arreglado para los aficionados, un espacioso jardin, y en medio de las flores se encuentran numerosos tubos de gas.

La superioridad de los manjares y de los vinos que el propietario de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela, asegura la continuacion de la voga que ha adquirido hasta hoy.

Se reciben pensionistas á 600 pesos mensuales.

n30 6d

Cocinera—Se necesita en la calle Perú No. 132, se preferirá una vasca francesa, que garanta su conducta. n30 2d

Criado—Se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Buen Orden No. 750, al pié de la Barranca. n30 2d

Diligencia—Se vende ó se cambia una de poco uso, calle Victoria No. 243. n30 2d

Dependiente para tienda—Se necesita uno como de 17 á 20 años, para San Vicente, ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 218 y 220. n30 2d

Dependiente de merceria se necesita un joven que entienda dicho ramo, tienda y merceria de la simpatía, Cuyo y Libertad.

D. Dalmiro Costa—Se desea ver á este Sr. en la calle de las Artes No. 112. n30 2d

Dr. Carlos Tossati

Calle Defensa número 471.

n30 2d

EL que firma ha comprado al Sr. Clouet la panaderia esquina calle Cerrito el que tenga reclamo pasará dentro de tres dias de la fecha pasando no se atenderá á ningun reclamo—Noviembre 30 de 1865.

n30 3d *Vicente Biscayart.*

EL 26 del presente Noviembre en la tintoreria de la calle Victoria media cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, se quedó una cartera en el confidente segun lo juzgo, ó se perdió calle de San José hasta el número 134, donde vive ya que la reclama, y la que se encuentra oprimida por la mayor desolacion, enfermedad y pobreza, y en la misma cartera esta un papel de suscricion por el finado Sr. Heredia cuya que fué del colegio y con el que tengo que pordiosear, y otros apuntes que solo á la infortunada le convienen, pues dinero solo tenia que 203 ps, suplico por el amor de Dios me la entreguen. n30 2d

EN Moreno—A las familias que les gusta tomar campo se vende la casa de Recreo con 4 piezas con sotano, corredores con columnas con 36 varas de corredores 2 cuadras de terreno alambrado y sanjeado, arboles frutales finos se vende ó se cambia por un terreno ó casa vieja en la ciudad para tratar en la calle de Junin No. 50. n30 4d

Ganado vacuno—Se vende mil y tantas cabezas de ganado vacuno al Sud de cria en los campos del Sr. Don Matias Ramos Mejias para tratar calle de Corrientes 345, por la mañana hasta las once y desde las tres de la tarde hasta las siete.

n30 6d

Juzgado de Paz y Comisaria de la ciudad de Mercedes—Por el presente se cita á D. Mauricio Guardero para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de seis dias á practicar el reconocimiento de su firma en un pagaré de 3000 pesos presentado por D. Luis Renaudiere, previniéndole que si no comparece dentro del referido término, se dará por reconocido y le parará el perjuicio que por derecho hubiere lugar—Noviembre 25 de 1865.

José Solveyra. Sostituto.

n30 3d

Jardinero—Se necesita uno que sepa bien su oficio, se le pagará un buen sueldo, se preferirá francés, tambien se necesita peon de jardinero, para tratar calle Victoria No. 243. n30 2d

Jardinero—Se necesita uno, en la calle de las Piedras No. 45, escusado será se presente sin recomendaciones. n30 2d

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to further amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by William Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein named are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitled thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle street Liverpool. solicitors to the Executors. n30 1d

Latigazo—Periodico satírico burlezco—Se suscribe en todas las librerias, se publica por la imprenta calle Lorea núm. 63, los Juéves y Domingos, precio de la suscricion 20 ps. cada 8 números. n30 3d

Moneda á réditos—Hay para colocar sobre fincas y terrenos que estén del Municipio de la ciudad, [no mas de 40 cuadras de la plaza Victoria,] el interes 1 1|4, 1 1|2 y 2 3|4 mensual segun cantidad y plazo, por mas datos, ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 365. n30 2d

Mensagerias las Generales a Sud

Administracion en Buenos Aires calle de Potosi No. 26 - 112, id en Dolores casa de Don Pedro Luro id en Chascomus en el hotel de Provensa.

Nuevo órden de salidas.

Los empresarios de esta administracion deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1.° de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro-Carril del Sud hasta Dolores saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares, es decir sale los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23, 25, 27 y 29.

Regresan los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Pede los dias 4, 14 y 24.

Carrera de Quequen Grande para el verano de Bau nix sale los dias 7, 17 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera sale los dias 1, 11 y 21.

NOTA—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho hasta Macedo.

OTRA—Estas salidas están definitivamente arregladas y de ningun modo se interrumpirán tanto las salidas como los regresos que mas arriba se indican —Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.

n30 15d Los Empresarios—*Moreno y Seviné.*

Mucama estrangera y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Belgrano No. 100. n30 4d

Mucama—Se necesita una en la calle de la Independencia No. 25. n30 2d

Nuevo deposito

DE VINOS Y VINAGRES EMBOTELLADO Y EN BARRILES.

Calle de Maipu No. 14.

Sigue vendiendo al gusto de los Sres. compradores, vino de lisboa blanco y tintos, bastardo, bruceías, oporto, jerez, asi como vinagre blanco puro de vino. Tambien se vende por botellas al gusto de las personas; se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal, las que seran cumplidas con el mayor esmero. n30 6d

Oficina de Tierras Publicas—Por órden superior se suspende hasta nueva disposicion el remate anunciado para el 30 del corriente de dos leguas de terrenos en el partido de la Loberia—Noviembre 29 de 1865. n30 1d

Oficiales sastres—Se necesitan en la sastreria San Luis calle del Perú No. 184 1|2, para trabajar en la misma casa. n30 4d

Ovejas Rambouillet Negretti

El Viérnes 1.° se rematarán á las 11 una cantidad de ovejas finas, que son como sigue: 16 padres Negretti escurial puro, 10 padres Rambouillet puro 10 padres cruza de Rambouillet y Negretti y 42 ovejas cruzas de las rayas ante dichas mañana indicaremos el corralon donde se hará el remate.

n30 2d *Por Carlos Ristorini.*

Calle de Tacuarí No. 53.

Oficiales cigarreros—Se necesitan 3 en la cigarreria del Universo calle Potosí No. 155 n30 2d

Obras jefes—En frances con el testo latino: obras completas de tacito, de Virgilio, de Ovidio de Salustio, de Horacio, de Justino, Comentarios de Cesar, la Flora de Virgilio, la Historia de Herodoto etc. En solo latin, con notas, hay las obras de Quintiliano, de Julio Cesar, de tacito, de Juvenal, de Veleyo Patercule, de Salustio, de Virgilio, de Cornelio Nepote, de Justino, de Quinto Curcio, de Ciceron, Silio Itálico, de Valerio max mo etc.

En frances hay obras completas de Beranger inclusas las postúmas y su biografia con cincuenta y tres ricas láminas. Poemas clásicos con grabados. El Liceo ó Curso de literatura antigua y moderna por La Harpe, y otras muchisimas obras de todas clases.

En castellano, las obras de Jovellano, de Cervantes, de Martinez de la Rosa, de Melendez, de Moratin, de Garcilazo de la Vega, de Quevedo, de Espronceda, de Larra, de Zorrilla, de Hartsenbusch, del duque de Rivas, de Kauffman, de Breton de los Herreros de Iriarte, del P. Isla, de Baroz, de Horacio con el testo latino, de Luis Vives y otras muchisimas.

Muchas obras de Fernandez y Gonzalez, entre ellas, Los siete niños de Ecija, Luisa ó el Angel de redencion. Los grandes infames, y el Pastelero de Madrigal. Muchas de Aiguals de Izco, el Palacio de los crimenes, Los Verdugos de la humanidad, la Bruja de Madrid, el Domine Lucas etc. Las Cortesanas del siglo XIX. Heridas del alma, Nuestra Sra. de Paris; y un surtido general de libros detallados en el catalogo de la Libreria del Plata calle San Martin No. 28. n30 2d

PARA LA CAMPAÑA

CAL VIVA.

Los que lleven de esta cal viva superior, fabricada en el pais economizarán un 60 p.% en el flete á campaña, á mas de ser la cal mas fuerte y blanca que hay para pareder, techos, reboques, blanqueos, stucos, javonerías, curtiembres, la economia de un 60 p.% en el flete á campaña consiste en que, una caja de cal viva llegando á su destino reduciéndolo á polvo, hechándole agua, operacion muy cencilla producirá 2 1|2 cajas de cal en polvo, y del mismo modo aumenta en peso, se acondicionarán vienen en cajas, bordalesas ó barricas, dando un dia anticipado de aviso y se remitirá á cualquier de los mercados, todo por cuenta del comprador, para los informes de detalle, ocurrir á la fabrica de cal, quinta del Sr. Klapaembach, al fin de la calle Libertad. n20 2d

Peones—Se necesitan en la cerveria á vapor Baliver 320. n30 2d

Peones—Se necesitan en la calle del Temple No. 242. n30 2d

Portada—Se vende sin uso ninguno y por la mitad de su costo, de 8 varas por 3 varas 7 pulgadas; se construyó para el centro de una sala, puede verse á cualquiera hora del dia en el núm. 154 calle de Reconquista. n30 2d

Para el Azul—La galera «Esperanza» saldrá para el Azul el dia 7 del mes entrante sin falta. La carga recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior en la agencia calle Piedras núm. 81 mayoral Diego Valenzuela. n30 7d

Quinta por 15000$—Se vende una pequeña quinta situada calle de Charcas y Nueva Granada, por formar esquina, es terreno alto de la mejor calidad y su arboleda de la mejor, dista como 30 cuadras de la plaza de la Victoria, para tratar ocúrrase calle Bolivar No. 42. n30 2d

Ropa para niños de 4 á 15 años por mayor y menor calle Cangallo No. 80. n30 2d

Repartidores—En la Maravilla Literaria se necesitan de 18 á 25 años y que tengan quien garante su conducta. n30 2d

SE alquila la casa calle de San Martin No. 318 con 8 habitaciones, aljibe, pozo y demas oficina a un precio módico, ocurrir á la calle de la Independencia No. 25 ó la Bolsa de Comercio preguntando por Don Bernabé Quesada. n30 2d

Sirviente—Se necesita uno como para mandados de sastreria calle de Cuyo No. 213, sastre rin de Capricho. n30 2d

SE necesita un peon para todo trabajo y un muchacho para el servicio de casa en la calle de Tucuman No. 301. n30 2d

SE vende por 74000 la casa calle de los Estados Unidos No. 120, tiene cinco hermosas piezas, dos empapeladas y puertas de cedro, algibe y demas oficinas necesarias, para tratar Recoba Vieja No. 14 n30 2d

SE ha perdido una funda de un sofa desde la plaza Parque hasta calle Corrientes el que la encuentre y la lleve calle Parque 305 será gratificado. n3 2d

SE ofrece un jardinero que tiene todos los conocimientos de agricultura, se anima á formar nuevos jardines, el que lo necesite ocurra calle de la Piedad No. 2, ó al Paseo Julio No. 10.

Sirvienta—Se necesita para una corta familia, en la calle de Cangallo No. 313. n30 2d

SE necesita un matrimonio para una chacara en la calle del Temple No. 265, encontrarán con quien tratar. n30 4d

SE alquila el almacen calle de Piedras No. 50 para tratar ocurran á la calle Victoria No. 272. n30 4d

SE alquila un cuarto para hombre solo, calle de la Piedad No 61 darán razon. n3 2d

SE vende una casa en la calle de Zeballos No. 211 entre Méjico y Chile, tiene 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, pozo de buena agua y algunos árboles frutales en la misma casa hallaran con quien tratar. n30 3d

SE necesita un medio ocial confitero ó un aprendiz de 14 á años, calle de Belgrano No 356. n 0 2d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de la Florida No. 152. n30 2d

SE alquila una estancia á treinta y cinco leguas de distancia al Sud de esta ciudad teniendo una legua y media cuadrada de estencion, con casas-quintas, alfalfar, corrales y tres puestos de ovejas formados, para tratar y tomar mas detalles ocúrrase á la calle de la Victoria No. 123 á cualquier hora. n30 5d

SE ofrece un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas de dia, para llevar los libros ó para arreglar cuentas etc., sea en español ó inglés, calle de la Florida número 179. n30 2d

SE vende una casa en el pueblo de Dolores, de propiedad de D. José Maria Rendon, en la calle Real a cuadra y media de la plaza, con 50 varas de frente por 50 de fondo, un almacen y tienda de 20 varas, 9 piezas de material, un armazon de confiteria, un galpon para 5,000 cueros; en suma es una casa de negocio que reune todas las comodidades precisas, tiene muchos años de establecida, y goza de una gran clientela, su precio es de 130 mil pesos m|c. Se tomará en permuta una casita en esta ciudad cuyo precio no suba de 60 mil pesos, y tambien se toman efectos de almacen de comestibles, mitad en artículos y el resto en dinero.

¡Fijense los especuladores!

Que el ferro carril está próximo á llegar á ese lindo pueblo, ocurrir calle Victoria 91. n30 2d

Sirviente—Se necesita un muchacho que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta, ocurran calle de San Martin No. 208 n30 2d

Trajes completos, calle Cangallo No 80. n30 2d

Una muy pintoresca quinta—Se vende se arrienda ó se cambia por una casita en la ciudad, tiene una inmensa cantidad de árboles de esquisita fruta, un buen alfalfar, un palomarcito bien poblado, un gallinero, un arado y un carrito toldado con sus caballos y monturas, las habitaciones tienen bastante comodidad, el que se interese por una ú otra cosa ocurra á Pedre A. Gartland, calle Defensa No. 345. n30 2d

Buque "Thetis" de Hamburgo.

Los consignatarios de C H A 47 4|76 jergones venidos á la órden, se serviran presentar sus conocimientos sin demora á—

Stoke y Ca.

Calle de Chacabuco 25. n30 3d

Para Cadiz y Málaga.

El bergantin goleta español «Teresa» Capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maypú No 6 [altos.] 30 25d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST

En las Lomas, de Zamora de la chacra conocida del finado D. Tomas Kidd, situada á 5 1|2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, compuesto de 40 cuadras en fracciones segun el plano levantado.

De órden de su unica heredera mayor de edad, el Viernes 8 de Diciembre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada chacra en cuadras de 150 varas por costado, siendo uno de los lotes el que contiene dos casas que se comunican entre sí, una de altos y azotea, galpones algibe y demas comodidades que hacen de aquel punto pintoresco un precioso local para una posada, para lo cuales muy adaptable, por estar especialmente situacion tan cercana á la estacion, las otras cuadras tienen montes frutales de esquisita fruta alfalfares etc. etc. á mas de los montes frutales los hay de acacias, paraisos, robles, y otros arboles para construccion y leña.

El dia del remate á pesar de la cercania á la estacion, habrá alli carruajes para la mayor comodidad de los compradores, los que pueden ir en el tren gratis hasta la estacion Lomas de Zamora, teniendo presente que solo hay un tren que parte de la estacion principal mercado del Sud (Constitucion) á las 9 de la mañana y regresa á las 4½ de la tarde.

El 1er. Lote serán las casas con la manzana donde estan situadas, incluyendo toda la arboleda parrales y demas que contenga esa manzana, ó cuadra de 150 varas por costado; el edificio esta situado en la parte mas elevada de la colina y domina todo el nuevo pueblo de la Paz de donde dista muy poco, planos litografiados demostrando la naturaleza de los lotes y su cantidad pueden obtenerse, ocurriendo á la casa del rematador, Potosi No. 70, en razon de la hora avanzada del regreso se obsequiará á la concurrencia con una buena comida antes de partir.

Por el mismo

En su casa calle de Potosí No. 70.

De un campo, con poblaciones en el partido Guardia del Monte á 27 leguas de esta ciudad, conocida por la estancia de Bejarano.

Por liquidar una testamentaria.

De órden de sus herederos, todos mayores de edad. El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado.

Del campo arriba designado, compuesto de una media legua cuadrada y mas 64 cuadras cuadradas, tiene dos buenas poblaciones de material y techos de ripia una y de paja la otra, á mas dos puestos, corrales, corredores; como 600 medios postes y algunas cuadras alambradas para alfalfa. El remate se efectuará aquí en la casa del rematador el 30 sin falta hay sobrado tiempo para que los interesados puedan ir á inspeccionar el campo.

Este linda por su fondo con el rio Salado, estancia de los Sres. Terrero por medio. Por mas pormenores al rematador Potosí No. 70.

Por el mismo.

En el pueblo ó ciudad de Mercedes.

De un terreno y casa material techos de paja situado á dos cuadros de la plaza en la misma vereda de la casa de los Sres Etcheharne hnos.

El Domingo 3 de Diciembre, á la llegada del 1er. tren que sale del Parque á las 6 de la mañana y llegará á Mercedes á las 9 y 40, se rematará dicha casa que no pudo venderse el Domingo 19 por la hora avanzada en que se anunció.

De este modo se podrá regresar en el tren que parte de allí á las 11 y 40, concluida la venta que sera en un solo lote ó en dos si á los interesados les place.

Por el mismo.

De un gran terreno en 6 lotes con dos casitas situadas en la prolongacion de la calle Corrientes, hoy abierta y de 30 varas de ancho contiguo á los terrenos de Basualdo y frente á la quinta de D. Antonio Mañanini donde estará la tienda de campaña y la bandera.

El Domingo 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno y dos casitas en 6 lotes.

No. 1—29 varas de frente por 39 de fondo con una casita de media agua.

No. 2—67 « « « 104 « con 2 casitas de ½ agua.
« 3—45 « « « 112 «
« 4—23 « « « 13 «
« 5—56½ « « « 111 «
« 6—45 « « « 112 «

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De muebles, alhajas de oro, relojes y platinas.

El Viernes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes.

Una cama de bote de caoba, un aparador de idem con piedra mármol, 18 sillas de caoba asiento de esterilla, 12 sillas dorados, un sofá de caoba forro de crin, otro id de tafilete, 2 mesas de consol, 20 lámparas de kerosene, 15 piezas candeleros de platina inglesa, 6 adrezos de oro para señora, 20 medios id, 10 relojes de oro, 15 id de plata, caravanas y sortijas de oro de 18 quilates, un servicio de mesa, y co de porfire, porcelana rica, imitacion de Sevres, 3 relojes de sobre-mesa que marcan el dia del mes, la semana y mes del año y otros objetos que están á la vista.

Por el mismo.

En la Estacion del Cabaito, de la máquina para trillar, otra para segar, otra para enfardar y otros objetos.

Por liquidacion de la empresa.

Por órden de los empresarios.

El Domingo 3 del corriente, en el tren de las 10 de la mañana habrá un carruaje destinado á conducir gratis la concurrencia ó interesados en la inquisicion de estas maquinas tan necesarias, hoy que va á empezar la cosecha de trigo, las que se venderán en el acto de llegar á la mas alta postura y dinero de contado. Entre las maquinas hay una para desgranar maiz que lo verifica con 100 fanegas diarias.

La locomotora es lo mas económico, puesto que se anima ya con paja, pasto seco, bosta, viznaga ó cualquier otro combustible indígena.

Por el mismo.

De los terrenos y casas que componen la grande y pintoresca quinta del Sr. D. Santiago Kappenbach conocida tambien por la de Artolaguirre ó Whittiel: situada con frente á la calle larga de la Recoleta y limitada por el bajo del rio camino de Palermo.

El Miércoles 6 de Diciembre de 3 á 6 de la tarde continuará el remate de estos lindos terrenos divididos en lotes segun lo demuestran los planos que pueden obtenerse en casa del rematador; Potosí No. 70, y se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, totamente libre hoy de la singular hipoteca que tenian. La afirma situacion de estos lotes de terrenos es indispensable y su porvenir incuestionable. Hoy se trata de alumbrar á gas la calle Larga, tan luego como den principio los primeros compradores á edificar lindos cottages, con jardines al frente y reja de fierro que es la forma que tienen entendido piensan dar á esas casitas, colocando arboles en vez de postes al borde de la vereda nacha y espacio sa que construirán de piedra.

POR VARELA e HIDALGO.

En la calle de Méjico, esquina á la de Sarandí.

De una casa y un terreno.

El Juéves 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar una hermosa finca y a mas un terreno contiguo al edificio, por órden terminante de su dueño D. José Diaz Velez, por ausentarse del pais, cu yo detalle es el siguiente:

El edificio se compone de 8½ varas de frente á la calle de Méjico por 59¼ varas de fondo edificado a la calle de Sarandí, con 7 piezas de material incluso una hermosa esquina, caballeriza, cocina, 2 patios, y demas oficinas, pizos de baldozas y toda cercada de pared, edificio nuevo.

OTRO—El terreno se compone de 8½ varas de frente á la calle de Venezuela por 38½ varas de fondo a la calle de Sarandí, lindando por el fondo con el edificio propio para edificar por ser formando esquina, por mas pormenores á la calle de San Martin No. 74.

POR JOSE MARQUEZ.

Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.

El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde continuará el remate de la grandisima chacra situada en el pueblo de San Martin, cuya venta se hará en lotes al gusto de los licitadores; vendiendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se harán de una cuadra hasta el número que quieran, la chacra tiene varias poblaciones siendo la mayor de siete piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrrededor por su tierra toda negra, para toda clase de plantios, y terreno quebrado dicha chacra está toda cercada de alambre y ñandubay tiene un magnifico palomar.

NOTA—Se venderá infaliblemente el dia indicado para el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate, tambien habrá abundante refresco.

Por el mismo

De una casa en el Pueblo de San Martin.

El Domingo 3 de Diciembre de 11 á 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa situada en el pueblo de San Martin conocida por la esquina del Gaucho, compuesto su terreno, haciendo esquina de 46 varas de frente por 50 de fondo, todo con postes de ñandubay y cercado de alambre con tres hermosas piezas de material con maderas de urunday y un almacen con armazon y mostrador, este de 10 varas de largo por 5 de ancho, un galpon techo de zinc, pozo de rica agua, el patio cercado de pared, una quinta con muchos árboles frutales y una calle de paraisos.

Esta se venderán infaliblemente por cualquier precio por teñer su dueño que ausentarse al campo.

Por el mismo.

De un terreno y casa en la Villa de Lujan, situada en la calle de Colon, á media cuadra de distancia de la plaza de este nombre y en el camino que va para la estacion del ferro-carril.

El dia 8 de Diciembre á las 12 del dia, se rematará el referido terreno y casa la que tiene una pieza á la calle como para negocio, 2 piezas de material con puertas a la calle con buenas maderas. La casa esta blanqueada y rebocada lista para habitarla.

Esta propiedad que puede conseguirse por poco precio, es de porvenir por la situacion que ocupa en direccion al ferro-carril.

POR BENJAMIN NAZAR.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 4 de Diciembre á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

Bramantes finos varias marcas, id inferiores, zarazas finas y ordinarias, para vestidos, camisas y para colcha, un surtido general de camisas, sacos de casimir, id de orleans, id de lustrina, id de brin de hilo id de gambrona, pantalones id id, chalecos de seda, yaconetes, ba elles, eruani, muselinas, orleans, lustrina de colores y negra, coleta, corderoy, muselina de la India, linó, lienzos tablas, id azagados, id finos, id de hilo, cotin buena clase, id listado, lienzo azul, cotin de hilo, listado de id, género de hilo para sábanas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, cojinillos tucumanos, id ingleses, jergas, id para campo, ligas id, bombasi liso y labrado, lona, brines de hilo lisos y de cuadros, medias todas clases, camisetas y calzoncillos, pañuelos para taparse, id para el cuello, sombrillas, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray, id de hilo y de algodon, botines finos para niños, bolsas, miriñaques, paño negro fino, id para ponchos, tiras bordadas, camisolines y mangos id, mantas de guipiur, velos, casimires franceses en piezas y en cortes, corbatas, acero para miriñaques, sombreros de castor, id de chambergo de paja, id de italia y otras clases adornados, madapolan, uso doméstico, toallas y novesas y otras clases, cocos para forro, gambrona, pieles, hilo de carretel y de sastre, botones, abanicos, peines, peinetas de carey, seda, pañuelos de red, trensilla, agua colonia, javones, estractos, tijeras, corta-plumas, carteras, albums, flecos, encajes, camisas bordadas, calzones para señora y otros artículos.

Por el mismo.

De órden del Sr. Juéz de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Daniel Maria Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuco No 2-7 perteneciente á la Testamenteria de Sr. D Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.

El Martes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden Judicial.

Una casa con nueve piezas de material, una cocina y letrina todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras y su terreno se compone de nueve metros y sesenta y un centimetros de frente por sesenta y un metro y noventa centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de ciento ochenta y tres mil nuevecientos doce pesos seis reales m|c. (83,912 ps. rls.) y no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son ciento veinte y dos mil seiscientos ocho pesos cuatro reales m|c. (122 608 ps. 4 rls.)

Los Señores que gusten imponerse de las tasaciones de dicha casa pueden pasar por nuestra casa de Remate calle de la Victoria No. 154.

Por el mismo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Daniel M. Cazon

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, pertenecientes a la testamentaria del Sr. D Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el Sr. D. Jose Robles.

El Miercoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden judicial, una casa con 5 piezas de material a mas, la cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras, su terreno se compone de siete métros y ochenta centimetros por cincuenta y nueve métros y sesenta centimetros de fondo tazada en todos sus ramos por la cantidad de cincuenta y cinco mil quinientos diez y nueve pesos m|c. [55519$ m|c.] y no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son treinta y siete mil doce pesos seis reales m|c., [370 2$ 6 rls.]

Los señores que gusten imponerse de las tazaciones de dicha casa pueden pasar por nuestra casa de remate calle de la Victoria No. 154.

Por el mismo.

De 67 carneros Negretti sangre pura, venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 5 de Agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 14 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especificados carneros que á continuacion se espresan.

37 carneros de la cabaña del Baron Schachten conocido en esta. Estos carneros se distinguen por su lindo tipo Negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblado en todas partes del cuerpo, como tambien igualdad en todas sus propiedades. Vienen entre estos 7 carneros que se habian reservado para el uso propio de la cabaña y estos han sido obtenidos por favor especial.

17 carneros Negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silezia. Esta cabaña prueba su orijen directo de España por eso posee la gran constancia en la sangre, que dá la seguridad en el procreo, la lana es muy fina, de largo mediano y de noblez, de caracter incomparable. En estos carneros vienen refinadores de lana [inmejorables.]

7 carneros de la cabaña Kenigsburg y 6 carneros de la cabaña Uebelgenne estas cabañas son casi iguales En tipo vienen animales lo mas sobresalientes que hay en carneros Negretti y á mas son de lana estraordinariamente larga, fina y tupida.

Dos carneros de la cabaña de Giechauin estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.

A los Sres. Hacendados recomendamos la valiosa partida de carneros que tenemos desde hoy en exhibicion en nuestra casa, una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son escojidos de las mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el Sr. D. Afredo Rosshhal autor del tibrillo, la oveja en el sentido de la produccion de lana en pais trasatlántico. Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos y este esperamos que sea dado por los Sres. que se dedican al esperimento en este ramo.

Por el mismo.

De 27 carneros Rambouillet Sangre pura de la Cabaña Vuaplart Oudin en Caument venidos en la fragata francesa «Ab el Kader» procedente del Havre. Por órden de los Sres. Pigretti y Cervetti.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 14 de Diciembre se rematarán á las 11 en punto á la mas alta postura y dinero de contado los hermosos carneros Rambouillet, que á continuacion se espresan.

27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuflart Oudin, esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su orijen con carneros puros Rambouillet lo mismo para el cruzamiento y refrescar la sangre y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Saint y Oise para obtener grandes desarrollo é inmerso tamaño y con abundante lana fina.

De estos carneros vienen algunas fotografias y todos con lana de 4 meses y asi mismo demuestran grande tamaño y lindo tipo Rambouillet.

NOTA—Las dos partidas de carneros se rematarán al mismo dia 14 de Diciembre.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Torres.

El mántes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milícimos de frente al Este con 15 metros y 155 milícimos de fondo al Oeste siendo su edificio de 3 piezas cocina y necesario, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos pesos moneda corrientes (58500) y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de la tasacion.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo.

El Juéves 30 del presente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, compuesto de 16 varas de frente por 60 de fondo, situado en la calle Coronel Olavarria, frente á la casa de los señores Bernengos. n28 3d

Por el mismo.

En la calle de la Defensa, frente á la estacion del ferro-carril de la Boca.

El Domingo 3 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, compuesto como sigue:

Lote No. 1—140 varas frente á la estacion por 100 y 110 de fondo.

Lote No. 2—78 varas frente por 44 de fondo.

Estos terrenos se venderán al gusto de los licitadores ya sea en lotes de 10 20 ó mas varas, en estos terrenos hay esquinas que se designaran el dia del remate.

Nota—Estos terrenos han estado en remate anteriormente y su venta no ha tenido lugar por las pretenciones de su dueño, hoy el encargado de su venta tiene autorizacion tanto de dueño como de su hipotecario para realizar la venta al mas alto precio y dinero de contado y sin esta condicion no hubiera aceptado, por mas pormenores á casa del rematador en la Boca frente al muelle No. 77. n28 6d

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, en casa de los Sres. Corti y Riva, vuelta de Rocha, donde estara la bandera de remate.

El Viérnes 1.° de Diciembre á las 12 en punto por liquidacion de un negocio y es lo siguiente:

Cinco cómodas enchapadas, 3 id de caoba, 2 id de pino, 3 roperos de pino, 2 mesitas de noche tapa de marmol, 1 biblioteca, 1 lavatorio de pino, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio id, 1 ropero id, 1 mesa redonda enchapada de caoba, 1 armario con vidrieras, sillas esterilla, id de madera y muchas otras cosas que estarán á la vista. n29 3d

POR TOMAS AYRES.

De una preciosa casa recien concluida.

De poco precio.

En el pueblo de Belgrano.

Situada en la calle de Tucuman Nos. 48 y 50 á media cuadra del nuevo mercado.

Donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada cuyo terreno es de 32 varas de frente al Norte, por 50 de fondo, cercado de pared con 3 grandes piezas de material á la moderna, pizos de tabla, techos embaldozados, 1 sótano, 3 ventanas de reja con persianas, puerta de zaguan, porton de calle para entrar carruages, pozo de balde, letrina, etc.

El frente de esta propiedad construida y rebocada en cal, previniéndose que aun no ha sido habitada.

La situacion es importante, á mas de estar circundada de propiedades valiosas, tiene a media cuadra el nuevo mercado proyectado.

Las personas de gusto que deseen obtener una casita de recreo muy cómoda y por poco dinero no deben perder tan brillante oportunidad, su dueño la sacrifica por tener que ausentarse del pais. Por mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 91. n26 3d

Por el mismo.

JUDICIAL.

De una casa situada en la calle de Garantias No. 154 por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes.

El martes 5 del proximo diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará la casa indicada cuyo terreno se compone de 8 1|2 varas de frente por 16 de fondo con 3 piezas de azotea dos ventanas de reja á la calle pozo de balde letrina etc.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y siete mil seiscientos diez y seis pesos m|c 17,616 y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes cómo es de practica.

Por mas informes al rematador Victoria 91.

n27 2d

POR CARLOS RISTORINI.

De una linda casa.

Situada calle de Rivadavia No. 771.

El Juéves 30 del corriente, á las 5 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa, que es como sigue:

Edificada á la moderna, en terreno de 8¾ varas de frente al Sud por 65, tiene 6 lindas piezas empapeladas, pozo, cocina, letrina, 2 patios y corral; la casa esta toda rebocada y en buen estado.

Por el mismo.

De una casa perteneciente á una testamentaria.

Situada calle del Temple No. 3-7, entre Garantias y Callao.

El Viérnes 1.° de Diciembre á las 5 en punto, se rematará dicha dicha casa á la mas alta postura por órden de los herederos y es como sigue; El terreno tiene 8 3|4 varas frente al Sud, por 46 1|2, seis piezas, patios, pozo, árbole frutales.

Por el mismo.

De una lindisima casa.

Situada calle del Paraguay, frente al No. 269 y 271, distnate una media cuadra de la plaza de la Libertad y en calle empedrada.

El Viérnes 1.° de Diciembre á las 5 1|2 se rematará dicha casa á la mas alta postura dinero de contado, cuya casa pertenece á una sociedad que liquida.

Edificada á la moderna y á todo costo en terreno de 9 varas de frente ó mas, por 48 de fondo á martene á su favor en el fondo un martillo de 10 varas, tiene una hermosa sala á la calle, una portada con antesala, un aposento, un gran comedor que cruza el patio, 3 piezas, cocina. Todas las puertas y ventanas son de cedro, los pizos y patios embaldozados, toda la casa está ricamente empapelada y los umbrales son de marmol.

Esta buena casa tiene la ventaja de estar á una y media cuadra de la plaza que es un lindisimo paseo.

Por el mismo

De 3 lotes de terreno calle de la Victoria, situados en la calle de la Victoria, distantes media cuadra de la iglesia de Salinas y á pocas varas del empedrado, habiéndose concluido la escrituracion de lo vendido en el anterior remate.

El Domingo 3 de Diciembre, á las cinco y media en punto, se rematará á la mas alta postura 3 lotes de terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Cada lote tiene 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo, y son los últimos de los ya anunciados.

Por el mismo.

De ovejas Rambouillet puro.

De ovejas Negretti Escorial, puro originarios de las afamadas cabañas de los Sres. Juan Cesar Godeffroy é hijos de Hamburgo y ovejas cruzas de Rambouillet y Negretti.

Estos hermosos terrenos animales están depósitados, donde pueden examinarse.

El Viérnes 1.° de Diciembre á las 11 en punto principiará el remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

No. 1 al 16—16 padres Negretti Escorial puro.
No. 17 al 26—10 padres Rombouillet puro.
No. 27 al 36—10 padres cruza de Rambouillet y Negretti y 42 ovejas con 6 crias de cruza de las razas ante dichas.

Estas ovejas vienen trasquiladas, desbazadas en perfecto estado.

POR MANUEL BENZA y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 4 del entrante Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones que se estipularán cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Suipacha No. 201 y 283.

El Viérnes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR ANTONIO ZUNINI.

DE LAS EXISTENCIAS DE LA LIBRERIA FRANCO-ARGENTINA

Calle Esmeralda N.° 56.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio por conclusion y cuyo pormenor es como sigue:

Libros en Español—Diccionario castellano de Salvá, teatro Español escogido, antologia, española, tesoro de novelistas id, comedias de Calderon de la Barca, historias de Francia Inglaterra Rusia Portugal Napoleon el grande etc., novelas sueltas, obras de devocion, id de enseñanza y otras muchas.

En Francés—Histoire de France et pres les monuments historique et les documents de l'art de la que ep que, 2 tomos en 4. con 800 grab dos finisimos, y jeur au lieu et moderne 4 vol. con 900 grabados muy finos, journal pourtant, Magasin pittoresque, Tour du monde, Mosaique, Cronique Universelle, L'Espagne pittoresque artistique et monumentale, Dictionaire Universelle de lettres et arts e Bouiller, les navigateur français, les causes celebres, etc.

En Italiano—Storia dell'antico e nuovo testamento, vit di Napoleone, Commedie di Goldoni, etc. mas de 500 obras en dichos idiomas casi todas ricamente encuadernadas, un surtido de articulos para escritorio etc.

Al mismo tiempo—Mostrador, armazon, vidrieras aparatos de gas, esto con derecho á la contrata de la casa.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno 192.

De muebles.

El Sábado 2 de Diciembre á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular de jacarandá de la fábrica de Erard en Paris, nuevo flamante, 2 id alemanes en muy buen estado, 1 juego de muebles para la sala, compuesto de 1 sofá y 2 poltronas, 12 sillas caoba, oli la forro de crin nuevo flamante, un rico ropero de caoba hamburgues nuevo, una rica mesa de caoba para comedor para 35 cubiertos, un juego para ante-sala, compuesto de un sofá, 2 sillones forro de tafilete nuevos, doce sillas de caoba solidas talladas usadas, un hermoso sofa hamburgues en muy buen uso, 3 sofaes diferentes, 10 sillas de caoba y crin, 3 cómodas de caoba, 2 lavatorios id, 3 id de fierro, 48 sillas norte-americanas de esterilla, 40 id de madera, 1 mesa para comedor ordinario, 1 marques de fierro inglesa casi nueva, una id francesa, un aparador de caoba con piedra mármol y espejo nuevo, un surtido de loza porcelana, cubiertos, 20 barricas cerveza inglesa, 10 canastas champagne, 10 cajones vino jerez, 20 id balsamo jerusalem, y otras bebidas, muebles en uso como comodas, mesas de pino, roperos id, escritorios, camas, sillas escritorios, lavatorios.

Al mismo tiempo: Una balanza aprension de 2000 libras, 15000 cigarros habanos, 30 espejos marco dorado, 10 tocadores de jacarandá, 20 lamparas diferentes.

Por el mismo.

De un terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Solis.

El Sábado 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno formando esquina, compuesto de 21 varas de frente á la calle de Belgrano por 33 de fondo, dicho terreno se venderá en un lote ó bien se dividirá en 3 á gusto de los compradores.

Al mismo tiempo—Se rematará un bien otro terreno con 12 varas de frente al Este por 30 de fondo. Este terreno queda precisamente al lado del otro arriba indicado.

Las ventajas que presentan dichos terrenos por ser bastantes centrales, harán que sean tomados en consideracion por los capitalistas.

Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno No. 192.

Por el mismo

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Juéves 13 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematara sin falta la panaderia sita calle de Potosí No. 2-8, con todos sus útiles, materiales, maquinas, segun inventario practicado.

Por mas instrucciones y info mas ocurrase á la escribania del Sr. de Aguirri, ó a casa del rematador, calle de Moreno No. 192, de 8 á 11 de la mañana.

POR THOMAS GOWLAND

De efectos de tienda.

Por cuenta de varias casas.

El Juéves 30 y Viérnes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos en su mayor parte algodones, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla, fino y otras clases, zarazas de varias clases, cocos de la India, géneros de pantalon, brines blancos y de color, paños negros y azules, pequines negros, sombrero de terciopelo y de castor, miriñaques, pañuelos de hilo y de algodon, tiras bordadas, coleta negro y plomo, medias de hombre y de señora, lienzo de hilo, camisas de señora, género de hilo para sábanas, sombrillas, generos de vestido, sacos de lana y de brin, cielos tucumanos uso domestico, casimir de verano, tarlatan, corbatas, madapolan, cuellos y mangos bordados camisas de listado y de zaraza, alemanesco para toallas, lienzo gris, cotines listados, pañuelos de merino, velos negros, olanes, muselina encerados, tohallas de ovejas, pañuelos de nieve, grano de ro negro, pañuelos de seda, lienzo azul, cotin de hilo, camisetas de punto, elecci es de hilo, mantas de guipiur, pantalones de brin y de gambrona, madapolan, mantas inglesas, ponchos de algodon, id de vicuña, camisas medio hilo, id de algodon y monte-cristo, mantas de vicuña ribeteadas, letrinas negras y de color, cortinas de la India, camisetas de brin y otros efectos.

Por el mismo.

JUDICIAL.

En Barracas al Sud de los valiosos terrenos de D. Policarpo Gimenez donde estará la bandera.

El Viérnes 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado con arreglo á las tasaciones de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez 30 lotes de terrenos para edificar de varias dimenciones situados al Sur del Riachuelo frente al muelle los que se rematarán á eleccion de los compradores, las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador calle Defensa No. 114, donde podran los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se está estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Se recomienda la hora indicada.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 29 y Juéves 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se remataran precisamente á la mas alta postura las siguientes.

Lienzos de varias marcas, bramantes finos, zarazas de varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sabanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña id de algodon, medias de varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas de lana, sombreros de castor, enaguas bordadas, camisas de hilo ½ hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y corta plumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, sinturones de seda, escobillas para el pelo, género para alfombras y otra porcion de efectos que esta ran á la vista.

Por el mismo.

De una finca, por ordendel Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.

El Martes 5 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una finca de la propiedad de Da. Francisca Quevedo de Blanco, situado en la calle de Santa Fé, entre las de Garantias y Callao.

El terreno se compone de 7 metros de frente á sud por 51 metros 28 centimetros de fondo al norte con 3 piezas y zaguan, la sala edificada de material y las otras 2 piezas tambien de material y techo de tabla y zin, con cerco de 17 postes de ñandubey, 45 metros 60 centimetros de cerco de tabla. Por mas pormenores los interesados podran pasar á ver el inventario y tazaciones á casa del Sr. Juez de Paz, en la calle larga de la Recoleta, quinta conocida por la de los naranjos.

La bandera estará colocada en la misma finca calle de Santa Fé, y se recomienda la puntual asistencia á las 12 del dia.

POR BALBIN Y PLOWES.

De lámparas de kerosene.

En su casa calle del Perú núm. 19

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará 10 barricas conteniendo lámparas, quinqués, mechas y tubos etc.

Por el mismo.

En su casa calle de Perú No. 19.

El Juéves 30 y Viérnes 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana y á plazos generales se rematara el surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Muselinas de colores en cortes y en piezas, jaconnes, guinguns, bareges, organdinas, lustrinas de colores, pañuelos de rebozo de barelle, muselinas y otros, triangulos de punto, muselina de la india, coco blanco, bramantes finos, zarazas, lienzos, listado, cotines etc. lienzo gris americano, cotin y listado ancaino, uso doméstico, madapolan, brin blanco y de colores, brin crudo, id de Rusia, cinta de lanetas, arpilleras, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, camisetas de cotin, id negro fino, paño castor, id piloto, camisas para hombres, para señoras y niños en gustos bordados, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, medias de todas clases, pañuelos de red para el pescuezo, id de algodon para mano, id de hilo para id, alemanesco, toallas, género de hilo para sabanas, pequines negros, corbatas de seda, cuellos y puños bordados, camisolines, tul de motitas, pique blanco, sombreros aterciopelados, id de paja de italia, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR ALDECOA Y FONT.

ALGODONES, BRINES Y LANAS.

En la casa de Comercio del Sr. Don Meliton Udaondo, calle de la Victoria No. 184.

El Miércoles 29 y Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá al remate á los plazos y condiciones de costumbre un variado y elegante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de bramantes de muchas clases y de las marcas mas acreditadas, zarazas finas y regulares de todas las marcas conocidas, lienzo doble ancho, tabla, tablon, fino ancho muchas clases, del angosto y azargado, cotines, listados y lienzo gris de varias calidades, uso domestico doble ancho y angosto de varias clases, madapolam, cocos blanco y muselinas de la India, muselinas en cortes, id en piezas, yaconas, organdinas y barelles de muchas clases, camisas para hombres de hilo, medio hilo, algodon, monte-cristo y zaraza, id para señoras y niños, calzoncillos de hilo y de madapolan, género para pantalon de algodon varias clases, brines de hilo de colores blancos y plomo, pañuelos de rebozo, de muchas clases, id medio rebozo para el cuello, pañuelos foulares de varias clases, id de la India punzoes, id de red y de rebozo para el cuello, pañuelos de algodon de colores, id de hilo blancos y con guarda, id bordados, vestidos para bautismos, medias para hombre, señoras y niños de varias clases, pellones tucumanos, id ingleses varias clases ponchos vicuña finos, id regulares, id de algodon, mantas inglesas varias clases, fajas y ligas id, flecos para colchoncillos anchos y angostos, un surtido de calzado francés para niños, y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

POR MARTINIANO BONORINO.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:

100 cajones licor de ginebra, 50 id coñac y vermouth, 20 tercios yerba paraguaya clase superior, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 40 bolsas alberjas, 10 latas aceite de almendras, 20 bolsas pimienta, 10 latas hongos frescos, 50 cajones dátiles, 20 cajones encurtidos ingleses, 20 cascos coñac, 20 latas chocolate español legitimo, 50 cajones fideos de Génova, 20 cajones aceite, 50 frasqueras ginebra de Holanda, 20 bolsas castañas, 20 cajones vino de Oporto, 25 millares cigarros hamburgueses, 20 cajas vinagre, 40 retobos quesos de tafi, 25 cajas té negro, 20 id id negro sueito, 50 cajones chuño, 10 bolsas yerba misionera, 30 cajones pasas de Mendoza, 10 cascos agrio, 1000 libras hilo para atar lana, 100 latas galletitas, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones mañamo Imperial, 100 cajones coñac de Bernard, 10 bolsas semilla de lino, 20 latas pimenton, 10 cajones copitas surtidas, 2 barcos vasos id, 100 millares corchos finos, 20 cajones vasos y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—25 cajones porcelana francesa diferentes surtidos.

POR IRIARTE Y Ca.

El Juéves 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá precisamente á dinero de contado; la casa calle de Córdoba No. 373, formando esquina á la del Paraná, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso; con su terreno compuesto de 13 métros y 30 centímetros (15½ varas) de frente al Este por 18 métros 80 centimetros (21⅔ varas) de fondo al Oeste ó sea tambien frente al Sud, con 4 piezas, pozo de balde y árboles frutales. Está tazada en 58,5–7$ 5 rs., y no se admitirá oferta que exceda á las dos terceras partes de su tazacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores Victoria No. 140. n25 6d

Por el mismo.

De la finca calle de Florida No. 209 esquina á la de Temple.

El Viérnes 1.° de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de vender precisamente al mejor precio y sin retirar oferta.

La referida finca con su terreno compuesto de 6 1|2 vs. de frente á la calle Florida por 28 vs. tambien ó fondo á la de Temple con un martillo á las 5 1|2 vs. de 4 1|2 vs. de frente por el resto de fondo. Los interesados pueden inspeccionarla finca antes del dia del remate ó pedir informes á los rematadores Victoria 140. n26 6d

POR ADOLFO CALLET

Por órden de la Municipalidad.

De un terreno y casucha de madera en la calle de Cangallo entre las de Ayacucho y Junin con frente al Sud.

El Juéves 30 del corriento á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno con 7 metros, 85 centimetros de frente á la calle de Cangallo y 69 metros 60 centimetros de fondo tasado á 3500 pesos moneda corriente el metro de frente y las casuchas de madera en 500 pesos moneda corriente importando el todo 27,975 pesos moneda corriente, se previene no se aceptará oferta que baje de sus dos terceras parte de la tasacion, los interesados pueden pasar por casa del rematador, donde existen el plano y tasaciones, calle Corrientes No. 417 n22 6d

POR FLORENCIO MADERO Y Ca

En la caja de Credito Piedras No. 21.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Martes 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

42 sacos café del Brasil, 11 tercios yerba paraguaya.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Aduana, 1 barrica tocino, 3 cajones basos cristal surtidos de 75 docena cada una. n29 5d

POR MANUEL A. CASTRO.

¡De un terreno esquina

El Juéves 30 del corriente á las 6½ de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado un terreno con tres piezas de teja, situado en la calle de Moreno á la altura de la plaza 11 de Setiembre, el cual dista cuatro cuadras: forma esquina á una calle sin nombre, consta de 50 varas de frente al Norte y á la calle de Moreno por 40 de fondo al Sud, ó sea frente á esa otra calle que está de por medio con la quinta de la testamentaria de Alcorta. Se venderá en un lote ó fraccionándolo á voluntad de los compradores.

Por otros datos á la calle de Cangallo No. 160.

n8 10d

Por el mismo

De hacienda vacuna y lanar perteneciente á la testamentería de D. Juan Paulo Luna en el partido de Loberia.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon.

El Juéves 7 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo No. 160 se rematarán al contado, pertenecientes á la espresada testamentaria, los animales siguientes—900 cabezas ganado vacuno de cria tasadas á 858 600 ovejas de cria criollas á 15$ 78 yeguas de cria á 40$ 5 caballos á 200$ y 2 redomones á 160$ No se admitira oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. n23 13d

Por el mismo.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la convalecencia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Juéves 21 de Diciembre á las 6½ de la tarde se rematará al contado la espresada quinta área se compone de 7 cuadras cuadradas y 79½ centimetros de cuadra de á 150 varas cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al Sud viniendo á tener al fin un ancho de 87 varas, dando una área de 5 cuadras cuadradas y 57 centesimos, sigue un terreno mas bajo compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente queda una área de 2 cuadras cuadradas y 22½ centesimos. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares y verdura y un edificio antiguo de 8 piezas, la tasacion es de 314122$ 4 rls y no se admitira oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos á la calle de Cangallo 160. n24 23d

POR ASENCIO GOMEZ

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

El juéves 30 á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

El juéves 30 á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez de la testamentería de D. Francisco Rodriguez.

El Miércoles 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á dinero de contado y órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez de la testamenteria de D. Francisco Rodriguez que una finca calle de Independencia núm. 412, la que se designara por la bandera compuesta, su terreno de 9 1|2 varas de frente por 49 1|2 de fondo con algunas piezas en regular estado muchos árboles frutales, la tasacion es de 46,652 pesos moneda corriente y no se admitira oferta que baje de sus dos terceras partes, se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos á casa del rematador donde estan las tasaciones calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios calle de Europa esquina de Jujuy y calle de Comercio esquina de Jujuy y San Juan esquina de Jujuy terrenos poblados de riquisimos arboles frutales, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra, y el plano estará á la vista.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde dara principio el remate donde estarán las banderas.

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño varios lotes de terrenos arriba mencionados que se venderán en fracciones de 50, 60 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores ó en un solo lote como quieran y deseen los interesados ó mas varas de frente y de fondo con las condiciones que deseen, terrenos altos poblados de riquisimos árboles frutales de diferentes frutas, hay contiguo magnificos edificios entre ellos los de los señores Bungs Barbosa Gareton y otros mucho; y quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre por la calle de Jujuy hacia el mercado Constitucion para el Sud todas las calles estan abiertas por lo que les da meritos á dichos terrenos.

Los que sean interesados asistan que comprarán por menos que nada; por que el martillero esta autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender aunque sea á peso la vara. Se les recomienda la pustual asistencia el dia y hora de la venta.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR PEDRO ROMERO.

¡REMATE IMPORTANTISIMO!

DE DOS LUJOSAS CASAS CENTRALES.

El Viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar dos cómodas y lujosas casas situadas en la calle del Uruguay Nos 20 y 22, entre las de Rivadavia y Piedad, contiguas al grandioso edificio de los Sres D. Cou. Ojo á estas casas y á la localidad!!! Dichas casas están construidas en 9 varas de frente al Este por 52⅓ de fondo y se componen, cada una de ellas de 13 piezas que miran al Norte, hechas á cal canto, pizos de tabla, empapeladas, cielo-razos y sus cornizas correspondientes, lujosa portada en la ante-sala y estufa en el comedor contiene otras mas, 2 hermosas alacenas de cedro y empapelado *ad hoc.* Cada una tiene un aljibe como de 90 pipas, puertas y rejas exteriores de cedro, zaguanes de marmol con paisajes y hermosa puerta de fierro, maderas de urunday de 1.ª clase, patios y azotea embaldozada, cómoda, cocina, espacio en el fondo para jardin y todas las comodidades para vivir.

Nota—Llamo la atencion de los padres de familia, que quieran hacerse de una hermosa casa, á tan importante remate. Se han de vender independientes una de otra, ó vice-versa segun quieran los interesados. Por mas pormenores al rematador Piedras 255. n29 8d

POR GUIDO Y Ca.

El Domingo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno con viviendas de madera y paja situado en la calle de Garay y 70 á la calle de Chacabuco. Da un buen alquiler y el distar solo doce cuadras de la plaza de la Victoria y quedar á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud dan un buen porvenir á este terreno; por mayores pormenores y ver las escrituras á los rematadores Perú No. 102. n30 4d

AVISOS.

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al comercio—Los consignatarios de 160 toneladas de carbon embarcadas por Andrew Johnston de Glasgow en el «Carl Johann» recien llegado á este puerto, se servirán ocurrir á la casa de los infrascritos, consignatarios de dicho buque para recibir la órden para la descarga—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
C. T. Getting y Ca.
n23 6d. Calle de la Defensa No. 66.

Alambre de cerco y flejes para fardos 151 Moreno, Jorge Bell é hijo. n24 6d

Acudan los interesados—El que quiera trabajar empleando bien su dinero y hacer pronta fortuna, se vende á tazacion y con un treinta por ciento de rebaja, la muy conocida casa merceria de Cabrera y hno. sita en la calle Cangallo No. 288, tiene un corto capital, su exelente localidad, la gran comodidad y lo módico de su alquiler, hacen indudable el buen resultado á la persona que aproveche tan buena proporcion, para tratar á cualquier hora del dia en la misma casa. n24 6d

Aviso de la Municipalidad—Escuela de Artes y Oficios—La Municipalidad de la ciudad hace saber que el 15 del entrante Diciembre, vence el plazo acordado para la presentacion de solicitudes para la admision de niños en la Escuela de Artes y Oficios, previniendo al mismo tiempo que se hallaran vacantes todavia los siguientes becas:

2 Correspondiente á San Miguel.
2 " á Catedral al Norte.
4 " á San Telmo, Barracas y (la Boca
" á Socorro.
1 " á Catedral al Sud.
1 " á Piedad.
1 " á Concepcion.
1 " á San Nicolas.
" á Monserrat.

Hace saber igualmente á los padres, tutores ó encargados de los niños, Tomas Oblgado, Antonio Sosa, Emilio Zambonini, Luciano Florez, José Escurra, Luis Lerminier, Antonio Saenz, Braulio Islas, Alejandro Ayala, que sus solicitudes han sido despachadas favorablemente y que en consecuencia deben ocurrir á la Secretaria por las órdenes para que los niños sean admitidos inmediatamente en la Escuela—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865. n25 5d

Atencion—Se vende la fonda española calle Estados Unidos No. 144, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, la casa está en buena situacion, propia para café y billar ádonde su dueño lo tenia pensado, por no haber ninguno de este ramo en rededor de dicha casa, tan solo por haber recibido su dueño una carta urgente y tiene que verder. n24 6d

A LOS ESTANCIEROS

Bebederos para hacienda.
Bebederos para caballos.
Bebederos para ovejas.
Piletas de hierro.
Maquinas de sacar agua,
Mangas de hierro.
Norias.
Corrales portátiles última invencion
Fábrica de cercos, de Van de Valde hns. Calle Buen Orden 245. n26 6d

Al comercio—El que suscribe, avisa al comercio en general, que con esta fecha ha vendido á D. Gavino Echaburu el almacen por mayor de comestibles y bebidas, siguiendo en la misma casa hasta realizar su completa liquidacion.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 5d *Feliz Lassance.*

ATENCION
En la calle de las Piedras esquina a la de Europa

Se vende un lindisimo terreno de esquina con frente al Este y Sud y se compone de 21 varas de frente al Este y 17 y media de fondo. Para tratar calle de Méjico No. 390. Alli mismo hay otros terrenos y casas bien situadas que estan en venta. n28 15d

Atencion á lo barato—Se desea vender una casita bien situada en calle empedrada y á dos cuadras de una iglesia y cuatro de otra, el terreno es apropósito para edificar una buena y espaciosa casa, tiene varios cuartos, y está alquilada toda en 500 ps, toda cercada con pozo de rica agua, y a mas unos galpones de tabla, todo por muy poco precio con el título excelente, y libre de todo gravamen es calle de Chile No. 339, y su dueño vive calle Piedad No. 275, se desea su pronta venta. n28 3 d

Al comercio—El rematador que suscribe avisa al comercio en general y á sus amigos en particular, que con esta fecha se dedica esclusivamente al ramo de comestibles, en su casa calle de Rivadavia 367, para lo cual cuenta con capital para anticipar fondos á las personas que lo soliciten sin ningun interés, tambien se encarga de cualquier clase de remate en la ciudad y campaña—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
Prudencio Gamboa. n28 6d

Ama de leche—Se necesita una en la calle Paseo de Julio No. 26. n29 2d

Alquilase—La linda casa calle de Charcas No 162 1|2 tiene 4 piezas empapeladas, con cielo razo, oficinas y otras comodidades, se dará en un precio bajo. Las llaves y el interesado Florida 221. n20 2d

Al 1,400 $—Vendese una rica escopeta revolver de 6 tiros, de lo mas rico que viene al pais, costó 2,000 $ en lo de Bertonnet, no hace dos meses; el dueño la vende en este precio por tener que ausentarse del pais; tiene un graduador para las distancias que se quieran tirar, 200, 300, 400 y hasta 500 metro, Venezuela núm 277, de 7 á 12 del dia y 7½ á 9 de la noche n29 2d

Atencion—La persona que halla encontrado una chica de edad de 4 años que se ha estraviado ayer 28 del presente lleba vestido rosado, un delantarcito blanco, unos aritos de coral pnnzo, pelo cortado y se llama Pepa quien de noticias de ella de la Victoria No. 604 recibirá una gratificacion. n29 2d

Al comercio—Se ha vendido la fonda calle de Cuyo No. 51, las personas que tengan que reclamar se presentarán en el término de tres dias, despues de dicho término no hay reclamo. n29 3d

Al primer baratillo Florida 167 abanicos de zandalo y caco á 45 ps. mangos de hilo con puño bordado y cuello á 25 ps. medias de hombre á 2ps. 20 rls. 3, 4 1|2 y 6 ps. de Sras, á 20 rls y 6 ps, finas, sacos lustrina para niños á 35 ps, id orleans para hombres a 45 ps. n29 2d

Aviso al comercio participemos al comercio que desde el 27 de Setiembre próximo pasado hemos celebrado una sociedad comercial para el ramo de almacen de comestibles y bebidas par mayor, que girará bajo la razon social de Gomez, Almeida y ca, siendo socios comanditarios los Sres. Lanus hermanos—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865. n29 2d
Antonio Gomez.
Fracino Almeida.

Al comercio—Se hace saber al comercio q' la sociedad de café y billar de la Estrella, situado en Barracas al Sud; se ha disuelto quedando Don Pedro del Fresno, dicho café y billar. asi como tambien todas las deudas contraidas hasta el dia de la fecha, todo el que tenga reclamo sobre dicho negocio lo hará en el término de 8 dias contados desde la fecha.
n29 2d *Pedro del Fresno.*

Alerta talabarteros—Se vende la mas acreditada talabarteria del correo calle de Bolivar No. 97 y 99 el dueño la vende por que tiene que ausentarse del pais para tratar alli mismo. n29 15d

Aqui no interesa?—Deseando el dueño de la confiteria calle San Martin núm. 2 desalojar la casa, ofrece el armazon mostrador y vidriera por la cuarta parte de lo que costó y sigue vendiendo su rico surtido de vinos, licores etc al mismo precio que se paga en partida, aun que compren una sola botella. n29 2d.

Ama de leche—En la calle Victorio núm 390 se precisa una. n29 2d.

A los que aun no han aprovechado—Se les avisa que aun sigue el baratillo de papel de oficio, de carta, de esquela, y sobres de toda clase, en la libreria de Loedel, casi en frente de la Bolsa. n29 2d

Albums para todos los gustos, hay un surtido inmejorable y los precios son infimos, hay tambien fotografias de los personages célebres etc, etc, calle San Martin No, 75. n28 2d

Baratillo sin igual Piedad 82—Yaconaes lindos gustos 5 $ vara cortes muselina 35 $ calzoncillos de madapolan asurgado grande 25 $ sombreros de paja finos para hombres y niños armados 10 $ camisas de señora 22 $ n29 2d.

Buena oportunidad—Se vende por el infimo precio de ciento cinco mil pesos una casa bien situada cerca de la plaza del Parque compuesta de 18 piezas de buen material una hermosa huerta y todas sus oficinas necesarias, tiene 16 varas de frente por 75 de fondo produce de alquiler 1400 ps. mensuales que es casi el medio por 100 para tratar Recoba Nueva N. 102 desde las once hasta las tres de la tarde. n29 2d

Barraca San Martin

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BBRRACA Y PRENZA.

Se alquila este magnifico establecimiento, situado en las calles de Lorea y Potosí, es compuesto de grandes galpones, de mucha elevacion y muy secos, de algunas piezas habitacion, y con dos piezas para enfardar lana etc. una antigua y otra nueva, en fin, un tablecimiento completo para dar principio á los trabajos inmediatamente.
Para trarar ocurran á la calle Potosí No. 219. n29 15d

Buena ocacion—Para los que tengan sofás, sillones, colchones de lana y de paja etc descompuestos y deseen tenerlos como nuevos, pueden acudir al componedor que vive en la calle de Méjico No. 151 que ofrece sus servicios á precios esquitativos, tambien se encarga de limpiar el género y la lanas é ir á componer a domicilio. n28 8d

Campo en Santa Fé—Hay en venta 2½ leguas situadas en el departamento de San Gerónimo, distante 25 leguas del pueblo del Rosario al N. O. y de 6 á 8 del rio Paraná, son terrenos superiores, con titulos en forma, para tratar calle Bolivar No. 42. n29 2d

Carbon de piedra—De superior calidad se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53 se conduce en canastas á cara del comprador n29 2d.

Calle de la Victoria 286—F. Jacomet—Se ha recibido de las primeras fábricas de Europa un gran surtido de sacos de lustrina y orleans de todos tamaños y colores, precio fijo desde 30 hasta 100. n29 5d

Campo al sud—Se desea arrendar una legua que tenga aguada permanente, á inmediaciones del Azul ó Tandil, con contrata, se harán algunas proposiciones ventajosas, Tacuarí 51 de 10 á 2 de la mañana darán razon. n29 2d

Capitania del Puerto

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitatacion para sacar el vapor «Pampero» á pique en las balizas interiores de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del Puerto; los interesados pueden dirijir sus propuestes cerradas á esta oficina hasta el 16 del entrante Diciembre á las 12 del dia 16 del entrante Diciembre á las 12 del dia, la que en presencia de los licitadores serán abiertas con las formalidades de estilo a las 2 de la tarde del mismo—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 4d *Somellera.*

Curacion de las muelas garantida para toda la vida—La abajo firmada, desde el Martes 23 del corrriente Noviembre, traslada su domicilio al No. 222 1|2 calle San Martin, á donde seguirá curando siempre á 10 ps, por cada muela ó diente, garantiendo la perfecta curacion para toda la vida.
n28 3d *B. de P.*

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato d8

Caballo perdido—Se ha perdido un caballo colorado, grande, crinudo; el que lo entregue en la calle de Rivadavia No. 555, será gratificado. n26 4d

Casa-quinta—Se vende en Belgrano una magnifica casa-quinta, que dista solo 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, con terreno de mas de media cuadra, un palomar bien poblado, arboleda y plantas de recreo, una caballeriza, cochera, granero etc, etc. para verla y tratar, ocurrir en Belgrano mismo al maestro Nicola Bessio, calle de Chacabuco No. 10, á cualquiera hora del dia y todos los dias. n26 6d

CAJAS PARA TIPOS
Se venden en esta Imprenta.

Cebada de primera clase para parejeros y cerveceros se encontrará en la conteria de la Union, 11 de Setiembre. n25 8d

Colejio Anglo-Español para señoritas, calle de las Piedras núm. 115—Anunciamos á nuestros favorecedores, que el mucho ingreso de niñas al establecimiento nos colocaron en el caso de tomar una monitora cuyos conocimientos y educacion la colocan al nivel de nuestras exigencias, asi como profesores de conocido crédito para los distintos ramos de enseñanza fijados en nuestro programa. Se siguen admitiendo pupilas y media-pupilas.
Se dán lecciones en casas particulares desde las 6 hasta las 9. Precios módicos.
La Directora—
Mariana G. Niell de M. Brittain.
PROGRAMA.
Relijion—Urbanidad y deberes sociales.
Moral—Lectura, escritura, gramatica castellana, geografia, aritmética practica y especulativa.
Idiomas—Frances é inglés.
Labores—Costura, bordados, crochet. d15 30d

Da. Filomena Cima, partera italiana aprobada—El infrascripto habiendo cometido un error en no haber señalado la calle y el número en que dicha señora vive; en su articulo de fe ha 23, se apresura en corregir su falta, vive en la calle y plaza del Temple 188.
n29 4d *F Valetti.*

Departamento de Escuelas—El Consejo de Instruccion Pública ha dispuesto se ponga en conocimiento del público que en adelante los preceptores tanto municipales como los preceptoras de ambos sexos, quedan prevenidos de no negar por ninguu motivo la inscripcion en las escuelas de los hijos de los militares en campaña tanto de linea como guardias nacionales, pues aun en el caso de no tener asiento ó estar lleno el número lo avisarán previamente al departamento quien resolverá en consecuenci ; siendo la Comision de Socorros la que espedirá los certificados para que estos niños sean recibidos en las escuelas—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
Por autorizacion del Sr. Vice-Presidente.
Manuel Pazos.

Desde el 1º de Diciembre se vacunará de brazo á brazo, todos los Viérnes de 5 á 7 de la tarde en la casa de la vacuna central, calle del Perú No. 128. n29 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven de 20 años de edad, inteligente en los ramos de tienda por mayor, ferreteria, corralon de maderas, y asuntos judiciales, reune todas las buenas cualidades para el desempeño de sus funciones, tiene quien garanta su conducta, el que se interese por él ocurra calle de Moreno No. 290. n29 2d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. n29 2d

Dependiente—Se necesita uno que hable en ingles y pueda escribir correctamente ingles y castellano ocurra calle Piedras No. 84 de 7 á 9 de la noche. n29 2d

El abogado Mariano G. Pinedo ha mudado se estudio á la calle del Perú No. 45, entre Victoria y Rivadavia. n29 6d

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 á 16 años en la tienda calle de las Artes No. 139. n29 2d

En el pueblo de San Isidro á tres cuadras de la estacion del Ferro-Carril, se alquila una casita nueva, tiene dos piezas de material cocina y pozo de valde, para tratar, en San Isidro al maestro Fernandez. n25 5d

EMPRESA
MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES
Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentará un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Martes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865.
n4 30d El Director Gerente.
Luis Sauce.

En la calle de Chile se alquila un corralon con entrada á la de San José, con 25 varas de fondo y 12 á la de San José, con 10 cuartos y 12 caballerizas No. 220, para tratar con el dueño, calle de Méjico No. 227. n29 4d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 6 de Noviembre y por órden de la comision Directiva, se hace saber al público que desde el 1º de Diciembre próximo comensará á rejir la nueva tarifa de pasageros, cargas y encomiendas, con el aumento de 50 p.% para los primeros y de un 100 p.% para los segundos—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n19 15d *La Administracion.*

Ferro-Carril del Sud
Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.
Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.
Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls ꞏ
Ó cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.
Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.
La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se conducirá como arroba entera.
Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.
Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.
Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda
Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.
El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero
La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro-carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.
Firmado— *E. Baufiel.*
Director general.
Firmado— *Guillermo Martin.*
o26 30d Carrero.

Guillermo M. Mooney
Corredor de frutos del pais
752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p.% sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 30d

Gran surtido de bañaderas—De superior calidad, de lata y de fierro galvanizado, se venden á precios muy acomodados, en la hojalateria Europea calle de la Piedad No. 413, y calle de Rivadavia No. 625, frente al mercado Lorea, además se componen y se pintan bañaderas usadas. n28 31

Gran Ferro-Carril del Sud
PRESUPUESTOS

Para trabajar el Tramway del Ferro-Carril del Sud desde la plaza Constitucion á la plaza Monserrat se recibe en el escritorio de la Administracion en la plaza Constitucion en donde darán todos los pormenores de la Contrata.
Todo presupuesto se presentará antes del dia 30 de Noviembre de 1865. n15 15d

GINEBRA FINA

Despachado ó en depósito, se ha recibido otra partida de la famosa ginebra marca de la llave de en botellas de barro y en muy buena condicion.
66—Piedad—66. n26 30d

Herrero y hermano—Se hacen el honor de avisar al publico y á sus amigos en particular, que han establecido, una nueva casa de caballeriza en la calle de Solis No. 16, entre Rivadavia y Victoria, alli se reciben caballos á mensualidad que seran perfectamente cuidados tambien hay lindos caballos de alquiler para paseo, asi como de carruaje. n29 2d

Helados—En el Kiosko que esta en la plaza del Parque se espenden helados todos los dias, de la cinco de la tarde para adelante, sus dueños avisan al público en general y á sus amigos particularmente. n29 2d

Harineros hoy miercoles 29 á las 11 dará principio el remate de todos los utiles pertenecientes á la harineria situada esquina á las calles de Rivadavia y Alberti, estando todos estos utiles en muy buen estado y cuyo pormenor puede verse en la seccion de Remates.
n29 2d *Por Cárlos Ristorini.*
Calle Tacuarí No 53

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA
Desde el 1.o de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Venezuela........	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca.............	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas.......	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
3 Esquinas.......	7	9	11	1	3	5	[illegible]	[illegible]
Boca.............	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	5 15	[illegible]	[illegible]
Venezuela........	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	5 15	[illegible]	[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca......	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
3 Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca......	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.
Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.
LA ADMINISTRACION.

Hotel y Café de la Amistad
ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
En la ciudad de Mercedes (Estado Oriental) dirijido por
AUBAGGAC Y LATAPIE

Los dueños de este nuevo establecimiento no ahorrarán esfuerzo alguno para que los señores viajeros encuentren en él, todas las comodidades posibles y los precios serán de los mas moderados. n23 6d

Hotel y confiteria de la Estacion—En el pueblo de San José de Flores al lado de la iglesia, enfrente á la misma estacion del Ferro-Carril, hay piezas amueabladas para una familia ó personas solas dándole buena comida y buen servicio, para tratar ocurrir á la misma casa. n25 6d

Interesante—Se desea saber de Manuel Garrido y Collar, por un asunto interesante ocurra calle de Cangallo No. 7. n25 6d

Juzgado de Paz de Pila—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—San Martin, Octubre 30 de 1865.
n21 20d *Mariano G. Ramirez.*

J. y J. Black—Notificamos al público y á nuestra marchantes en particular que el dependiente Diego Horrocks ha dejado de ser empleado en el corralon calle de Corrientes desde el 10 del presente mes—Noviembre 23 de 1865. n24 6d

Ferro-Carril del Sud

Descando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.
CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.
Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

ESTACIONES.	1.a y 2.a CLASE. mañana	1.a y 2.a CLASE. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
		5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora....	9 35	—
Glew............	10	—
San Vicente..........	10 30	—
Donselaar...........	11	—
Ferrari..............	11 35	—
Jeppener	12	—

ESTACIONES.	1.a y 2.a CLASE. mañana	1.a y 2.a CLASE. tarde
Jeppener..........	—	2
Ferrari.	—	2 30
Donselaar.........	—	3 05
San Vicente........	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora....	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

L'hotel et Restaurant de l'Acacia rue ud 25 Mai tenu par J. Louis, successeur de Jacotin est dés aujourd'hui transfére à la rue de Cuyo Nc. 23. n26 5d

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita y llama á Don Whyelatt Whituore Jones á que comparezca ante este Juzgado en el término de 10 dias de la fecha, á responder á la demanda interpuesta contra él por Don Guillermo Jaques.
En la inteligencia que pasado dicho término, se resolverá en reveldia—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
n29 3d *Miguel E. Becar*—Juez de Paz

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.
IDA.

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	S. FERNANDO	TIGRE
1º	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2º	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3º	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4º	4 15	15 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5º	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

TREN	TIGRE	S. FERNANDO	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO.
1º	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2º	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3º	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4º	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5º	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.
IDA.

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	S. FERNANDO	TIGRE
1º	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2º	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3º	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4º	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5º	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6º	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7º	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

TREN	TIGRE	S. FERNANDO	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO.
1º	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2º	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3º	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4º	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5º	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6º	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7º	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita y llama á Don Juan Shehan que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias de la fecha á responder á la demanda interpuesta contra él por Don Guillermo Jaques.
En la inteligencia que pasado dicho término se resolverá en rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
n29 3d *Miguel E. Beccar*—Juez de Paz.

Jurisprudencia—Instituciones de derecho real de España, por el Dr. José Maria Alvarez, adicionada por el Dr. Velez 1 t. tratado elemental de los procedimientos civiles en el Foro de Buenos Aires etc etc, por el Dr. Miguel Esteves S gail t. prontuario de práctica forence por el Dr. A. Castro 1 t. vendese en la libreria calle Bolivar No. 42. n29 2d

La Protejida—Los empresarios de estas mensajerias avisan al comercio y público que a partir del 1º del entrante mes de Diciembre quedará establecido un servicio de 15 viajes mensuales al Bragado saliendo de Buenos Aires todos los nones y regresando los pares. Así mismo y desde igual fecha se harán 7 viajes por mes al 9 de Julio, saliendo de Buenos Aires los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 siendo estos desde el Bragado al 9 de Julio y viceversa y hasta nueva órden en combinacion con otro empresario particular hasta tanto se arbitren los medios de regularizar un servicio frecuente y garantido. Visto el aumento de 4º p% sobre el precio de pasaje y el de 100 p% sobre el de carga establecido desde el 1º de Diciembre próximo en el ferro carril del Oeste, lo que origina perjuicios notables gastos á la empresa, se previene que han tenido que alterarse los precios de pasaje y carga en proporcion comparativa: Pasaje á Chivilcoy 100$, carga 25$ arroba. Al Bragado 200$ por lo primero y 30 por lo segundo, y al 9 de julio 300 de pasoje y 40$ arroba de carga. La comision del dinero cobrado rantido 1 p%—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
n24 8d *Picot hermanos.*

Licitacion—La empresa constructora del puente «Alsina» y del camino que comienza en la Convalecencia y pasa por dicho puente, y del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, oirá propuestas verbales el 5 del próximo mes Diciembre á las 2 de la tarde en la casa calle de Reconquista No. 77. El camino y puente produjo en el presente año la suma de ciento ochenta y seis mil cincuenta ps. mjc. y el que conduce á las Lomas treinta mil ps, mjc. El remate se hace á todo evento, por todo el entrante año 1866, en un solo lote que comprende los dos caminos y el puente. Por el importe, darán letras por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses, garantidas por fiadores que se nombrarán al hacer las propuestas. Realizado el remate, la empresa no hará lugar á ningun reclamo, y es en este concepto que se vende pudiendo los interesados tomar conocimiento de la tarifa q' se cobra á los transeuntes en los puntos destinados al efecto, ó en la casa calle Reconquista No. 77—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1865. n26 8d

Libros de educacion—Todas las publicaciones en castellano, id en inglés de la casa de los Sres Don Appleton y Cia de Nueva York, se encuentran y se venden á los precios Norte-Americanos en la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin No. 75. n29 2d

La Republica del Paraguay por Mr. Graty, traducida por Don Carlos Calvo 1 gran volúmen con láminas y retratos 150, las vidas paralelas de Plutarco 4 tomos con retratos 150 ps manual del abogado americano 1 t. 30 ps en la «Madrileña» Victoria 156. n29 2d

LIQUIDACION
De la Villa de Bruselas calle del Perú núm. 32.

El Sr. Don José Van Hall, propietario del establecimiento denominado «La villa de Bruselas» calle del Perú No. 32, tiene la honra de poner en conocimiento del público de Buenos Aires en general, y de las Sras. de buen gusto en particular, que se ha resuelto por motivos de conveniencia, de realizar en la mayor brevedad, y aprecio de costo el gran surtido de riquisimas telas de seda para vestidos que posee, así como cantidades mayores de encajes de Bruselas y de Chantilly, confecciones de toda clase, y surtido completo de abanicos de todo precio y calidad.
El Sr. Don José Van Halle convida á todas las señoras y señoritas elegantes de Buenos Aires, á visitar su establecimiento, y á aprovechar la oportunidad para comprar muy bueno, muy lindo y muy barato.
Tambien se ofrece en venta la llave del establecimiento, con todos los utensilios y los ricos muebles que lo guarnecen.
A mas el Sr. Van Halle avisa á todos los que tuviesen algun reclamo que dirijirle, tengan á bien presentarse en su casa de comercio, cuando mejor le parezca.
Desea el Sr. Van Halle que las personas que tienen en su casa alguna cuenta pendiente, se presenten á chancelarla cuanto antes.
Se necesita en el establecimiento arriba espresado un dependiente que esté muy al corriente del ramo, y que tenga buenas recomendaciones. n29 2d

Muchacha—Se necesita una de 12 á 14 años para cuidar un niñito, dirijirse calle Florida No. 134 ó Temple 174. n29 2d

MUCAMA
Se necesita una con buenas recomendaciones para salir al campo por tres ó cuatro meses, se le pagará buen sueldo, para tratar á la calle de las Piedras 47. n29 4d

Muchacho—Se necesita un muchacho de 14 ó 16 años para el servicio de una casa conviene que traiga garantia de su conducta ocurrase calle Mayo No. 69. n29 3d

Mucama para cuidar un niño se necesita en la calle Maipú 172 será inutil se presente sin dar buenos informes de su conducta. n29 2d

IMPORTANTE
Un vecino de la ciudad de Tucuman solicita en esta ciudad ó en la de Montevideo la existencia de un documento de crédito contra el Estado, seguido por Don Gabriel de les Rios, como encargado de Don Francisco Javier Heredia; se suplica á la persona que pudiese tenerlo, avise en esta imprenta á J. M. P. M.; el tenedor será recompensado con jenerocidad. n29 6d

Mueran las moscas recien recibido este tan afamado polvo para librarse de la plaga de las moscas—Se vende por mayor y menor calle del Perú núm. 77. n29 3d

Mensajerias Catalanas del Sud correos del Estado. El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensajerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasajeros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.
A mas se compromete á llevar familias á estancias de dicho partido que no pasen de 7 leguas de Ranchos.
Para tratar ocurran á la calle de la Victoria No 366 esquina Been Orden confiteria de la Moralidad.
La galera estará en la estacion todos los dias, saldrá de Ranchos todos los dias—El conductor y dueño.
n28 15d *Vilaseca.*

Municipalidad de Moron.
Esta corporacion en sesion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del término de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario serán declarados publicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.—Villa de Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo.
Serapio P. Villegas
n13 15d Secretario.

Manual de pastor—Instruccion práctica para la cria y cuidado de raza merina, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la raza etc. por Don Daniel Perez Mendoza, 1 t. ilustrado con láminas, vendese en la libreria calle Bolivar No. 42, de la plaza para el Colegio. n29 2d

Mucama—Se necesira una en la calle de Tacuari No. 32 se le pagará buen sueldo, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n24 8d

Mucama—Se necesita una en la calle de Venezuela No. 140, n24 6d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.
Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Merceria del "Globo verde"—Suipacha 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro.
Para la estacion—Abanicos de todas clases para señoras y niñas, pais de seda y de papel, gustos muy lindos y variados, paraguitas de seda de todas clases, para señoras y niñas, negros y de colores desde 25 hasta 150$ uno, guantes de filet para señoras y niñas de media mano medio dedo y mano entera desde 6 hasta 25$ el par, corbatitas muy moderna y muy lindo gustos para señoras y niñas á 20, 25 y 30$ una, velitos para gorra, última moda blancos y negros, con flequito y adornos de acero y dorados á 30$ uno, id con cuentitas de azabache á 25 y 30$ uno, albums para retratos, muchas clases y diversas formas desde 20 hasta de 200 ratratos y desde 20 hasta 300$ uno, segun los adornos, ules de todas clases finos y regulares, desde 1 vara hasta 1 3|8 varas de ancho trencilla de seda de bordar negra á 50$ docena y de colores á 5$ pieza, cordones y esterillas de paja para adornos de sombreritos de niñas y otros muchos artículos todo muy barato. n24 6d

Mercado del Norte
SE ABRIRÁ EL 1.º DE ENERO DE 1866.
Baratura, aseo y órden.

Este gran establecimiento, construido con toda solidez, y de los mejores materiales, tiene 24 espaciosas habitaciones de material, con frente á la concurrida y elegante calle de la Florida, propias para cafés, tiendas, almacenes y demas ramos análogos, y con comunicacion á las calles interiores del mercado.—Tambien 4 habitaciones á la calle de Córdoba.
Tiene 168 puestos de fierro, muy ventilados, para la buena conservacion y venta de carne, verdura, frutas, aves, pescado, etc., etc., etc.
Hay ademas seis grandes almacenes de material para carnicerias ó chancherias de lujo, ú otras industrias parecidas.
Interiormente contiene dos hermosísimos edificios propios para cafés ó fondas, con todas las oficinas y desahogos necesarios.
Con el fin de conservar el establecimiento en el mas perfecto estado de aseo, hay 21 oficinas interiores, convenientemente distribuidas; y con igual objeto están todas sus calles empedradas de *piedra lisa de vereda*, que serán lavadas diariamente, lo mismo que los pisos de todos los puestos.
Hay dos grandes aljibes de 350 pipas de agua cada uno, que suministrarán la necesaria á los inquilinos, por medio de ocho llaves ó bitoques, repartidos á los estremos de todas las calles.
Todo el mercado será alumbrado á gas, y se le podrá comunicar á los inquilinos que lo requieran con anticipacion.
A los vendedores de aves se les podrá proporcionar gallineros especiales y cómodos, para que puedan ofrecerlas convenientemente, y á los vendedores de pescados se les arreglará piletas para conservarlos vivos, como se usa en Europa.
Este mercado queda á igual distancia del muelle que el *Mercado del Centro*, á dos ó tres cuadras del desembarcadero conocido por la *Bateria*, tan frecuentado siempre por botes y embarcaciones menores; pero ademas de esto los empleados del mercado harán conducir hasta los botes las canastas ó bolsas con artículos comprados en el establecimiento. Está á muy poca distancia del Ferro-carril del Norte, por cuya via hay gran consumo para los pueblos cercanos de la costa, que se surten de los mercados de Buenos Aires.
Se previene á todos los inquilinos que han tomado localidades, que concurran á construir sus mostradores, armazones y demas aparatos de venta, dentro del término de diez dias, pasados los cuales el propietario dispondrá de las localidades, pues del 15 al 20 de Diciembre debe quedar todo listo.
Los que no hubieren tomado alquileres, y deseen hacerlo, ocurran al mercado que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.
A los señores vecinos del barrio Norte de la ciudad, á cuyo servicio es destinado el mercado, suplica el propietario tengan la bondad de pasar á visitar el establecimiento, y le será grato oir cualquiera observacion tendente al bien general. n26 8d

Novelas en castellano—Magdalena y Jeorgina por Paul de Kock, la hermosa Gabriela y la casa de Bañero por Mauuet, los Miserables por Victor Hugo, varias por Dumas y otros en la libreria de Loedel calle San Martin No. 55. n29 2d

Ovejas al tercio—Se dan dos majadás, previniendo que los puesteros sean con familia, por mas condiciones ocurran calle de Moreno No. 201. n29 3d

Ojo al aviso—Se desea comprar un terreno de poco precio, el que lo tenga puede ocurrir á la calle de Junin entre Tucuman y Temple, preguntando por Don Pablo. n28 3d

Oficina de tierras públicas—En virtud de superior resolucion de 6 de Setiembre último, se anuncia la venta de 2 leguas cuadradas de propiedad pública situadas en el partido de la Lobería, entre el arroyo Quequen Chico, establecimiento denominado San Lorenzo, la licitacion tendrá lugar en esta oficina el 30 del corriente á la una de la tarde, siendo prevencion que no se admitira oferta por menos de del precio de 200000 pesos asignados por decreto de 3 de diciembre de 1862 á los terrenos al esterior del Salado, y que los plazos seran los mismos á que fué vendido este terreno á su primer poseedor—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865. n28 3d

Oficial confitero—Se necesita un oficial confitero para el pueblo de San José de Flores que sepa bien su obligacion y que tenga buenas recomendaciones, se le hará buena propuesta, dirijirse á la calle del temple No. 129 de las tres de la tarde hasta la oracion—Sirvienta, en la misma casa se necesita una con recomendaciones. n26 5d

Pañuelos de seda de la India—Punzoes á 30$ uno, id blancos á 25 uno, pañuelos blancos dobladillados, clase fina puro hilo á 12$ uno camisas pechera de hilo con aplicacion clase fina á 45$ una aceites y jabones de la sociedad y otras muchas clases finas. Merceria del «Globo verde» Suipacha 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro. n24 6d

PLANILLA
De valores de moneda sancionada por el Congreso Nacional, se venden en la imprenta de "La Tribuna" calle de la Victoria No. 31. n26 4d

Periódico Satírico Burlezco—Se suscribe en todas las librerias, se publica por la imprenta calle Lorea No. 63, los Jueves y Domingos, precio de la suscricion 20 ps, cada 8 números. n28 3d

Peones italianos—Se necesitan cuatro ó seis para todo trabajo en la calle del Temple No. 246. n29 2d

Peon para patios inteligentes y con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de la Piedad No. 307. n29 2d

Pintores de carruages—Se les pagará buenos jornales en la fábrica Porteña calle de Méjico esquina de Chacabuco. n2 2d

Palos de ñandubay—Buen surtido, y buena clase, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. n29 2d

Preceptor para el campo—Se ofrece uno acemas los ramos generales; enseña el francés aleman, é inglés, la teneduria de libros y la geometria, el que se interese puede dejar una esquela en la esquina San Martin y Tucuman, merceria San Martin. n29 1d

Peon—En la botica Raspail, Salta esquina Moreno, se necesita uno; se le pagará buen sueldo. n29 2d

Peones necesitan en la cerveseria calle de Salta 12. n29 4d

Quinientos pesos de gratificacion—Se darán á la persona, que entregue un boton con un brillante al aire, estraviado ayer 28; ocúrrase á la calle de Venezuela No. 260. n29 2d

Romans Français—On houvera chez Locdel 75 San Martin un bel assortiment comprenaut toutes les neuveautés. La librairie est presque en face de la Bourse. n29 2d

Parroquia de la Catedral al Norte
Los ciudadanos que tengan que hacer algun reclamo sobre la inscripcion del Registro Civico Nacional, pueden ocurrir todos los Martes y Sábados, desde las 6 de la tarde hasta las 9 de la noche, á la oficina del Juzgado calle de Corrientes No. 34.
Se previene que esta comision oye dichos reclamos hasta el 12 del entrante Diciembre—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
n25 4d *La Comision*

REAL HOLLANDS
SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOVTEN
ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
n11 30d *D. F. Wm. Paats.*
Calle Corrientes No. 63½.

Se alquilan dos piezas á propósito para negocio, una de ellas con armazon, se puede dejar ó quitar al gusto del inquilino, en la calle Buen Orden No. 321 en la calle Cangallo No. 349 encontrarán con quien tratar. n25 7d

Sirvienta—Se necesita una ¦se prefiere que sea estrangera en la calle Bolivar No. 290 daran razon. n24 6d

Se necesitan dos peones en la caballeriza en Meipú No. 164 y se paga buen sueldo n24 6d

Sal de Cadiz—Se vende abordo en fracciones ocúrrase á Enrique A. Green y Ca. No. 85 calle Reconquista. n22 6d

Sirvienta se necesita una mucama para todo servicio sea estranjera ó del pais se le pagará un buen salario teniendo buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle Venezuela No. 102 á cualquier hora. n22 4d

Se vende—Una máquina calórica de Ericsson una prensa hidraulica, y una máquina de picar tabaco, todas en un estado perfecto de uso, ocurra calle de la Victoria 379. n9 15d

Se vende—La barca «Mary Broughton» de 388 toneladas de Rejistro, de dos puertas, largo 106 pies inglés, ancho 26, puntal 17 8|10, alto 17 piés, construida de róble en Newbury-Port Estados-Unidos de América en 1841, clavada en cobre y fierro, forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo y todo lo necesario para emprender viage para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva-York con cargamento de maderas. Para tratar y mayores informes veansé con Zimmermam Fairs y ca., calle de Bolivar No. 7. n24 8d

Se venden de 6 á 7 mil ovejas finas en el partido de Navarro, el que se interese puede ocurrir á el escritorio calle del Buen Orden 813. u28 6d

Se ha estraviado un caballo oscuro frison, que se ha disparado en la noche del Martes de la quinta conocida por de Wilfielhd, calle larga de la Recoleta, quien lo entregue en la calle de Cangallo No. 103 será bien gratificado. n23 5d

Sal de Cadiz a bordo—Se vende una riquisima calle 25 de Mayo No. 125. n23 8d

Se necesitan cigarreros de papel San Martin No. 6, frente á la catedral. n28 3d

Se necesita un cocinero ó cocinera que sea estrangero ó estrangera, en fin que sepa bien su desempeño, puede ocurrir calle de Rivadavia No. 165, primer piso á la derecha, en la misma casa se necesita un mucamo, ocurran á toda hora. n28 4d

SOCIETÁ ITALIANA
DI
Unione e Benevolenza.

Tutti gl' italiani d' ambo i sessi, sono invitati, per la Domenica 2 p. Dicembre alle ore una pomeridiana, nella sala della Società, via Cangallo 434, dove si fará l' estrazione a sorte degli oggetti raccolti, per uno scopo importante di beneficenza. Ognune dovrá mostrare al bidello un biglie to d' ingresso, levato della Segretaria, prima delle ore 12 meridiane. La distribuzione dei premii si fará dal giorno 4 in avanti. I filarmonici della Società, rallegraranno i signori concorrenti, coll' esecuzione di diversi pezzi di musica.
n28 6d Il Segretario gerente—*M. Quadrio.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque........	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de S'bre..	6 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro......	6 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito.....	6 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores........	6 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta......	6 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin...	6 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes.....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron.........	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo.........	7 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno.......	7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez....	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan.........	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º
Mercedes.....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan.........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno.......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo.........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron.........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito.....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de S'bre..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Mercedes.....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan.........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno.......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo.........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron.........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito.....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de S'bre..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque........	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse en las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.
La Administracion.

SANITARIO
AROMÁTICO
n29 2d

Se necesita un medio oficial de peluqueria de 14 á 15 años, se le pagará un buen sueldo siendo inteligente en el ramo, ocurrir á la peluqueria del Leon Porteño, calle del Buen Orden 270. n29 2d

Se necesitan—Oficiales y medio oficiales cerrajeros, fábrica de cercos de Van de Velde hermanos calle Buen Orden 245. n29 2d

Sal de Roca—Para mantener sanas á las ovejas se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. n29 2d.

Se necesita un muchacho de trece á quince años para el servicio de una casa para tratar calle Victoria Recoba nueva No. 60 n29 2d

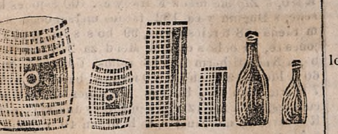

51-ESMERALDA-51
UNICO DEPOSITO
DE VINOS FINOS DO ALTO DOURO OPORTO.
Y otras especialidades de Portugal y del Brasil.

Invictamos á los Sres. entendedores á confrontar en los efectos que vendiecemos con otros que tengan comprados: Así saldran de dudas Garantiendo ser de primera clase, lo que como tal vendemos, pedimos se nos hagan reclamos, luego que algo no satisfecha, pues una de las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general es la de poder devolvernos cualquier comprra, hasta las mismas botellss ya abiertas, latas etc. cuando su contenido no resultase bueno, á satisfacerlos completamente.
Tenemos á venta:
Vino do Porto en cascos, cajones ó botellas.
Aguardiente Larainginha, id id.
Aguardiente Paraty, id id.
Superior café carioca, tostado y molido en Rio Janeiro, en lata de una y dos libras.
Tè hysson superior, en latas de una y dos libras.
Café superior del Brasil en grano.
Azúcar refinada en polvo.
Fariña de Suruhy muy fina.
Porotos negros.
Quesos de minas.
Superior bacalao.
Dulce de guayaba de Campos.
Aceitunas de Portugal.
Dulce de membrillo de Portugal, peras reina Claudia en calda etc.
Filtradores para agua etc.
n29 5d *Leite y Ca.*

Se vende—La muy acreditada fonda y café en el pueblo de Meron en la plaza al lado de la iglesia, el que so interese puede ocurrir al mismo pueblo que encontrarán con quien tratar. n29 3d

Se necesita cuatro oficiales de cigarros de hoja en la calle Bolivar No. 226. n29 2d

Se alquila la casa calle de Corrientes 119 y 121, propia para establecer una capinteria, herreria, cocheria, caballeria ó corralon de maderas, el que se interese por ella puede verse con D. M. Quirno que está encargado de arreglar el alquiler; este vive en la calle Reconquista 182, y se le podrá ver de las 8 á las 11 de la mañana. n29 2d

Se necesita una muchacha para cuidar un niño ocurran al paseo de Julio No. 23 y 24. n29 2d

Se ofrece un profesor de piano para tocar en los clubs, sociedades, reuniones, tertulias, diversiones de familia etc. para dar leccion de solfeo y piano á domicilio y en su casa y para afinarlos Méjico 162. m29 2d

Se vende un negocio de poco capital, en la calle de Garay esquina á la del Perú; el que se interese puede acudir á la misma casa No. 118 á toda hora del dia, que encontrarán con quien tratar. n29 3d

Se venden muy barato varias bóvedas en el cementerio Norte, para ver calle de Suipach, No. 101 de 10 á 11 de la mañana. n29 2d

Se ofrece un señor inglés recien llegado para tener las correspondencias de una casa de comercio, conoce el francés, inglés; español ó italiano, y puede presentar buenas recomendaciones de varias casas de comercio de Europa, la persona que se interese puede ocurrir en la imprenta del Standard. n20 2d

Se alquila una casa en la calle de Tacuari No. 426, tiene 4 piezas, 3 patios grandes y pozo de rica agua, propia para el que tenga negocio en el mercado Constitucion, no dista mas que cuadra y media de él, para tratar calle de Independencia No. 182. n29 3d

Se ha perdido desde la calle de la Libertad y Corrientes, siguiende esta última á lo largo del camino de fierro hasta el 11 de Setiembre un saco necesario de señora de marroquin oscuro conteniendo 2544 ps, dirijirse á la quinta de Iturriaga calle de Corrientes esquina á la Centro America, se dará una buena recompensa. n29 2d

Se desea comprar un carrito ó carreton con toldo, en la calle del Parque No, 47, encontrarán con quien tratar. n29 2d

Tercianeros—Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas en la calle de San Martin No. 42 de 6 a 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. n18 10d

Terreno—Se vende uno en la calle de Junin entre Tucuman y Temple de ocho varas de frente por cuarenta y seis de fondo el que se interese ocurra á la calle de Moreno No. 425. n24 8d

Tratamiento y curacion radica
De las hérnias, quebraduras ó relajaciones.
Y de los decensos uterinos ó caidas de la matriz por medios especiales y enteramente nuevos.

El profesor en medicina y cirugia D. Camilo Clauselles, especialista en ese ramo, suficientemente acreditado en Europa, lo mismo que en Buenos Aires por las infinitas curaciones obtenidas, pone en conocimiento del público que, despues de prolonga dos trabajos sobre la manera mas conveniente de combatir los decensos de matriz, enfermedad tan comun en las señoras como mal atendida, y causa constante en las afecciones diversas y graves algunas de ellas, tal es el cáncer uterino, acaba de inventar un pequeño instrumento que reune las mas ventajosas condiciones sin ninguno de los muchos inconvenientes de que adolecen los que se han empleado hasta nuestros dias para la correccion del indicado defecto.
El autor despues de haber sometido su nuevo aparato á la consideracion del cuerpo médico de esta ciudad que lo ha considerado como lo mas completo y propio para obtener una curacion radical en muchos casos, ha introducido nuevas modificaciones al mismo, que lo convierten en el instrumento mas perfecto y sencillo que hasta el dia se conoce tanto en Europa como en el pais.
Otras modificaciones de no menos importancia ha introducido tambien re pectó al tratamiento de las quebraduras y á sus aparatos *Galvano-Medicinales*, de cuyos satisfactorios resultados pueden dar fé los que han tenido por conveniente ponerse bajo su direccion, por todo lo cual ofrece nuevamente al público sus servicios profesionales, como verdadero especialista en el indicado ramo, calle Bolivar No. 58 frente al Colegio. n21 15d

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—El nuevo y hermoso vapor inglés
RIO PARANA.
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 4 de la tarde y regresará los Juéves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional
TALA.
Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Sábados

Para Gualeguay—El vapor nacional
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Tala» y regresará todos los Viérnes.
Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresarán todos los Sábados

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.
Esmeralda y Espigador
Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.
Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 r s. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metalico.
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½.
ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DEL [illegible]

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano
LA PORTEÑA
Capitan Sciurano—Saldrá los Màrtes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
RIO DE LA PLATA
Capitan Magnasco—Saldrá los Miárcoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TEVERE
Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional
URUGUAY
Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresara los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional
PAISANDU
[ANTES VIRAGO]
Saldrá los........................
Regresará los.....................

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés
HERCULES
Saldrá los Miércoles y regresará los Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor
RIO DE LA PLATA
Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor
TEVERE
Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor
URUGUAY
Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor
PAISANDU
Saldrá los........
Regresará los........
Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

Carrera entre Bs. As. y el Rosario.
PARA EL ROSARIO Y ESCALAS—El vapor ingléa
HERCULES
Recibe carga y pasageros—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana, regresará los Miércoles.

TARIFA VIJENTE
PASAGE DE CÁMARA

Montevideo..............	8	fts. mjd.
Martin Garcia..........	4	" "
Higueritas	6	" "
Tray Bentos.............	8	" "
Gualeguaychú...........	9	" "
Mercedes..................	11	" "
Concepcion...............	10	" "
Paysandú..................	12	" "
Concordia y Salto.......	16	" "

Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ¼ p.% moneda papel ¼ p.% encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.
OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.
Por mas pormenores ocúrrase á
Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

PARA GENOVA
DIRECTAMENTE.
Carga y pasageros.

El clipper misto «Buenos Aires» de primera clase y muy conocido en esta carrera, saldrá sin falta alguna el 15 de Diciembre próximo, admite alguna carga teniendo ya la mayor parte lista.
Los pasageros que gusten tomar pasaje el capitan D. Juan Lavarello ofrece un buen trato, y todas las comodidades que puede proporcionar un clipper de esta clase, tanto á los de primera que de segunda clase.
Para mas informes y tratar, calle de Cuyo No. 92, ó en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo, con el capitan. n2 30d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura dinero de contado, treinta lotes de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez, situados en Barracas al Sud el dia 8 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde por sus tasaciones y demas pormenores ocurran á casa del rematedor que suscribe donde pondrá de manifiesto á los interesados—Buenos Aires Noviembre 25 de 1865. n26 15d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en le civil Dr. D. Jorge Echerria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre, de una casa sita en esta ciudad calle de la Libertad No. 336, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Roca, compuesto su terreno de diez metros y diez centimetros de frente al Este, por veintiseite metros y noventa centimetros de fondo, con casa de material, cinco piezas y todas las comodidades necesarias, tasado en sus respetivos ramos, en la cantidad de 73,532 pesos 81 centimos moneda corriente. Las personas que se intercsen en su adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
n16 15d *Manuel Malmierca.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª de Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazoe, se cita, llama y emplaza á Don Federico Wild, para que en el término de 6 dias de la fecha, comparezca por su juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en el espendiente que sigue contra su esposa Da. Dominga Pellisa Don Domingo Pitalugu, por cobro ejecutivo de pesos—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
n24 6d *L. M. Gonzalez.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
25 30d *Leandro M. Gonzalez.*

Por disposicion de Don Juan José Rescach Juez Comisario del concurso de Don W. Lehmann, se convoca, á junta general de acreedores, á efecto de nombrar Sindico definitivo de dicho concurso, para el Juéves 30 del corriente á las dos de la tarde; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisorio—Buenos Aires Noviembre 24 de 1865.
n26 4d *Suarez.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido Don José Clemente presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Adolfo Agote en el término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos, núm. 6º del art. 1549 del código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del insiso primero del artículo 1567. haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagau manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Eustaquio Blanco como lo dispone el inciso del articulo citado—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á Don Antonio Laporta, cuyo paradero se ignora que en el escrito de demanda presentado en 16 de Noviembre por Don Lazaro Larco contra el espresado Laporta, ha recaido en 17 del mismo la providencia que sigue—«Dejándose sin efecto el juicio verbal ordenado, traslado de la demanda, debiendo notificarse esta resolucion por edictos al demandado para que comparezca á estar á derecho en esta causa—Barra»—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
n28 3d *Angel Julio Blanco.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, á peticion de Don Benito Priuli ha ordenado se convoque á junta general á los acreedores del mismo para el Lúnes 27 del corriente á la una en la sala de Juzgado el Lúnes 27 del corriente mes á la una—Buenos Aires, Noviembre [illegible] 1865.
n28 5d. *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don German Koch para que en el término de diez dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la testamentaria de Don Enrique Spilimeyer, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
n29 10d *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 8, 9 y 10 del año entrante, de una casa sita en esta ciudad perteneciente á el concurso de Don Ramon Ortiz Basualdo, situado en la calle de Reconquista No. 137, compuesto su terreno de 12 metros y 50 centimetros de frente al Oeste, con 59 metros y 55 centimetros de fondo al Este, con un martillo á su favor de 4 metros y 33 centimetros de frente, con 32 metros y 41 centimetro de largo hasta su fondo, con 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias para una familia y situada en uno de los mejores parajes; tazada en sus respetivos ramos en la cantidad de 830,000 pesos mjc. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto donde se les pondrá las tazaciones de manifiesto—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
n29 30d *Manuel Malmierca.*